



Universidad de Concepción

Dirección de Postgrado

Facultad de Humanidades y Arte – Programa de Doctorado en Lingüística

**SIMBOLISMO FÓNICO EN MAPUDUNGUN: CARACTERIZACIÓN DE
FONOESTILEMAS Y REDUPLICACIONES EN EL CHEDUNGUN
HABLADO EN ALTO BÍO-BÍO**

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTORA EN LINGÜÍSTICA

PAULINA ALEJANDRA URREA ANCANAO

CONCEPCIÓN, CHILE

2026

Profesor guía: Dr. Gastón Salamanca Gutiérrez

Departamento de Español, Facultad de Humanidades y Arte

Universidad de Concepción

© 2026 Paulina A. Urrea Ancanao

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento.

AGRADECIMIENTOS

A mi madre y a mi padre, por mostrarme el valor de la educación y por inspirarme hasta hoy con su ejemplo de esfuerzo y ternura.

A mi hermano, a mis tías y a mis amigas, por su cariño y motivación.

A Edson, por su apoyo permanente, su compañía incondicional y por animarme a seguir.

A mi tío Ángel Ancanao, por su generosa ayuda y disposición en este proceso.

A mi profesor, Dr. Gastón Salamanca, por su invaluable ayuda y por su constante apoyo académico y humano a lo largo de estos años.

A los colaboradores de las distintas comunidades de Alto Bío-Bío: Martiriano Martínez, Érika Llaulén, Francisco Purrán, Tránsito Ancanao, Tulia Calpán, Néstor Queupil, Felisa Pereira, Margarita Solar, Manuel Vivanco, Manuel Huenupe, Felipe Purrán y Manuel Pichinao, por compartir generosamente su tiempo y conocimiento.

A todas las personas mapuche que, mediante el uso cotidiano de su lengua, contribuyen a que el idioma de la naturaleza no desaparezca.

A la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), por financiar mis estudios y esta investigación a través de la Beca de Doctorado Nacional.

TABLA DE CONTENIDOS

AGRADECIMIENTOS	iii
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	viii
RESUMEN	ix
INTRODUCCIÓN	1
Capítulo I: Marco de Referencia y Estado del Arte	6
1. Postulados estructuralistas versus motivación en el lenguaje	7
2. El simbolismo sonoro	11
2.1. Tipología del simbolismo sonoro y algunos estudios recientes	13
2.1.1. Tipología del simbolismo sonoro.....	13
2.1.2. Estudios recientes sobre el simbolismo sonoro.....	17
2.2. Los fonoestilemas	19
2.2.1. Estudio de los fonoestilemas en el mapudungun	23
2.3. Las reduplicaciones.....	28
2.3.1. Estudio de las reduplicaciones en el mapudungun.....	33
Capítulo II: Marco metodológico general, estudios fonético-fonológicos del mapudungun y problema de investigación	37
1. Aspectos metodológicos generales	38
1.1. Tipo de estudio.....	38
1.2. Zona	38
1.3. Participantes	40
1.4. Instrumentos y equipamiento	41
1.5. Trabajo de campo.....	41
2. Estudios fonético-fonológicos del mapudungun en general y de la zona pewenche en particular.	43
2.1. Consideraciones generales	43
2.2. Estudios fonético-fonológicos del mapudungun en general	45
2.3. Descripciones del mapudungun o chedungun hablado en zonas pewenche	50
3. Problema de investigación	53

4. Preguntas y objetivos de investigación	55
Capítulo III: Los fonostilemas en el chedungun hablado en Alto Bío-Bío	57
1. Consideraciones generales	58
2. Aspectos metodológicos específicos.....	58
2.1. Instrumento	59
2.2. Participantes y elicitación	60
3. Resultados	62
3.1. Expresión de la afectividad positiva	62
3.1.1. Consonantes	62
3.1.2 Vocales.....	65
3.2. Expresión de la afectividad negativa.....	71
3.3 Interpretación de los resultados.....	74
4. Discusión.....	76
5. Conclusiones	83
Capítulo IV: Las reduplicaciones en el chedungun hablado en Alto Bío-Bío	87
1. Consideraciones generales	88
2. Aspectos metodológicos específicos.....	88
2.1. Instrumento	88
2.2. Participantes y elicitación	92
3. Resultados	93
3.1. Clasificación de las funciones de las reduplicaciones según el sufijo empleado	94
3.1.1. Raíz reduplicada + <i>-tu</i>	94
3.1.2. Raíz reduplicada + <i>-nge</i>	97
3.2. Clasificación de las reduplicaciones verbales de acuerdo con un criterio formal.....	98
4. Discusión.....	100
5. Conclusiones	107
Capítulo V: Conclusiones generales y proyecciones	113
1. Consideración inicial	114
2. Cumplimiento de objetivos y hallazgos centrales.....	114
3. Convergencias y divergencias con la literatura.....	115
4. Rigor metodológico y dimensión ética	116

5. Contribución teórica.....	118
6. Proyecciones	120
BIBLIOGRAFÍA	123

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Mecanismos de simbolismo sonoro en lenguas indoamericanas, de acuerdo con Reyes (2014)	17
Tabla 2: Correspondencias forma-función de los patrones verbales reduplicativos en mapuzungun, de acuerdo con Zúñiga y Díaz-Fernández (2014)	35
Tabla 3: Inventario de vocales del mapudungun (Echeverría, 1964).....	49
Tabla 4: Inventario de consonantes del mapudungun (Echeverría, 1964).....	49
Tabla 5: Lista léxica aplicada para evaluar la ocurrencia de fonoestilemas	60
Tabla 6: Resumen de los fonos empleados para indexar afectividad positiva y negativa	74
Tabla 7: Lista léxica utilizada para evaluar el uso de reduplicaciones verbales	89
Tabla 8: Correspondencia forma-función de las reduplicaciones verbales de acuerdo con el presente estudio	98

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Mapa de la zona de Alto Bío-Bío	40
Figura 2: Articulación del segmento alto, anterior, labializado [y] en la palabra [py. 'tʲy] ‘pequeñito/a’	66
Figura 3: Forma de onda y espectrograma de la palabra /ɭa.ku/, pronunciada en forma “neutra” (parte superior) y con afectividad positiva (parte inferior), por una colaboradora de la zona.....	68
Figura 4: Forma de onda y espectrograma de la palabra /we.ɲi/, pronunciada en forma “neutra” (parte superior) y con afectividad positiva (parte inferior), por un colaborador de la zona.....	70

RESUMEN

La investigación que se presenta a continuación describe dos manifestaciones del simbolismo sonoro en el mapudungun hablado en Alto Bío-Bío. El primer fenómeno corresponde a la utilización de algunos fonos (o fonoestilemas) con el propósito de agregar un componente afectivo a los elementos léxicos. El segundo, corresponde al empleo de reduplicaciones de las raíces verbales y sus correspondientes significados. Por ello, los objetivos centrales de esta investigación son: 1) Caracterizar la expresión de la afectividad (positiva y negativa) en el nivel fonético-fonológico segmental en la variante *chedungun* de Alto Bío-Bío y 2) Caracterizar el fenómeno de la reduplicación verbal en dicha zona. Ambos fenómenos, además, son analizados en relación con la iconicidad.

Para desarrollar este estudio, se realizó trabajo de campo en la zona a través de entrevistas a 12 colaboradores adultos pertenecientes a distintas comunidades del territorio. Las entrevistas pueden catalogarse como semiestructuradas, pues, por una parte, se elicitaban dos listas léxicas a los colaboradores y, por otra parte, las entrevistas permitieron el surgimiento de otras respuestas complementarias. Para su posterior análisis, los datos fueron recopilados en formato de audio y video.

En cuanto a los resultados obtenidos para el fenómeno de los fonoestilemas, se determinó que, para indexar afectividad positiva, los hablantes emplean, mayormente, fonos palatales. En cambio, la afectividad negativa se manifiesta a través del uso de segmentos retroflejos y dentales. En cuanto a las reduplicaciones, se determinó que son empleadas con la finalidad de expresar iteración, intensidad, duración/progresión, intención/testeo e incompletud.

A partir de estos resultados, es posible concluir que el *chedungun* hablado en Alto Bío-Bío contiene elementos que pueden vincularse con la iconicidad y que han sido reportados en otras lenguas. Particularmente, el uso de fonos palatales para el afecto positivo y el

vínculo entre la reduplicación de una raíz y la intensidad se alinean con tendencias observadas en otras lenguas. Sin embargo, también se han determinado algunas diferencias entre los fenómenos observados en la zona pewenche y en otros territorios de habla mapuche.

INTRODUCCIÓN

Una de las propiedades fundamentales de las lenguas es la arbitrariedad. Esta idea se posicionó en el campo de la lingüística a inicios del siglo XX de la mano con los enfoques estructuralistas. Particularmente, Saussure (1945 [1916]) propuso que el signo lingüístico está compuesto por un significante, es decir, el aspecto fónico, y un significado, es decir, el elemento del mundo al que se hace referencia. Puesto que cada lengua contiene significantes particulares para referirse a los diversos significados, es posible afirmar que las lenguas son sistemas arbitrarios. Posteriormente, Hockett (1958) retoma la idea de la arbitrariedad y la define en relación con la iconicidad. De esta manera, señala que existe iconicidad cuando existe semejanza física entre el significante y el significado. Por lo tanto, en la medida en que esa iconicidad no existe, entonces el signo es arbitrario. Además, Hockett plantea que una de las propiedades de las lenguas es la doble articulación. Ello quiere decir que todos los idiomas poseen una primera articulación compuesta por un conjunto limitado de unidades sin significado (los fonemas) y una segunda articulación conformada por un conjunto ilimitado de unidades con significado. Estas últimas unidades son posibles de formar solo a partir de la primera articulación¹.

De forma paralela con estos planteamientos, algunos autores (Sapir, 1929; Jakobson & Waugh, 1987; entre muchos otros) señalan que al interior de las lenguas existen algunos elementos icónicos, como es el caso de las onomatopeyas. Particularmente, y en momentos bastante alejados históricamente, Sapir (1929) y Scotto (2024) explican que los hablantes poseen una *intuición icónica*, es decir, son capaces de identificar ciertas correspondencias icónicas, por ejemplo, entre un sonido y el tamaño.

A partir de ello, los investigadores comienzan a explorar aquellos componentes icónicos de las lenguas, aunque no negaron, de modo alguno, el aspecto arbitrario. Estas

¹ Los aspectos desplegados en este párrafo tendrán un mayor desarrollo en la primera sección del Marco de Referencia, contenido en el capítulo siguiente.

indagaciones son trascendentales, pues históricamente la iconicidad, salvo por el caso de las onomatopeyas, ha sido un campo poco explorado en la lingüística.

En este contexto, surge el simbolismo sonoro (Hinton et al., 1994; Reyes, 2014; entre otros), área de estudio que se ocupa, precisamente, de aquellos componentes más icónicos dentro de las lenguas. Hinton et al. (1994) definen este fenómeno como un vínculo directo entre sonido y significado. Ahora bien, los vínculos directos a los que los autores hacen referencia corresponden a una idea bastante amplia, por lo que, para poder comprender las distintas dimensiones de este fenómeno, se han propuesto algunas tipologías o clasificaciones. Por ejemplo, los mismos autores distinguen entre el simbolismo sonoro corporal, imitativo, sinestésico y convencional. Del mismo modo, Reyes (2014) clasifica los mecanismos específicos a través de los cuales el simbolismo sonoro se materializa. Algunos ejemplos de estos mecanismos corresponden a las reduplicaciones y el uso de fonemas (o fonos) para aludir a significados particulares, los dos fenómenos que son foco de atención de esta tesis.

Por otra parte, el pueblo mapuche es el grupo originario más numeroso de Chile, aunque también habita diversos territorios de Argentina. Su lengua, el *mapudungun* o *mapuzungun*, es también la lengua originaria más empleada en el territorio chileno. Pese a ello, el mapudungun se encuentra en una situación crítica con respecto a su nivel de vitalidad, tal como lo demuestran diversos estudios (Wittig, 2009; Zúñiga y Olate, 2017; Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2024), los cuales plantean que solo entre el 7% y el 15% de la población mapuche habla mapudungun. De forma concreta, ese porcentaje corresponde a 200.000 personas, aproximadamente.

Además, existen diferentes dialectos del mapudungun, los que están asociados a las diferentes identidades territoriales: lafkenche, pewenche, wenteche (Mapuche Central) y huilliche. Asimismo, incluso al interior de cada dialecto, es posible reconocer particularidades entre zonas más específicas, como es el caso de Alto Bío-Bío,

Lonquimay, Icalma y Curarrehue. En efecto, pese a que estos sectores pueden clasificarse como pewenche, presentan algunas diferencias. Un ejemplo de ello se encuentra en el plano fonético-fonológico, pues Alto Bío-Bío y Lonquimay se caracterizan por el uso de los fonos fricativos sonoros [ð] y [v], mientras que en Icalma y Curarrehue se emplean los segmentos sordos [θ] y [f]. Asimismo, en la zona de Curarrehue está presente la consonante fricativa [ʃ] dentro de su inventario fonológico (/ʃ/); en cambio, en la zona de Alto Bío-Bío, el segmento [ʃ] no ocurre ni siquiera como alófono prominente.

El mapudungun y sus diferentes dialectos han sido objeto de numerosos estudios, los cuales han abarcado las dimensiones fonético-fonológica, morfológica, sintáctica, etc. Particularmente, en el plano fonético-fonológico se han realizado numerosas investigaciones que han contemplado las distintas zonas de habla mapuche. A partir de ello, se ha establecido un inventario fonológico general para la lengua y también para cada una de sus variantes. Además, estas investigaciones han permitido establecer el nivel de vitalidad (desde la dimensión fonológica) que alcanza la lengua mapuche en cada territorio. De esta manera, se ha establecido que los dialectos pewenche (particularmente, Alto Bío-Bío y Lonquimay) conservan una mayor vitalidad, mientras que otros territorios, como la zona lafkenche de Tirúa y alrededores, alcanzan un nivel de conservación más bajo (Henríquez, 2013; Saldivia y Salamanca, 2020).

Las características señaladas previamente para la zona de Alto Bío-Bío, como la ausencia del fono fricativo alveopalatal [ʃ] y su importante nivel de vitalidad, son particularidades que la relevan como un escenario interesante para analizar otros aspectos de la lengua que no han sido investigados previamente. En este contexto, aunque los estudios del simbolismo sonoro han tenido un desarrollo sostenido, las descripciones sobre este tópico en las lenguas originarias son bastante emergentes en comparación con las realizadas para lenguas indoeuropeas. Así las cosas, si bien el mapudungun ha sido incorporado en algunas investigaciones que abordan ciertas manifestaciones vinculadas con el fenómeno del simbolismo sonoro —particularmente, la expresión de afectividad a través de

fonos/fonemas y ciertos aspectos de las reduplicaciones— solo una de ellas (Molineaux, 2025) adscribe explícitamente su trabajo dentro de este fenómeno, mientras que las demás (Catrileo, 1986; Díaz-Fernández, 2007; Zúñiga y Díaz-Fernández, 2014; Sandvig, 2014) se limitan, con mayor o menor grado de exhaustividad, sólo a describir dichas temáticas. De igual manera, las incursiones mencionadas solo han considerado el Mapuche Central (en territorio chileno) y el mapudungun hablado en la zona de Chubut (en territorio argentino) y no han considerado lo que ocurre en otras identidades territoriales, como el territorio pewenche.

En este contexto, esta tesis tiene como objetivo describir la indexación de la afectividad positiva y negativa a través de los llamados fonoestilemas, y las reduplicaciones presentes en el chedungun de Alto Bío-Bío, en el marco de los estudios sobre la iconicidad o simbolismo sonoro de las lenguas. Para lograr este objetivo, la investigación consideró las siguientes etapas: en primer lugar, se realizó una revisión y conceptualización teórica, con el propósito de analizar las investigaciones previas acerca del tema y proyectar adecuadamente las siguientes etapas investigativas. En segundo lugar, se confeccionaron los instrumentos para evaluar la ocurrencia de fonoestilemas y reduplicaciones, y se llevaron a cabo las entrevistas en la zona de Alto Bío-Bío. Por último, luego de finalizar la etapa de entrevistas, se realizó el proceso de análisis de los datos recopilados y, a partir de ello, se formularon los resultados, discusiones y conclusiones de la investigación.

En concordancia con las etapas descritas, la investigación que se presenta a continuación se estructura de la siguiente manera: en el capítulo I, se presenta una revisión del marco teórico general que sustenta la propuesta investigativa; particularmente, se abordan los conceptos centrales surgidos a partir de los postulados estructuralistas, se desarrollan los conceptos de iconicidad y simbolismo sonoro, y se presentan algunos estudios recientes acerca de los fenómenos vinculados con simbolismo sonoro, incluyendo estudios acerca de fonoestilemas y reduplicaciones verbales. En el capítulo II, se presenta el marco metodológico general, además de los estudios fonético-fonológicos generales del

mapudungun y también aquellos llevados a cabo en las zonas de habla pewenche; junto con ello, se presenta el problema de investigación, así como las preguntas y objetivos del estudio. El capítulo III se focaliza en los fonoestilemas; particularmente, se da cuenta de los aspectos metodológicos específicos para el estudio de este fenómeno, es decir, el instrumento empleado, los participantes y la etapa de elicitación; además, se presentan los resultados y conclusiones específicas. Por su parte, el capítulo IV está focalizado en las reduplicaciones. Al igual que en el capítulo previo, se presentan los aspectos metodológicos específicos, así como los resultados y conclusiones. Por último, en el capítulo V, se presentan las discusiones y conclusiones generales de la investigación, y se plasman las proyecciones del estudio.

Capítulo I: Marco de Referencia y Estado del Arte

1. Postulados estructuralistas versus motivación en el lenguaje

A lo largo del siglo XX, surgen numerosas investigaciones enfocadas en el estudio del lenguaje. Dentro de ellas, es posible reconocer los llamados enfoques formales, es decir, aquellos que otorgan prominencia a la lengua en tanto estructura (Scotto, 2020). En el contexto de este enfoque, los estudios se centran en describir las propiedades que conforman dicha estructura.

Dentro de los llamados estudios formales —y, más precisamente, en el contexto del Estructuralismo—, surge el concepto de *signo lingüístico* para explicar la naturaleza del lenguaje. Saussure (1945 [1916]) es quien introduce este concepto en su *Curso de Lingüística General*. Como hemos señalado en el apartado precedente, el signo lingüístico, para este autor, se compone de un significante, es decir, de la imagen acústica, y del significado, es decir, el concepto o elemento del mundo al que hacemos alusión a través de la lengua. Desde luego, existe una relación entre los dos elementos que conforman el signo; sin embargo, esta relación tendría, para Saussure, una característica clara: la naturaleza del vínculo entre significante y significado sería arbitraria, pues carecería de motivación intrínseca y sería independiente de cualquier semejanza física o geométrica entre la forma fónica y el significado (p. 92). Dicho de otro modo, el signo es arbitrario porque una secuencia de sonidos podría tener cualquier significado. Concretamente, la idea contenida en *gato* no está vinculada, naturalmente, con la secuencia acústica *g-a-t-o* y, de hecho, esta idea podría estar representada por otra cadena de sonidos; por ejemplo, *ñ-a-r-k-i*, tal como ocurre en mapudungun. Este hecho nos permite comprender por qué cada lengua emplea unidades fonéticas o secuencias acústicas diferentes para aludir a un mismo contenido semántico.

La idea de la lengua como una estructura adquiere protagonismo en los estudios lingüísticos a lo largo de todo el siglo XX. Así, por ejemplo, Charles Hockett (1958) propone un conjunto de rasgos estructurales generales del lenguaje. A partir de la comparación con sistemas comunicativos animales, el autor plantea que el lenguaje

humano posee algunas propiedades clave, dentro de las que destaca *la doble articulación*, *la arbitrariedad*, *la productividad*, *la especialización*, *el desplazamiento*, entre otras (Hockett, 1958).

En primer lugar, Hockett propone que las lenguas humanas contienen una característica conocida como *dualidad* o *doble articulación*. Esto quiere decir que la lengua tiene dos pautas o niveles. La primera articulación de la lengua está compuesta por unidades limitadas y carentes de significado, es decir, los fonemas. Por ejemplo, en la primera articulación de una lengua podemos encontrar elementos como *a-s-l*. La segunda articulación corresponde al conjunto infinito de unidades con significado que se forman a partir de la primera articulación. Por lo tanto, a partir del conjunto *a-s-l*, podemos formar unidades significativas, tales como *las* o *sal*, en el caso del español. En síntesis, las unidades mínimas de una lengua (fonemas) no poseen un significado asociado y solo a partir de su combinación con otros fonemas crean unidades significativas.

En segundo lugar, el autor señala que las lenguas poseen la propiedad de la arbitrariedad, tal como ya lo había señalado Saussure (1945 [1916]). La *arbitrariedad* es definida por Hockett (1958) en relación con la *iconicidad*, pues plantea que “hay iconicidad en la medida en que cada símbolo se parece a su denotación [...]. En la medida en que un símbolo o sistema no es icónico, decimos que es arbitrario” (p. 559). Dicho de otra manera, las lenguas humanas son arbitrarias porque no existe una relación motivada o alguna semejanza entre un conjunto de sonidos y su correspondiente significado.

Por cierto, la idea de la *arbitrariedad* como rasgo definitorio del lenguaje (Saussure, 1945 [1916]; Hockett, 1958) no puede descartarse de modo alguno; sin embargo, ambos autores coinciden en que al interior de las lenguas existen ciertos elementos marginales que no pueden clasificarse como arbitrarios. Dentro de estos elementos, es posible reconocer las onomatopeyas y las interjecciones. Por tal razón, autores como Scotto (2017) y Rodríguez (2023), entre muchos otros, plantean la necesidad de considerar la presencia y las funciones que algunos rasgos icónicos pueden desempeñar al interior de las lenguas

naturales. Para lograr este tipo de descripciones, resulta necesario que las lenguas dejen de ser catalogadas, exclusivamente, como arbitrarias. De esta manera, se abre una ventana para incorporar aquellos elementos que se consideran más icónicos y que van más allá de las onomatopeyas o las interjecciones.

De igual manera, aunque resultaría inapropiado señalar que los elementos que conforman la primera articulación de las lenguas (los fonemas) son unidades significativas, es necesario considerar que, en determinados contextos, los hablantes pueden emplear algunos sonidos para producir matices o connotaciones distintas en el significado (Catrileo, 1986; Jakobson y Waugh, 1987; Díaz-Fernández, 2007; entre otros).

Scotto (2017), siguiendo los planteamientos de Peirce (1965), define el concepto de *iconicidad* y señala que corresponde a “la relación de similitud, semejanza o analogía entre propiedades de la forma comunicativa o lingüística y ciertas propiedades sensorio-motoras de los referentes o de la estructura espacio-temporal de los eventos referidos o de nuestras experiencias, incluso afectivas, con ellos” (p. 7). Por lo tanto, hablar de rasgos icónicos en las lenguas implica aludir a aquello que, en distintos niveles y manifestaciones, se aleja de lo arbitrario. A partir del concepto de iconicidad han surgido otras conceptualizaciones para referirse a este fenómeno; es el caso del *simbolismo sonoro*, que abordaremos en detalle más adelante.

Saussure (1945 [1916]) enfatiza que “no hay lengua alguna en que no haya cosa motivada” (p. 156), es decir, en las lenguas hay un margen de significantes que sí puede tener un vínculo motivado con su significado. Para explicar esta aseveración, el autor usa como ejemplo las onomatopeyas y las interjecciones. En esta misma línea, Hockett (1966), al discutir el problema de los universales lingüísticos y reafirmar los rasgos o propiedades de diseño planteadas previamente, señala que hay “excepciones marginales” (p. 8) al principio de arbitrariedad, como puede observarse en las onomatopeyas. No obstante, investigaciones posteriores (Hinton et al., 1994; Reyes, 2014) han demostrado que aquello que Hockett consideró “excepciones marginales” constituye, en realidad, un conjunto de

fenómenos diversos y recurrentes en las lenguas, de los cuales las onomatopeyas representan solo una de sus manifestaciones².

También es importante mencionar que dentro de las premisas propuestas por Hockett para determinar los rasgos de diseño del lenguaje, está el hecho de que si distintas lenguas comparten una misma característica, ello significa que dicha característica es relevante (p. 4). Esta afirmación abre la posibilidad de que, cuando una característica se observa de manera reiterada en diversas lenguas —por ejemplo, la utilización de determinadas vocales para aludir a un determinado tamaño—, dicha recurrencia puede constituir un objeto legítimo de estudio.

Scotto (2020), por su parte, cuestiona el alcance de la arbitrariedad y del canal vocal-auditivo como rasgos de diseño del lenguaje. Además, destaca el papel de la gestualidad, que se vehiculiza a través del canal visual y se vincula estrechamente con la iconicidad, pues a través de los gestos se imitan o se representan significados. Por lo tanto, a juicio de la autora, la comunicación humana es multimodal, pues integra el habla y la gestualidad. En este sentido, Scotto plantea que el código lingüístico se compone de signos arbitrarios e icónicos.

En el año 2024, la misma autora se refiere al fenómeno de las *intuiciones lingüísticas icónicas*. Mediante este concepto, explica que los hablantes pueden identificar correspondencias icónicas consistentes entre las formas lingüísticas y sus correspondientes significados (p. 75). Scotto señala que estas asociaciones están basadas en similitudes y, por lo tanto, no corresponden a asociaciones arbitrarias. Algunos ejemplos de este fenómeno corresponden a las asociaciones entre sonidos agudos y objetos pequeños o entre sonidos fuertes y objetos grandes (p. 77).

² Resulta pertinente mencionar que el autor define estos rasgos a partir de lenguas indoeuropeas. Es necesario, entonces, contrastar las descripciones de dichas lenguas con idiomas de otros continentes, ya que, durante el siglo XX, fueron escasamente considerados en estudios de este tipo.

2. El simbolismo sonoro

Desde el Crátilo de Platón, ha estado presente el debate en torno al posible vínculo motivado entre los sonidos (y palabras) y sus significados. Durante las últimas décadas, se ha acuñado el término *simbolismo sonoro* para referirse a este proceso. Una de las investigaciones más destacadas sobre este fenómeno corresponde a Hinton et al. (1994), quienes señalan que el simbolismo sonoro se refiere a “the direct linkage between sound and meaning” (p. 1). Sin embargo, como señalamos, las incursiones en este fenómeno datan de fechas más tempranas.

En 1929, Köhler realiza una investigación pionera para establecer asociaciones entre formas lingüísticas y significados. Para ello, solicitó a distintos sujetos que vincularan dos figuras —la primera, con una forma redondeada; y la segunda, con bordes puntiagudos— con las palabras *baluba* y *takete*. A partir del experimento, el autor encontró correspondencias entre la figura redondeada y la palabra *baluba*, así como también entre la figura puntiaguda y la palabra *takete*. Por lo tanto, a través de este experimento, Köhler estableció que sí existe una relación no arbitraria entre lo visual y lo sonoro. Por lo mismo, más adelante se hablará de *simbolismo sonoro sinestésico* para referirse a este fenómeno (Hinton et. al, 1994; Reyes, 2014).

Probablemente, una de las primeras investigaciones que alude a este fenómeno corresponde a la desarrollada por Sapir (1929), aunque ya se había referido de forma previa a este tema. En este trabajo, el autor plantea la diferencia entre el *simbolismo referencial*, es decir, las asociaciones arbitrarias o convencionales entre los sonidos y los significados y el *simbolismo expresivo*. Este último concepto alude a asociaciones más estrechas o directas entre sonido y significado. Para llegar a estos resultados, el autor busca establecer si los hablantes apelan a algún valor simbólico al emplear una determinada vocal. Para aclarar aquello, pide a los participantes que relacionen algunas vocales con objetos grandes o pequeños. A partir de este experimento, Sapir establece que la mayoría

de los sujetos que participaron de la investigación (angloparlantes y chinos) escogieron la vocal *a* para simbolizar grande. Por el contrario, para simbolizar el tamaño pequeño, la mayoría escogió la vocal *i*. A partir de dichos resultados, el autor concluye que hay ciertos sonidos que suenan más pequeños o más grandes que otros (p. 230-234). Este fenómeno puede tener causas acústicas (por ejemplo, el volumen natural de algunos sonidos versus otros) o kinestésicas (la caja de resonancia que se forma en la cavidad oral para producir uno u otro sonido) (p. 235). En síntesis, Sapir sostiene que los hablantes tienen una *intuición icónica*, es decir, la capacidad para detectar asociaciones icónicas entre los sonidos (y otros estímulos sensoriales) y sus significados (p. 93). Por lo tanto, al igual que en el estudio de Köhler, observamos nuevamente un vínculo entre las características acústicas de los sonidos y ciertas propiedades de los objetos (forma o tamaño).

En 1994, Berlin realizó un interesante experimento, donde se les presentaron a los participantes pares de palabras en la lengua huambisa —hablada en el Perú—, correspondientes a nombres de aves y animales. Estos participantes desconocían por completo la lengua y debían asociar esas palabras con un ave o un pez. El experimento mostró que la mayoría de los participantes distinguía correctamente los nombres de aves de los nombres de peces. Uno de los factores que podría explicar la correcta asociación guarda relación con la aparición de vocales altas y anteriores en los nombres de aves, así como la aparición de la vocal baja [a] en los nombres de peces. Esto no se debe, según el autor, a una casualidad o a un fenómeno onomatopéyico, sino al vínculo reportado entre las características acústicas de los sonidos y fenómenos no acústicos. En este caso particular, la asociación estaría dada por el vínculo entre las vocales anteriores y la rapidez (rasgo característico de las aves), así como entre la vocal [a] y algo que se mueve continuamente, como los peces (p. 76-82).

Como puede observarse en las investigaciones citadas previamente, el simbolismo sonoro busca describir la existencia de vínculos motivados (o menos arbitrarios) entre algunos sonidos (y sus características) y las propiedades de los objetos referenciados a partir de

dichos sonidos. Desde luego, estas investigaciones corresponden a ejemplos de dichas relaciones; sin embargo, no proponen un mecanismo que permita clasificarlas o agruparlas. Por lo mismo, y aunque en el pasado algunos autores habían planteado algunas formas de clasificar estas manifestaciones (Jespersen, 1959 [1928]), recién en 1978 surgen taxonomías más detalladas para categorizar este fenómeno.

Ahora bien, aunque el concepto de *simbolismo sonoro*, en general, y de *simbolismo sinestésico*, en particular, ha adquirido relevancia en las últimas décadas, existen variados estudios que cuestionan su alcance. Uno de ellos corresponde al desarrollado por Deroy y Spence (2013). Este trabajo, centrado en el simbolismo sonoro sinestésico, explica por qué las correspondencias transmodales entre ciertos sonidos y ciertos significados no puede ser calificada como sinestesia. Para los autores, hay una serie de características de la sinestesia que no están presentes en las correspondencias transmodales. Dentro de estas características, señalan que la sinestesia es un fenómeno raro en la población, es un fenómeno consciente, es unidireccional y no es maleable. Por el contrario, las correspondencias transmodales no son necesariamente raras, no son necesariamente conscientes, suelen ser bidireccionales y pueden aprenderse a lo largo de la vida.

2.1. Tipología del simbolismo sonoro y algunos estudios recientes

2.1.1. Tipología del simbolismo sonoro

El simbolismo sonoro, como ya señalábamos, hace alusión a los distintos tipos de conexiones que pueden existir entre un sonido lingüístico y un significado. Algunos autores, como Auracher et al. (2020), emplean el término *iconicidad del sonido* para referirse a las asociaciones intermodales entre las propiedades acústicas de los fonemas y sus atributos no acústicos, como, por ejemplo, “grande”, “rápido”, etc.; mientras que otros autores lo utilizan para abarcar un conjunto de manifestaciones, dentro de las cuales se encuentran, por ejemplo, las onomatopeyas (Dingemanse et al., 2015).

Burdiel (1978) plantea algunas reflexiones respecto de este fenómeno y reconoce dos categorías de motivación en el lenguaje: 1) la motivación absoluta, referida a aquellas palabras cuyo significante reproduce rasgos del significado (interjecciones, onomatopeyas y palabras que contienen sonidos que representan características del objeto) y 2) la motivación relativa, que involucra a signos más complejos, como las palabras compuestas o las metáforas (p. 2). Además, la autora plantea un cuestionamiento interesante: si se señala que, en general, las lenguas humanas contienen manifestaciones del simbolismo sonoro, debería ser esperable que todo sujeto, a pesar de que su lengua materna no contenga motivación fonética recurrente, conozca códigos fonéticos motivados, de manera implícita (p. 3). Esta afirmación resulta interesante porque da cuenta del carácter universal que podría estar presente en el simbolismo sonoro.

Jakobson y Waugh (1987), en su libro *La forma sonora de la lengua*, realizan una revisión acabada de aquello que sitúan dentro del dominio del simbolismo sonoro. En este trabajo, se refieren a diversos fenómenos vinculados con este tema; por ejemplo, las múltiples asociaciones entre la vocal alta anterior [i] con los significados *pequeño*, *ligero*, *débil*, etc. (p. 177). Además, etiquetan estos fenómenos según sus características. A partir de ello, surgen, al menos, 6 etiquetas, de las cuales revisaremos algunas a continuación.

En primer lugar, se refieren a la *sinestesia*, es decir, a las relaciones entre determinados fonemas (por ejemplo, vocales anteriores) y determinados colores (por ejemplo, colores más claros) (p. 183-184). En segundo lugar, se refieren a las *afinidades entre palabras*, es decir, palabras que están vinculadas por su forma y significado. Un ejemplo de ello corresponde a las reduplicaciones, que abordaremos de manera detallada en esta investigación. En tercer lugar, los autores describen la *apofonía simbólica del sonido* (p. 193), esto es, la sustitución de ciertos sonidos (vocales o consonantes) dentro de una palabra con el propósito de modificar, en alguna medida, el significado. Como veremos más adelante, este fenómeno incluye lo que, en este trabajo, denominamos *fonoestilemas*.

Es pertinente destacar que en el trabajo mencionado los autores plantean la necesidad de crear una tipología que sistematice el simbolismo sonoro (tal como lo harían Hinton et al. en 1994, o Reyes en 2014) y plantear los universales simbólicos sonoros que surjan de esta clasificación (p. 181). En este sentido, resulta muy interesante que los autores consideran la posibilidad de encontrar universales dentro de este fenómeno.

En el libro titulado *Sound Symbolism*, Hinton, Nichols y Ohala (1994) reúnen 23 investigaciones sobre este fenómeno en diversas lenguas, tales como el huasteco y el guaraní (en Latinoamérica), y el chino mandarín y el japonés (en Asia), entre muchas otras. Además, en el capítulo introductorio de esta obra, los autores desarrollan una conceptualización completa sobre el tema. Asimismo, plantean una clasificación de este fenómeno y señalan la existencia de cuatro categorías de simbolismo sonoro:

- *Simbolismo sonoro corporal*: Se refiere a sonidos o patrones de entonación que denotan un estado interno, físico o emocional, por parte del hablante. Dentro de esta categoría se sitúa la entonación expresiva, las interjecciones y la voz expresiva. Un ejemplo de este fenómeno corresponde a la expresión ¡auch!
- *Simbolismo sonoro imitativo*: Esta categoría se refiere a las expresiones onomatopéyicas o que representan sonidos ambientales, las que pueden ser palabras o frases. A diferencia de la categoría anterior, las expresiones ubicadas en este nivel pueden, en cierta medida, llegar a convencionalizarse. Un ejemplo de ello es el verbo “maullar”, pues imita el sonido al que alude y, además, es una expresión convencional dentro de la lengua española.
- *Simbolismo sonoro sinestésico*: Se define como la simbolización acústica de fenómenos no acústicos, es decir, corresponde a las elecciones de ciertos sonidos (vocales o consonantes) o suprasegmentos para aludir de manera consistente a propiedades visuales o táctiles de los objetos, como el tamaño. Un ejemplo de este fenómeno, propuesto por los autores, corresponde a la elección (y consiguiente asociación) de vocales altas y consonantes palatales para nombrar objetos pequeños. Este es uno de los tipos de

simbolismo que ha sido más estudiado por la literatura y, además, ha sido aludido en algunas investigaciones acerca del mapudungun.

- *Simbolismo sonoro convencional*: Se refiere a la asociación entre algunos fonemas o grupos de fonemas y los significados. El ejemplo más difundido dentro de esta categoría corresponde al grupo “gl” del inglés, que se asocia a “brillo” (“glitter”, “glow”, “glimmer”, etc.). Esta categoría se presenta de manera particular en cada lengua, pues la elección de determinados fonos puede variar de una lengua a otra.

Por cierto, cada una de las categorías mencionadas puede tener distintas manifestaciones en la lengua; por ejemplo, puede plasmarse a través de ideófonos, reduplicaciones, alternancias fonéticas, prosodia, etc. Para los efectos de nuestra investigación, se revisarán aquellas manifestaciones que se ubican en el plano fonético-fonológico segmental.

Sin duda, uno de los estudios más exhaustivos sobre este tópico en lengua hispana corresponde al desarrollado por Reyes (2014). Este trabajo fue elaborado a partir de datos provenientes de 90 lenguas indoamericanas; entre ellas, el mapudungun. A partir de estos datos, y siguiendo las tipologías propuestas inicialmente por Hinton et al. (1994) y de otros autores, Reyes determina diferentes mecanismos a través de los cuales se expresa el simbolismo sonoro en cada una de estas lenguas. En la Imagen 1, se puede observar el detalle de esta clasificación.

Tabla 1: Mecanismos de simbolismo sonoro en lenguas indoamericanas, de acuerdo con Reyes (2014)

Mecanismos formales	Imitativo	Sinestésico	Convencional
Léxico	89	40	
Reduplicación	62	48	
Alternancia de tonalidad	13	20	1
Alargamiento	12	10	
Fonemas asociados con significados particulares	4	2	9
Alternancia de dureza	1	12	

Como se puede observar, Reyes plantea una clasificación que incluye tres categorías de simbolismo sonoro identificadas en las lenguas indoamericanas y, además, determina los distintos mecanismos formales a través de los cuales cada una de las categorías se evidencia en los datos estudiados. Así, por ejemplo, el simbolismo sonoro sinestésico se expresa a través de los fonemas asociados con significados particulares y a través de la reduplicación, ambos focos de nuestra incursión investigativa.

2.1.2. Estudios recientes sobre el simbolismo sonoro

Las taxonomías revisadas en el apartado anterior nos ayudan a contextualizar y determinar el alcance de algunos trabajos de data reciente que se han realizado en el marco del fenómeno del simbolismo sonoro.

Pérez (2012) estudió los *predicados expresivos* e *ideófonos* en la lengua tseltal. En este trabajo, el autor define los ideófonos como “palabras que tienen como función principal añadir expresividad al habla” (p. 6). En el caso de los predicados expresivos, se refiere a ellos como “sufijos que pueden derivar verbos afectivos” (p. 7). En la investigación, el

autor hace una revisión completa de ambos fenómenos dentro del sistema de la lengua y determina que ambos corresponden a fenómenos distintos dentro del tseltal. Además, plantea la necesidad de analizar los gestos que se producen junto con los predicados expresivos.

Elsen et al. (2021), por su parte, realizan un estudio comparativo entre el alemán y el húngaro, lenguas de familias lingüísticas distintas. En esta investigación, los participantes debían asociar palabras con una escala de tamaño. En cuanto al comportamiento de las vocales, los autores encontraron (en ambos idiomas) una asociación entre el tamaño grande y las vocales posteriores, así como también con las vocales redondeadas. En este último caso, este vínculo puede asociarse con la iconicidad, en la medida en que el redondeamiento permite una mayor abertura de los labios, lo que se vincula con un mayor tamaño. Asimismo, las consonantes sonoras se vinculan con mayor tamaño que las áfonas. De igual manera, las consonantes fricativas son percibidas como más grandes que las oclusivas (p. 9). Estos resultados podrían explicarse, según los autores, a partir de la frecuencia de los sonidos: los sonidos de baja frecuencia (graves) son producidos por animales grandes con trectos vocales largos, lo que evolutivamente asociamos con amenaza o gran tamaño. Por el contrario, los sonidos de alta frecuencia (agudos como la /i/) sugieren cuerpos pequeños y, por ende, inofensivos (p. 3).

Almanza (2025), por su parte, explora el simbolismo sonoro sinestésico en 36 lenguas indígenas de Colombia, con el objetivo de ofrecer una tipología de este fenómeno aplicable a las distintas lenguas. Para esta autora, el simbolismo sonoro sinestésico corresponde a “la relación entre ciertos sonidos del habla para evocar otras propiedades sensoriales, sean visuales u olfativas” (p. 4). Por lo tanto, esta definición es compatible con los planteamientos de Hinton et al. (1994). En su investigación, Almanza clasifica los ítems léxicos revisados en categorías de significado; por ejemplo, según tamaño (grande/pequeño), forma (redondeado/puntudo) y color (oscuro/claro). En cuanto a los resultados, para el significado asociado con tamaño, observa que la expresión del significado “grandeza” se vincula, mayormente, con consonantes oclusivas sonoras y

vocales posteriores y abiertas. En cambio, el significado “pequeñez” se asocia, principalmente, con consonantes obstruyentes sordas (p. 24). Es interesante notar que esta investigación, al igual que la desarrollada por Elsen et al. (2021) consideran las características acústicas de las consonantes y, a partir de ellas, se exploran los vínculos simbólicos con los significados.

2.2. Los fonoestilemas

Una de las formas a través de las cuales puede expresarse el simbolismo sonoro corresponde a la *variación fonética estilística* o a lo que en esta investigación denominamos *fonoestilemas*³. Díaz-Fernández (2007) señala que los fonoestilemas se refieren a “la posibilidad que tienen dos fonemas de ocurrir en un mismo contexto (fónico o morfemático) y de sustituirse mutuamente sin alterar el sentido denotativo de la unidad lexemática” (p. 5). Ahora bien, estas alternancias dan cuenta de distintos estilos de lenguaje. Por lo tanto, a través de estas variaciones estilísticas es que se pueden indexar situaciones extralingüísticas, como afectividad positiva, cualidad de diminutivo, etc. Los fonoestilemas, entonces, corresponden a segmentos fónicos que aparecen como producto de la variación estilística y que indexan una situación extralingüística.

Jakobson y Waugh (1987) se refieren a este fenómeno como *apofonía simbólica del sonido*, es decir, la sustitución de algún rasgo vocálico o consonántico con la finalidad de modificar el significado (en un sentido amplio). Uno de los ejemplos que ellos señalan corresponde a la elección de la consonante [g], en la lengua *ewe*, para referirse a elementos torcidos, resistentes o violentos (p. 193). Además, mencionan el caso del vasco, lengua

³ Es importante hacer mención al hecho de que el concepto *fonoestilema* es relativamente reciente en la literatura y que pese a que ha sido empleado en algunas investigaciones (por ejemplo, Painequeo, 2014) es común encontrar otros conceptos que aluden al mismo fenómeno, como es el caso de *variaciones estilísticas*, *estilemas*, *fonos portadores de afectividad*, *iconicidad articulatoria*, entre otros. Incluso, en algunas investigaciones solo se describen ciertas variaciones de sonidos, pero no son rotuladas con alguna etiqueta específica.

donde las consonantes dentales se palatalizan para indicar diminutivo. Como veremos más adelante, el fenómeno de la palatalización ocurre también en mapudungun.

Hamano (1994) da cuenta de las palatalizaciones en el japonés. En este idioma, existe un grupo de palabras denominadas “miméticas”, las que se emplean, generalmente, en el habla coloquial. Estas palabras, conocidas como *giongo*, *giseego* y *gitaigo*, emplean la palatalización para denotar significados asociados a “infantilismo, inmadurez, inestabilidad, falta de fiabilidad, movimiento descoordinado, diversidad, energía excesiva, ruido, falta de elegancia y vulgaridad” (p. 148). Ejemplos de este fenómeno se pueden observar en algunos pares mínimos como *suru-suru* “algo pasa suavemente” y *syuru-syuru* “algo pasa por un espacio estrecho y hace ruido” o *noro-noro* “movimiento lento” y *nyoro-nyoro* “el movimiento sinuoso y curvilíneo de una serpiente” (p. 149). Asimismo, existen restricciones bastante claras respecto de la aparición de las consonantes palatalizadas; por ejemplo, en una construcción mimética bisilábica la palatalización solo puede aparecer una vez en la misma raíz y, de ninguna manera, pueden estar presentes dos consonantes palatales. Esta restricción, junto con varias otras, se asocia, según lo planteado por el autor, con el simbolismo sonoro, pues es posible establecer una relación entre la palatalización —con las restricciones correspondientes— y un continuo semántico, tal como se ha reportado para otras lenguas (p. 152-154).

En la misma línea, Fischer (1999) hace alusión a este fenómeno a través de lo que él denomina *iconicidad articulatoria*. Al respecto, señala que este fenómeno ocurre cuando diferentes lenguas emplean un sonido para aludir a un determinado significado. Por ejemplo, el sonido [i] puede ser utilizado en diversas lenguas para aludir al tamaño pequeño. Sin embargo, el autor plantea que este tipo de iconicidad no se limita a la elección de un sonido en particular, sino a la utilización de ciertas categorías de sonidos que comparten algún rasgo; por ejemplo, su punto de articulación. El mismo autor proporciona el ejemplo del japonés. En esta lengua, los hablantes seleccionan sonidos palatales para aludir a significados vinculados con carácter infantil, inmadurez, bullicio,

etc. En este caso, el vínculo icónico se explicaría porque la articulación de un sonido palatal supone el estrechamiento de la cavidad bucal.

En 2011, Hirata et al. describen el simbolismo fonético implícito presente en el vínculo intermodal entre los sonidos del habla y otras modalidades sensoriales. Desde luego, este estudio se sitúa dentro de lo que reconocemos como simbolismo sonoro sinestésico y explora, particularmente, el simbolismo en el plano fonético. Específicamente, los investigadores presentaron dos tipos de estímulos a los colaboradores (hablantes nativos de japonés): en primer lugar, presentaron consonantes sonoras y sordas en el idioma materno de los colaboradores; y, en segundo lugar, presentaron un cuadrado blanco y un cuadrado negro. Los colaboradores debían vincular ambos estímulos. A partir de ello, establecen que existe congruencia en la selección de consonantes sonoras y cuadrados negros, por una parte, y consonantes sordas y cuadrados blancos, por otra parte. Por lo tanto, se encontraron correspondencias implícitas entre la sonoridad de los sonidos (sonoro/sordo) y la luminosidad (negro/blanco). Por último, a partir de este hallazgo los autores sugieren que el simbolismo fonético podría corresponder a un fenómeno universal.

En 2018, Sidhu y Pexman realizan una interesante investigación y exploran los mecanismos subyacentes que explicarían las asociaciones simbólicas de los sonidos. En primer lugar, los autores afirman que esto se explica por una co-ocurrencia estadística entre los elementos fonéticos y los estímulos. Por ejemplo, los sonidos ambientales vinculados con objetos pequeños suelen tener una frecuencia más alta. De igual manera, las vocales anteriores tienen una frecuencia más alta en el segundo formante (f_2). Por lo tanto, este factor explicaría la asociación entre sonidos anteriores y el tamaño pequeño.

En segundo lugar, existen propiedades compartidas entre los sonidos y los estímulos; por ejemplo, el redondeamiento de los labios en una vocal, que coincide con estímulos redondeados. Otro ejemplo puede corresponder a la asociación entre estímulos pequeños y vocales altas, pues la cavidad oral es más pequeña al articular este tipo de vocales.

Asimismo, estas propiedades compartidas podrían estar presentes en el nivel conceptual; por ejemplo, los tonos agudos tienen una connotación tal que se les asocia con mayor brillantez y rapidez que los tonos graves, de tal manera que esta connotación puede explicar la relación entre tonos agudos y objetos pequeños.

En tercer lugar, dan cuenta de factores neuronales, es decir, factores que tienen que ver con la forma en que el cerebro procesa la información. En particular, existiría un mecanismo neural encargado de codificar la magnitud del estímulo en distintas dimensiones. Ello explicaría una asociación entre el volumen alto de los sonidos (magnitud alta) y objetos brillantes (magnitud alta).

En cuarto lugar, existirían asociaciones generales inter-especies, es decir, hay asociaciones entre forma y significado que se explican por predisposiciones innatas que han evolucionado. Por ejemplo, existiría una asociación innata inter-especies entre los tonos altos y el tamaño pequeño.

Por último, existen asociaciones que se explicarían a partir de patrones lingüísticos, como en el caso de los fonostilemas.

Hayakawa y Marian (2023), en tanto, realizaron una investigación para establecer si los participantes de un experimento eran capaces de deducir el significado de palabras de un idioma distinto al materno a partir de la forma fonológica. Para ello, trabajaron con un grupo de hablantes nativos de español y un grupo de hablantes nativos de inglés. Ambos grupos de participantes fueron sometidos a estímulos de otras lenguas (japonés, chino mandarín, entre otros idiomas). Los hablantes, quienes debían escuchar pares de antónimos, juzgaban qué palabras de su idioma nativo correspondían a las palabras respectivas en otros idiomas. En cuanto a los resultados, el estudio demostró que los participantes tuvieron una precisión mayor al azar para establecer asociaciones

correctamente. Por lo tanto, los autores concluyen que existen ciertas regularidades entre las formas y su significado.

Un aspecto interesante sobre esta manifestación del simbolismo sonoro —los fonoestilemas— corresponde a la utilización de algunos fonos o fonemas ajenos al sistema de la lengua para indexar algún significado. Esta situación es reportada por Reyes (2014), quien alude a algunos ejemplos de lenguas indoeuropeas donde “sonidos extraños al sistema fonológico de la lengua en cuestión aparecen en estas expresiones y solo en ellas. Incluso se ha propuesto que éste es uno de los mecanismos mediante los cuales se introducen nuevos fonos que con posterioridad pueden fonologizarse” (p. 92). Un ejemplo proporcionado por la misma autora corresponde al idioma mohawk, cuyo sistema fonológico no contiene los fonemas labiales /p/ y /b/. Sin embargo, en el vocabulario expresivo de esta lengua aparecen los fonos [p] y [b].

2.2.1. Estudio de los fonoestilemas en el mapudungun

Si bien existen numerosas descripciones acerca del mapudungun, muy pocas han focalizado su atención en aspectos vinculados con el simbolismo sonoro. A continuación, presentaremos las incursiones investigativas que se han realizado sobre fonoestilemas en esta lengua. Como se verá, estas investigaciones se refieren, principalmente, al denominado Mapuche Central de Chile y al mapudungun hablado en la zona de Chubut, Argentina.

Con respecto a las descripciones generales modernas de esta lengua, hay alusiones someras a este fenómeno en Salas (2006 [1992]). En dicho trabajo, el autor señala que en mapudungun existe fluctuación de fonemas entre /s/ y /š/, donde el primero de ellos se utiliza de forma neutral, mientras que el uso del segundo segmento, en la misma palabra, tiene una connotación despectiva. Un ejemplo de ello se puede observar en la palabra *kuse*,

que significa ‘anciana (neutro)’, mientras que en *kude* el significado ‘anciana’ adquiere una connotación despectiva. Además, el autor menciona que el fonema /s/ se palataliza en [ʃ] para indexar un matiz cariñoso, como en *kushe*, que significa ‘ancianita’ (p. 79).

Zúñiga (2007), por su parte, reafirma lo dicho por Salas y plantea que el fono [s] se asocia con neutralidad, [ð] se asocia con una connotación despectiva y [ʃ] se utiliza para indexar el carácter cariñoso en la conversación (p. 62).

Smeets (2008), en tanto, reporta el uso de fonos para indexar afectividad a través de una revisión de distintas referencias. En este sentido, y al igual que en los trabajos mencionados previamente, da cuenta de la palatalización de ciertos sonidos para indexar cariño o condición de diminutivo (p. 31). Además, la autora proporciona ejemplos de estas alternancias, aunque menciona que no existen investigaciones focalizadas en este fenómeno.

Ahora, si consideramos los estudios que han tenido como temática investigativa específica los segmentos portadores de expresividad, este panorama es aún más precario. En efecto, sobre este tópico cabe mencionar los trabajos de Catrileo (1986), Díaz-Fernández (2007) y Molineaux (2022 y 2025), los que se enfocan, precisamente, en las *alternancias fonético-estilísticas* para indexar situaciones afectivas (o *fonoestilemas*, como han sido llamados por Díaz-Fernández).

En el caso de la investigación desarrollada por Catrileo (1986), la autora se refiere a este fenómeno como *variaciones estilísticas* y, aunque no se menciona la variante a la que corresponden sus datos, es posible inferir que se trata del denominado Mapuche Central. En dicho estudio, se reporta que 13 fonemas del sistema consonántico sufren variaciones para indexar afectividad positiva y negativa por parte de los hablantes. En el caso de la afectividad positiva, se observa, en mayor medida, el fenómeno de la palatalización y, en menor medida, el fenómeno de la alveolarización; es decir, para expresar afectividad

positiva, los hablantes cambian el punto de articulación de determinados segmentos, desplazando su producción hasta un punto palatal o alveolar. Concretamente, para expresar afectividad positiva, los fonemas /θ, t̪, ɲ, l, t, s, t̪s̪, n, l, t̪, t̪ʃ, ɲ, ʎ/ son reemplazados por los fonoestilemas [ʃ, t̪, ɲ, ʎ, t̪, ʃ, t̪, ɲ, ʎ, ʃ, t̪, n, l], respectivamente. En el caso de la afectividad negativa, se reporta un proceso de dentalización, lo que quiere decir que los hablantes modifican el punto de articulación de determinados sonidos, desplazando su producción hacia un punto dental. De este modo, para expresar desprecio o desagrado, los fonemas /t, s, t̪s̪, n, l, t̪, t̪ʃ, ɲ, ʎ/ se reemplazan por los fonoestilemas [t̪, θ, t̪, ɲ, l, θ, t̪, ɲ, l], respectivamente.

Díaz-Fernández (2007), por su parte, estudia el mapudungun hablado en Argentina — particularmente, el mapudungun hablado en la zona de Chubut— y obtiene conclusiones similares a las planteadas por Catrileo. En efecto, plantea que, por una parte, para expresar afectividad positiva, los hablantes de mapudungun de la zona de Chubut emplean mayormente fonos palatales; específicamente, [t̪ʃ, ʃ, t̪, ɲ, ʎ]. Por otra parte, en el caso de la afectividad negativa (desprecio o desagrado), el autor reconoce un proceso de dentalización. Particularmente, para indexar esta actitud, los hablantes recurren a los fonos [ð̪] y [t̪]. Además, resulta particularmente interesante que, en el caso de esta zona, la serie de fricativas canónicas es sorda; sin embargo, para indexar afectividad negativa, se emplea una fricativa sonora ([ð̪]).

Otro estudio atingente es el de Herrera (2000), el cual, si bien se focaliza en otro aspecto (las asimilaciones y disimilaciones desde una perspectiva autosegmental), da cuenta de algunas variaciones de segmentos para indexar situaciones afectivas en mapudungun. Respecto de dichos fonos, la autora señala que “se distinguen de las formas no afectivas por una palatalización de un grupo de consonantes” (p. 145); por ejemplo, el fono interdental [θ] se reemplaza por el alveopalatal [ʃ] para indexar afectividad positiva.

Por su parte, Molineaux (2022) revisa la literatura histórica del mapudungun y plantea que las consonantes corales alternan entre sí y que esta variación puede deberse al componente afectivo. En este sentido, destaca que cuando una palabra neutral cambia su componente afectivo (de manera positiva), el segmento fricativo se palataliza, como en [ʼku.ʒe] ‘anciana’ versus [ʼku.fe] ‘ancianita’. El autor destaca, además, que la palatalización “is a well-attested pattern cross-linguistically, with a basis in sound-symbolism” (p. 1). Asimismo, plantea que la dentalización de los segmentos puede asociarse con el aspecto peyorativo, aunque de manera menos frecuente. Un ejemplo de ello corresponde a [ʼku.ʒe] ‘anciana’ versus [ʼku.θe] ‘vieja maldita’. De esta manera, señala que palabras cuya semántica incluye una connotación negativa y que actualmente contienen el fono fricativo interdental [θ], históricamente empleaban el fono fricativo retroflejo [ʒ]. Este cambio, entonces, se debería a alternancias afectivas que, en algún momento, fueron lexicalizadas en el idioma.

Ahora bien, es importante señalar que el carácter de fonoestilema del segmento fricativo [ʃ] no es necesariamente incompatible con su estatus fonemático. Por ejemplo, en un trabajo realizado en 2014, en la zona del Budi, Painequeo releva que [ʃ] corresponde a un fonema diferente. Así se puede apreciar al pronunciar una palabra con este segmento y luego alternarlo con otro articulatoriamente similar: “Con respecto a [ʃaw.ʎu] ‘camarón de estero’ [los colaboradores] señalan que ‘se entiende’ y ‘así se dice en el sector’; ahora, ante [saw.ʎu] nos dicen ‘se entiende, pero no se dice así aquí’; al igual que [ʰaw.ʎu], se asocia con otro sector. En cambio [ʈaw.ʎu], no se entiende” (p. 146). En este caso, los hablantes reconocen el uso del segmento fricativo como adecuado y usual en la zona, mientras que el uso de otros segmentos es identificado como ajeno al sector. Además, el autor destaca el hallazgo de pares mínimos donde ocurre este segmento, para relevar aún más su estatus fonémico (p. 146). Otras consideraciones de este lingüista sobre el estatus de fonema y de indexador de expresividad negativa del segmento [θ], así como la posibilidad de que el abocinamiento de los labios pudiera plasmar afectividad positiva (p. 150), han resultado inspiradoras para la realización de esta tesis.

Por último, el estudio más reciente que aborda este fenómeno en el mapudungun es el de Molineaux (2025). Esta investigación se centra en las alternancias que afectan a las consonantes corales (alveolares y retroflejas) para alterar su carga afectiva. Con el objetivo de describir estas alternancias, Molineaux revisa registros textuales y datos de corpus de los últimos 400 años. El autor describe dos tipos de alternancias. En primer lugar, los hablantes desplazan el punto de articulación de la consonante hasta un punto palatal con el propósito de expresar afectividad positiva: disminución, pequeñez, ternura, cercanía y cortesía. Un ejemplo, recogido por el autor en los datos de Catrileo (1986), corresponde a *thomo* ‘mujer’ versus *fomo* ‘amada mujer’. En segundo lugar, los hablantes desplazan las consonantes hasta un punto de articulación dental con el propósito de asignar afectividad negativa: distancia, brusquedad, aumentativo, sarcasmo o grosería. Un ejemplo corresponde a *ifalin* ‘saludo’ versus *talin* ‘saludo desagradable’. En cuanto a las causas de este fenómeno, el autor señala que puede vincularse con el simbolismo sonoro (p. 26).

Otro aspecto interesante abordado por el autor corresponde a que los patrones actuales de alternancias están subordinados a la estructura gramatical del idioma. Así, las alternancias que en principio solo se ubicaban en el plano fónico terminaron por lexicalizarse, por lo que, en muchos casos, las formas afectivas se han transformado en la forma fija y neutra de la palabra. Un ejemplo de ello correspondería, de acuerdo con Molineaux, a la palabra *nuke* ‘mamá’, pues en su interior ya contiene un fonema palatal. Por lo tanto, esta palabra contenía inicialmente un elemento portador de afectividad positiva; sin embargo, en la actualidad es considerado como un ítem léxico neutral. Otro ejemplo particularmente llamativo corresponde a la palabra ‘malo’, es decir, *[weθa]*. De acuerdo con Molineaux, al revisar datos del año 1621, este concepto se articulaba como *[wezə]*, es decir, con el segmento retroflejo [z]. Sin embargo, a lo largo de los años se empleó el segmento interdental [θ] para enfatizar la negatividad, lo que terminó por transformar la forma neutral original en *[weθa]*. Esta situación, como veremos más adelante, dialoga de manera

interesante con nuestros datos, pues en ellos uno de los mecanismos para indexar afectividad negativa es la utilización de un segmento retroflejo.

2.3. Las reduplicaciones

Tal como su nombre lo indica, la reduplicación corresponde a la reiteración de la raíz completa de una palabra (reduplicación total) o de una parte de ella (reduplicación parcial). Al respecto, Rubino (2005) señala que la reduplicación total puede estar referida a la repetición de la raíz, de la raíz junto con uno o más afijos, o de la palabra completa. Un ejemplo de reduplicación completa recogido por Rubino (2005) en la lengua tausug corresponde a *dayang* ‘señora’ y *dayang-dayang* ‘princesa’. Por su parte, la reduplicación parcial puede corresponder a una geminación consonántica, a un alargamiento vocálico o una copia casi completa de la raíz. Un ejemplo de reduplicación parcial en la lengua pangasinan corresponde a *báley* ‘pueblo’ y *balbáley* ‘pueblos’ (p. 11). Asimismo, el autor caracteriza la reduplicación como simple (cuando el reduplicante coincide plenamente con la base de la que se copia), compleja (cuando el reduplicante presenta algún cambio fonológico respecto de la base de la que se copia) y automática (cuando el reduplicante debe combinarse de forma obligatoria con algún afijo) (p. 15-18).

Moravcsik (1978, p. 316) señala que, en distintas lenguas, este fenómeno se ha asociado con intensidad, incremento en la cantidad, repetición de un evento, pluralidad de referentes, etc. Asimismo, la autora plantea que las reduplicaciones pueden observarse en las construcciones verbales y nominales. En el primer caso, la reduplicación puede señalar la ocurrencia reiterada o continua de algún evento. Esta idea es reafirmada por Rubino (2005), quien señala que las funciones de la reduplicación son variadas y, en el caso de los verbos, puede usarse para señalar número, tiempo, aspecto, intensidad, condicionalidad, etc.

De igual manera, Albarracín et al. (2024) citan a Givón (1991) para explicar un principio universal de la iconicidad: “a una mayor cantidad de información se le asignará una mayor cantidad de código; la información menos predecible requerirá más material para codificarla; la información más importante recibirá más material de codificación” (p. 13). A partir de ello, se desprende que la reduplicación podría cumplir con este principio, pues al duplicar la cantidad de código podría también amplificarse la información.

Asimismo, Jakobson y Waugh (1987) hacen referencia a la reduplicación, aunque la ubican dentro del fenómeno que denominan “afinidades entre palabras” (p. 188). Los autores coinciden con Sapir (1929) al indicar que el empleo de las reduplicaciones es, evidentemente, simbólico, pues da cuenta de significados comunes, tales como distribución, pluralidad, repetición, intensidad, etc. (p. 188). Además, destacan el valor icónico de la reduplicación al señalar que “la relación de iconicidad entre la forma reduplicada que incorpora la aparición de la palabra más de una vez y la idea de más de uno en el contenido semántico de estas palabras es el principio que conecta el ‘proceso’ con el ‘concepto’ de reduplicación” (p. 189).

Sobre el alcance de la reduplicación en el contexto del simbolismo sonoro, Hinton et al. (1994, p. 9) señalan que “Some languages use reduplication more than other languages. But in those languages that use it, we seem to find a strong tendency for reduplication to be associated with sound symbolism”. En este mismo sentido, Moravcsik (1978) también menciona que los significados asociados a la reduplicación se repiten de manera sorprendente en muchos idiomas.

Una de las investigaciones que explora este fenómeno en el español corresponde a la desarrollada por Escadell (1991). La autora se focaliza en las reduplicaciones léxicas. Al respecto, reconoce tres estructuras de reduplicación: por yuxtaposición (cuando el constituyente repetido aparece como una estructura adyacente), como en ‘la chica era guapa-guapa’; por coordinación (ambos términos se unen a través de una conjunción

copulativa), como en ‘estuvo allí días y días’; por anteposiciones (cuando entre ambos componentes de la reduplicación ocurre una pausa), como en ‘entender, entiendo, pero no hablo’ (p. 72-77). En cuanto a la interpretación semántica que la autora atribuye a estas construcciones, destaca el abordaje del concepto de *designación de prototipo*. De esta manera, una designación como ‘guapa-guapa’ da cuenta de una imagen prototípica dentro del conjunto de personas consideradas guapas. Por lo tanto, señala la autora, las reduplicaciones por yuxtaposición y por anteposición están asociadas con este significado. En cambio, las reduplicaciones por coordinación cuantifican el significado, tal como ocurre en ‘días y días’.

Martel (2012), en tanto, describe la reduplicación verbal en el ashaninka del Alto Perené (Perú). En este trabajo, el autor se focaliza en describir este fenómeno desde el componente prosódico; por ejemplo, dando cuenta del comportamiento de las codas silábicas en las reduplicaciones. Asimismo, es enfático en señalar que el reduplicante (en el caso verbal) “es un morfema con el valor semántico de intensidad o repetición” (p. 59), tal y como ya se ha reportado en otros idiomas.

Por su parte, Hannß y Muysken (2014) describen este fenómeno en distintas lenguas indoamericanas: quechua cuzqueño, aymara, jaqaru, kallawaya, shuar, leko, pukina, uru y cholón (estas tres últimas son lenguas extintas). Con respecto a los resultados, los autores señalan que todas estas lenguas “tienen reduplicación completa de sustantivos, adjetivos y verbos” (p. 47). Sin embargo, los significados expresados a través de la reduplicación también se presentan a través de otros mecanismos; por ejemplo, a través de sufijos. Por lo tanto, la reduplicación es solo una de las formas de expresar un significado. Asimismo, según los autores, algunas de estas lenguas presentan reduplicación parcial. En cuanto a los contenidos asociados, los autores señalan que en todas las lenguas estudiadas la reduplicación tiene funciones icónicas: expresión de pluralidad, distribución, intensificación y aspecto imperfectivo (p. 56). Sin embargo, en algunos idiomas surgen algunas reduplicaciones menos icónicas. Por ejemplo, en el quechua se reconocen algunos

casos de reduplicación adjetiva con valor atenuador: *chiri* ‘frío’ y *chiri-chiri* ‘no muy frío’ (p. 61). Por último, también se reconocen algunas reduplicaciones onomatopéyicas, como ocurre en la lengua shuar con el enunciado *turúu turúu* ‘el sonido de los intestinos cuando uno tiene hambre’ p. 60).

De igual manera, Lovón (2021) investigó los compuestos reduplicados en el aymara hablado en Perú. El autor aborda el fenómeno de la reduplicación como un tipo de composición. Al respecto, muestra que el aymara presenta compuestos reduplicados totales, como en ‘qala’ (piedra) y ‘qala qala’ (pedregal). En cuanto a los valores semánticos de las reduplicaciones, destaca la cantidad o conjunto, como en ‘uta’ (casa) y ‘uta uta’ (caserío); la intensidad, como en ‘lliphi’ (brillo) y ‘lliphi lliphi’ (relámpago); la analogía, como en ‘kacha’ (paso) y ‘kacha kacha’ (piernas entreabiertas); entre otros. Además, el autor enfatiza que “no hay reduplicaciones para formar verbos” (p. 32).

Gómez et al. (2024) comparan las reduplicaciones léxicas entre el quechua de Santiago del Estero y otras variedades de este idioma. En cuanto a los resultados, los autores señalan que este fenómeno afecta a diversas categorías léxicas y se asocia con significados diversos. Por ejemplo, la reduplicación de sustantivos expresa, a diferencia de otros dialectos del quechua, el significado de intensidad, tal como en *chiri* ‘frío’ y *chiri-chiri* ‘escalofrío’ (p. 16). Sin embargo, los autores señalan que este tipo de reduplicación se observa de forma muy aislada en esa variedad del idioma. Por el contrario, la reduplicación de adjetivos da cuenta de “posesión a medias de una cierta cualidad o condición” (p. 16), tal como se observa en *chaa-chaa* ‘medio crudo’ (p. 16). De igual manera, la reduplicación de adverbios da cuenta de disminución o atenuación, tal como ocurre en *karu-karu* ‘medio lejos’ (p. 20). Además, los autores identifican escasas ocurrencias de reduplicaciones verbales, cuyos significados se asocian con repetición y mayor frecuencia, tal como ocurre en *llamkaylla llamkan* ‘trabaja y trabaja’ (p. 22). Por último, los autores reconocen algunos casos de reduplicaciones parciales, cuya forma

puede calificarse como onomatopeya. Como podemos observar en esta investigación, en la mayoría de los casos, la reduplicación no tendría un carácter icónico.

Asimismo, Huerta (2024) da cuenta de reduplicaciones en el quechua de Seqqueracay. En este caso, las reduplicaciones afectan a los sustantivos, adjetivos y verbos. En esta última clase de palabra, el fenómeno afecta a los verbos denominados dinámicos, en cuyo caso la reduplicación se asocia con significados distributivos, continuativos o frecuentativos (p. 79). En este sentido, el autor señala que “la reduplicación verbal es icónica porque la repetición de un verbo puede revelar la repetición de la acción que describe el verbo” (p. 73).

Es interesante que ciertos contenidos que se vehiculizan a través de la reduplicación en algunas lenguas indoamericanas, ocurren también en otras con un perfil tipológico muy diferente. Este es el caso del chabacano zamboangueno, una lengua hablada en el sur de Filipinas, donde, de acuerdo con el reporte de Tobar (2019), la reduplicación de la forma verbal “denota principalmente intensidad o aspectos verbales relacionados con la frecuencia o continuidad de una acción” (p. 400), como sucede en *chucha* ‘pinchar’ y *chucha-chucha* ‘pinchar repetidamente’. Asimismo, Tobar plantea que aspectos vinculados de alguna manera con el incremento pueden asociarse con la iconicidad (p. 409).

En cuanto a la ocurrencia de reduplicación en las lenguas minorizadas presentes en Chile, este fenómeno se ha documentado como muy frecuente en la lengua rapa nui. En efecto, Kieviet (2017) releva que “Reduplication is very common in Rapa Nui, just as it is in Polynesian languages in general” (p. 60). Además, el autor señala que este fenómeno afecta, principalmente, a las raíces verbales.

2.3.1. Estudio de las reduplicaciones en el mapudungun

Aunque solo dos investigaciones se han focalizado en la descripción de este fenómeno en el mapudungun, a continuación revisaremos algunas incursiones investigativas que, en el marco de estudios más generales o con otros focos, hacen referencia a las reduplicaciones en este idioma.

En su *Gramática Araucana*, Augusta (1903) realiza una breve incursión en el fenómeno de la reduplicación. En este sentido, el autor menciona que existen verbos que expresan gritos de animales y, comúnmente, tienen la raíz duplicada, como, por ejemplo, *ñauñauükei narki* ‘el gato maúlla’ (p. 278). En otros tipos de verbos, la reduplicación se utilizaría con distintos propósitos, tales como pluralización, repetición de la acción o, incluso, alteración en el significado, como en *kimün* ‘saber’ y *kimkimtun* ‘aprender de memoria’ (p. 279). De igual manera, al interior del diccionario del mismo autor (1916), es posible encontrar numerosos ejemplos de reduplicaciones en las raíces verbales.

Harmelink (1996), por su parte, hace referencia al fenómeno de las reduplicaciones verbales y proporciona ejemplos de ellas. Al respecto, el autor señala que las formas verbales reduplicadas que emplean el sufijo *-tu* se vinculan con ‘tantear’ o ‘probar’. Por ejemplo, *fane-* ‘pesar’ y *fane-fane-tu-y* ‘está tanteando el peso’; *wingud-* ‘arrastrar’ y *wingud-wingud-tu-fiñ* ‘estoy tratando de arrastrarlo’. Las formas reduplicadas que emplean el sufijo *-nge* indicarían intensidad o progresión de la acción (en el ‘ahora’), tal como ocurre en *mawü-* ‘llover’ y *mawüñ-mawüñ-nge-y* ‘está lloviendo’. Por último, el autor señala que las formas reduplicadas que emplean el sufijo *-ye* indican un significado distributivo, como en *küpal-* ‘traer’ y *küpal-küpal-ye-y mamüll* ‘está trayendo leña a cada rato’ (p. 245-246).

Salas (2006 [1992]) se refiere brevemente al fenómeno de la reduplicación verbal en mapudungun. Al igual que otros autores (Harmelink, 1996; Smeets, 2008; Zúñiga y Díaz-Fernández, 2014), clasifica las reduplicaciones verbales según el sufijo que las acompaña. En primer lugar, las formas acompañadas por el sufijo *-nge* darían cuenta del aspecto

iterativo, como en *pi-* ‘decir’ y *pi-pi-nge* ‘decir una y otra vez’. En segundo lugar, las formas acompañadas del sufijo *-tu* también indicarían iteración, como en *rüngkü-* ‘saltar’ y *rüngkü-rüngkü-tu* ‘dar saltos’. Por último, el significado de las formas reduplicadas acompañadas del sufijo *-ye* oscilaría entre la duración y la iteración, tal como se observa en *küpal-* ‘traer’ y *küpal-küpal-ye* ‘estar trayendo continuamente, estar trayendo una y otra vez’.

De igual forma, aunque no se trata de un estudio focalizado en el tema, Smeets (2008) alude a la reduplicación en el mapudungun. Al respecto, señala que este fenómeno es muy productivo en los verbos. Para ello, los verbos obligatoriamente emplean sufijos. En primer lugar, las reduplicaciones que emplean el sufijo *-tu* indicarían ‘broma’ o ‘carácter poco serio’, como en *la-* ‘morir’ y *la-la-tu-* ‘desmayarse’, además de carácter onomatopéyico. En segundo lugar, las reduplicaciones que emplean el sufijo *-nge* denotarían que un evento es duradero, con intensidad y repetitivo, como en *ngüma* ‘llorar’ y *ngüma-ngüma-nge-* ‘llorar constantemente’. De igual forma, las reduplicaciones seguidas del sufijo *-ye* denotarían un evento que se desarrolla de manera repetitiva, con intensidad y de forma duradera, como en *nengüm-* ‘moverse’ y *nengüm-nengüm-ye-* ‘moverse constantemente’. Por último, las formas reduplicadas que presentan sufijo *-Ø* tendrían un carácter onomatopéyico, como en *wir-wir* ‘chillar o chirriar’ (pp. 304-306).

Hasta el momento, una de las pocas investigaciones que ha tenido como foco exclusivo la reduplicación en el mapudungun corresponde a la de Sandvig (2014). En dicho trabajo, el autor señala que la reduplicación corresponde a “una manera cuantitativa para la expresión de diferencias de significado” (p. 143) y que afecta, principalmente, a los verbos. En esos casos, la reduplicación plasmaría, por una parte, la reiteración o continuidad de un evento; mientras que en otros casos, la reduplicación daría cuenta de un incremento en la intensidad (por ejemplo, para expresar rapidez). Por último, en algunas construcciones verbales, se emplearía para plasmar pluralidad. En cuanto a la aparición de la reduplicación en los sustantivos, el autor menciona que puede ser empleada para expresar pluralidad o semejanza. Asimismo, Sandvig menciona que la reduplicación

también está presente en los adjetivos y en las preposiciones.

Por último, uno de los trabajos más completos sobre este tópico corresponde al desarrollado por Zúñiga y Díaz-Fernández (2014). Los autores describen el fenómeno de la reduplicación en el mapudungun a partir de los datos presentes en Augusta (1916), Harmelink (1996), Salas (2006 [1992]), Smeets (2008), y de elicitaciones propias en la zona de Chubut. En cuanto a los verbos, distinguen algunas categorías de raíces verbales reduplicadas: reduplicación de la raíz propiamente tal; reduplicación de la raíz, acompañada por el sufijo *-nge* (como en *mawün* ‘llover’ y *mawün-mawün-nge-y* ‘está lloviendo’); reduplicación de la raíz, seguida del sufijo *-tu* (como en *rüngkü-n* ‘saltar’ y *rüngkü-rüngkü-tu-n* ‘rebotar’); y reduplicación de la raíz, seguida del sufijo *-ye* (como en *küpal-ün* ‘traer’ y *küpal-küpal-ye-n* ‘traer muchas veces’). En cuanto a los valores asociados a la reduplicación, los autores los resumen en una tabla que reproducimos aquí.

Tabla 2: Correspondencias forma-función de los patrones verbales reduplicativos en mapuzungun, de acuerdo con Zúñiga y Díaz-Fernández (2014)

	RED plus - <i>tu</i> ‘take’	RED plus <i>-nge</i> ‘be’	RED plus <i>-ye</i> ‘carry’	RED
Salas	ITERATIVE	ITERATIVE	ITERATIVE, DURATIVE	
Harmelink	‘try, test’	INTENS, PROGRESSIVE	DISTRIBUTIVE	
Smeets	‘playfully’ (i)tr. → (i)tr. (onomatopoeic)	INTENS+DUR+ITER (i)tr. → itr.	INTENS+DUR+ITER tr. → tr.	(onomatopoeic)
this study	‘playfully’ ITER (INTENS)	INTENS, PROG (ITER)	DISTRIBUTIVE (INTENS)	Onomatopoeic INCHOATIVE

Como se observa en la tabla anterior, las funciones de la reduplicación serían variadas y no existe pleno acuerdo entre los autores respecto de cuáles y cuántas son. Es posible resumir estas funciones de la siguiente manera: las raíces reduplicadas seguidas de *-tu* expresarían iteración, intención o testeo, broma, intensidad y carácter onomatopéyico; las reduplicaciones seguidas de *-nge* expresarían iteración, intensidad, progresión y duración; las reduplicaciones seguidas de *-ye* expresarían iteración, distribución, duración e intensidad; y las reduplicaciones que emplean el sufijo *-Ø* se vincularían con onomatopeyas y con el aspecto incoativo.

Tal como mostraremos en los apartados siguientes, nuestra propuesta investigativa dialoga con esta sistematización, coincidiendo en ciertos aspectos y discrepando en otros, lo que contribuye a una comprensión más amplia del fenómeno de la reduplicación y de sus significados asociados en el mapudungun.

Capítulo II: Marco metodológico general, estudios fonético-fonológicos del mapudungun y problema de investigación

1. Aspectos metodológicos generales

El presente estudio contempla la investigación de dos manifestaciones del simbolismo sonoro: los fonoestilemas y las reduplicaciones. Respecto de ellos, existen algunos aspectos metodológicos coincidentes y otros que son diferenciados. A continuación, se explicitan los aspectos metodológicos generales para ambos fenómenos, mientras que en los capítulos siguientes se presentarán los aspectos específicos para cada tópico investigado.

1.1. Tipo de estudio

Nuestro estudio tiene un enfoque investigativo cualitativo, toda vez que tiene como propósito fundamental describir un fenómeno. En efecto, la investigación no busca probar una hipótesis, sino que, mediante entrevistas, devela las formas lingüísticas, perspectivas y significados proporcionados por los participantes, conducentes a caracterizar los fonoestilemas y reduplicaciones en el marco del simbolismo sonoro. En línea con ello, a partir de cada entrevista, se analiza la información obtenida y se plantean resultados y conclusiones que dan respuesta a las preguntas de investigación. De igual manera, esta investigación tiene como fin último la descripción detallada de los fenómenos que son focos del estudio y, por lo mismo, además de identificar el fenómeno estudiado, se analizan sus características y se establecen categorías de análisis (Hernández et al., 2014).

1.2. Zona

La presente investigación se llevó a cabo en la zona de Alto Bío-Bío, comuna cordillerana de la provincia de Bío-Bío, ubicada a 220 kilómetros de Concepción (véase Figura 1). Este territorio es habitado por la población originaria que se autoidentifica como pewenche, grupo mapuche que históricamente ha sido definido a partir de su ubicación en las zonas cordilleranas donde se halla el *pewen* o araucaria. En esta zona pewenche existen

11 comunidades, las que están distribuidas geográficamente en las riberas de los ríos Queuco (Callaqui, Pitril, Cauñicu, Malla-Malla, Trapa-Trapa y Butalelbun) y Bío-Bío (El Avellano, Quepuca Ralco, Ralco Lepoy, El Barco y Guallali). En esta investigación, se consideraron participantes provenientes de comunidades ubicadas en ambas riberas, con el propósito de abarcar la mayor extensión territorial posible.

Como hemos señalado en páginas precedentes, entre otras razones, se escogió esta zona porque presenta características distintivas dentro de su inventario fonético-fonológico. Una de ellas se relaciona con el fono [ʃ], el que presenta estatus de fonema en otros sectores (Sadowsky et al., 2013; Painequeo, 2014) y en Alto Bío-Bío prácticamente no ocurre (Salamanca y Mena, 2017). Además, debemos destacar que en esta zona el mapudungun conserva un nivel importante de vitalidad (Gundermann et al., 2009; Henríquez, 2013).

Es interesante relevar, por último, que Alto Bío-Bío no ha sido mencionado en investigaciones anteriores que hacen referencia a los fonoestilemas y las reduplicaciones, por lo que resulta interesante determinar si las características que se han atribuido a estos fenómenos en otras zonas, aplican también a esta localidad.

Figura 1: Mapa de la zona de Alto Bío-Bío



Fuente: Destino Bío Bío. (s. f.). *Mapa rutero región del Bío Bío [PDF]*. Recuperado de https://www.destinobiobio.cl/xpdinam/db/archivos/como-llegar/1264520314/Mapa_rutero_region_del_biobio.pdf

1.3. Participantes

En el caso de los fonostilemas, participaron 12 colaboradores adultos⁴ (7 hombres y 5 mujeres), pertenecientes a las comunidades de Callaqui, Pitril, Cauñicu, Malla-Malla, Trapa-Trapa, Quepuca Ralco y Ralco Lepoy. En el caso del estudio de las reduplicaciones, participaron 9 colaboradores adultos (6 hombres y 3 mujeres) pertenecientes a las mismas comunidades indicadas previamente. Es importante señalar que todos los participantes incluidos en el estudio de las reduplicaciones participaron también del estudio de los fonostilemas. Todos los colaboradores eran hablantes bilingües de mapudungun y

⁴ Específicamente, sus edades fluctuaban entre los 30 y 75 años de edad.

español, aunque su lengua materna es el mapudungun. Además, ningún colaborador tenía dificultades físicas ni cognitivas que le impidiera participar de esta investigación.

1.4. Instrumentos y equipamiento

Para llevar a cabo esta investigación, se emplearon dos instrumentos, cada uno correspondiente a su foco de estudio. En ambos casos, los instrumentos corresponden a listas léxicas, a partir de las cuales se formularon preguntas a los colaboradores. En los capítulos siguientes, detallaremos las características de cada instrumento según cada foco investigativo.

Para registrar las respuestas de los colaboradores, se empleó una grabadora TASCAM DR-40 y una cámara digital CANON EOS R-50. La grabadora de voz nos permitió registrar los audios en el formato más conveniente para ser escuchados y analizados acústicamente, mientras que la cámara digital nos permitió focalizar aspectos fonoarticulatorios de las respuestas de los colaboradores. En efecto, de esta manera pudimos acceder a la revisión detallada de algunos elementos que no son posibles de analizar a través de audios, tales como la visualización de consonantes interdentalas o la gesticulación que acompañaba las respuestas entregadas.

1.5. Trabajo de campo

Como ya hemos señalado, esta investigación se realizó en la zona de Alto Bío-Bío y en ella participaron, en total, 12 colaboradores. Puesto que cada una de estas personas vive en las comunidades pertenecientes a Alto Bío-Bío, las entrevistas debieron realizarse en terreno. Para ello, fue necesario establecer una serie de hitos a lo largo de la investigación. En primer lugar, luego de haber confeccionado los dos instrumentos, contactamos a dos colaboradores para pilotear estos insumos. Estos colaboradores clave fueron el lamngen

Ángel Ancanao Quintana y el lamngen Gabriel Huentemán Pereira. A partir de sus respuestas y comentarios, los instrumentos fueron mejorados. En segundo lugar, don Ángel Ancanao contactó a posibles colaboradores para participar de las entrevistas. Estos eventuales participantes debían cumplir con los siguientes criterios de inclusión: 1) ser hablante bilingüe de mapudungun y español, 2) tener más de 18 años, 3) haber crecido en alguna comunidad pewenche del Alto Bío-Bío y 4) no tener dificultades físicas ni cognitivas para participar de las entrevistas. En tercer lugar, don Ángel acordó una fecha y hora para visitar la casa del colaborador u otro lugar de fácil acceso para el participante. En cuarto lugar, nos reunimos con el colaborador para realizar la entrevista. En dicha instancia, se explicó el estudio, sus principales objetivos y cada colaborador manifestó su consentimiento ante la posibilidad de participar en la investigación⁵. Posteriormente, se efectuó la entrevista. Esta instancia tuvo una duración de una hora, aproximadamente, por cada colaborador. Lo anterior se explica porque si bien las listas léxicas empleadas eran acotadas, los colaboradores podían realizar comentarios adicionales, por lo que la entrevista tuvo un carácter de semiestructurada. Cada una de las entrevistas inició con el foco en los fonostilemas y continuó con las reduplicaciones.

Como hemos señalado, la zona del estudio se ubica en la alta cordillera y, por lo mismo, las condiciones de acceso durante los meses de invierno son complejas. Así las cosas, el trabajo de campo se prolongó por un período de tiempo mayor al previsto; específicamente, las entrevistas fueron realizadas entre junio de 2024 y febrero de 2025. Ahora bien, a pesar de la complejidad de la concreción de esta tarea, es importante destacar la importancia de realizar este tipo de investigaciones en terreno; idealmente, en la casa de cada colaborador, pues esto genera un ambiente ameno y de confianza para desarrollar

⁵ Los lineamientos clave para manifestar la disposición del colaborador a participar del estudio provinieron del consentimiento informado elaborado en el marco del proyecto UCO 1995, el cual fue adjudicado por la Universidad de Concepción. Este consentimiento es parte del “Manual de recomendaciones para investigaciones desde un enfoque intercultural” (Morales et al., 2022), y entrega lineamientos para realizar investigaciones que consideren población de pueblos originarios o migrantes.

la entrevista. Asimismo, resultó muy importante contar con un colaborador de confianza que permitiera establecer un vínculo previo con cada participante.

2. Estudios fonético-fonológicos del mapudungun en general y de la zona pewenche en particular⁶.

2.1. Consideraciones generales

Como hemos señalado, el pueblo mapuche es el pueblo originario más numeroso de Chile, aunque también habita diversas zonas de Argentina. Este pueblo ha habitado el territorio que hoy se conoce como Chile desde mucho antes de la llegada de la corona española a esta tierra, de forma que no hay registros exactos acerca de la antigüedad con que los mapuche han habitado este lugar (Bengoa, 2000). Los mapuche denominan a su lengua *mapudungun* o *mapuzungun*, pues consideran que este idioma es el habla (*dungun* o *zungun*) de la tierra (*mapu*). Sin embargo, y como revisaremos más adelante, este idioma tiene diferentes dialectos, por lo que es posible encontrar otras denominaciones asociadas a dialectos particulares, como es el caso del *chedungun*, variante del mapudungun hablado en zonas pewenche, o *tsesungun*, variante hablada en la zona williche (Zúñiga, 2007).

Al igual que muchas lenguas originarias que se encuentran en contacto con una lengua mayoritaria, el mapudungun hoy atraviesa una situación compleja en cuanto a su vitalidad. Desde que se produce el contacto entre español y mapudungun, en efecto, esta última lengua ha disminuido el número de hablantes. Actualmente, según cifras del CENSO realizado en Chile en 2017, 1,8 millones de personas se autoidentifican como mapuche (INE, 2018); sin embargo, sólo entre un 7% y un 14% de la población mapuche habla mapudungun (Zúñiga y Olate, 2017). De igual manera, un estudio reciente (Ministerio de

⁶ Aunque este estudio se sitúa en la interfase de los niveles fonológico y semántico, nuestro acercamiento prioriza el primero de ellos. Por lo mismo, en los apartados que siguen se revisarán los principales estudios que se han realizado en este ámbito.

Desarrollo Social y Familia, 2024) plantea que solo un 14% habla mapudungun de manera fluida. Por lo tanto, a partir de estos datos y de otras muchas investigaciones (Gundermann et al., 2009; Wittig, 2009; Lagos, 2012; Olate, 2014; Henríquez, 2014; Zúñiga y Olate, 2017; entre otros), es posible concluir que el mapudungun se encuentra en una situación crítica.

Ahora bien, más allá del nivel de vitalidad actual del idioma mapuche y de las motivaciones que lo hayan propiciado, es innegable que esta lengua ha sido considerada como un foco de interés desde el período inicial de contacto entre el mapudungun y el español. Este interés puede deberse, en parte al menos, a que el mapudungun es considerado como un idioma aislado, es decir, no es posible señalar de manera categórica que está emparentada directamente con otras lenguas de la zona (Lenz, 1896; Zúñiga, 2007).

Una de las publicaciones más antiguas respecto de este idioma corresponde a la primera gramática del mapudungun de Luis de Valdivia (Valdivia, 1606). A ella, le siguen las gramáticas de los también jesuitas Andrés Febrés (Febrés, 1765) y Bernardo Havestadt (Havestadt, 1777). Posteriormente, en el siglo XIX, Lenz publica una serie de trabajos sobre el idioma mapuche. Entre ellos, destaca la publicación de *Estudios Araucanos* (1895-1897). Además, iniciado el siglo XIX, Félix José de Augusta publica distintas obras acerca del mapudungun. Una de ellas, de 1903, corresponde a una gramática completa del idioma mapuche. En esta obra, Augusta describe la estructura de la lengua, incluyendo aspectos como los sonidos y sus variaciones, la estructura verbal y nominal, los sufijos, preposiciones, modos verbales, etc. Uno de los aspectos interesantes presentes en la gramática antedicha, es la mención que realiza el autor acerca de los verbos con raíz duplicada.

Asimismo, en 1916, el mismo autor publica el *Diccionario Mapudungun-Español* que, hasta ahora, se considera el más completo sobre esta lengua. Es importante señalar, como

detallaremos más adelante, que esta obra constituye la base para elaborar el instrumento con que se aborda en nuestro estudio el fenómeno de las reduplicaciones verbales.

Además de estas dos obras, el autor publica una antología de textos en mapudungun, los que se agrupan en sus *Lecturas Araucanas* (1910). En ella, el autor incluye textos acerca de las costumbres mapuche, cuentos, canciones, etc.

2.2. Estudios fonético-fonológicos del mapudungun en general⁷

A lo largo del siglo XX, uno de los trabajos que destaca por su descripción detallada del nivel fonético-fonológico del mapudungun es la *Descripción fonológica del mapuche actual*, de Echeverría (1964). En ella, el autor plantea la existencia de 6 fonemas vocálicos y 20 fonemas consonánticos. Además, dentro del inventario fonológico, releva el estatus fonémico de las consonantes oclusiva, interdental, áfona [t̪]; nasal, interdental, sonora [ɲ̪]; y lateral, interdental, sonora [ɭ̪]. Cada una de estas tres consonantes tiene, además, su contraparte alveolar dentro del inventario. Asimismo, destaca la asignación de estatus de fonema a cinco fonos nasales ([m], [ɲ̪], [n], [ɲ], [ŋ]), lo que constituye una característica tipológica prominente de la lengua mapuche (Suárez, 1959; Sadowsky et al., 2013). Por último, el autor interpreta los fonos [ʃ] y [ɣ] como alófonos de los fonemas /tʃ/ y /w/, respectivamente⁸.

Posteriormente, en 1976, Adalberto Salas publica el *Esbozo fonológico del mapuzugu*. En este trabajo, el autor incluye un inventario fonético-fonológico de la lengua mapuche.

⁷ En atención al uso preferente de los autores respectivos, en este apartado se utilizan los símbolos [t̪], [ɲ̪] y [ɭ̪] para los segmentos interdentales que han sido objeto de interpretación controversial en los estudios del mapudungun, mientras que más adelante se prefieren los símbolos [t], [ɲ] y [ɭ], para no confundirlos con los símbolos [t̪], [ɲ̪] y [ɭ̪] que se utilizan habitualmente en la fonética española, pero que plasman un punto de articulación postdental.

⁸ Desde un punto de vista metodológico, es relevante que este estudio es el primer trabajo realizado con entrevistas directas a hablantes nativos de mapudungun. Esto marca una diferencia con el trabajo precedente de Suárez (1959), el cual, a pesar de que es el primero que utiliza un marco de referencia propio de la fonética y fonología modernas, se basa en los materiales recogidos por Lenz.

Respecto de los hallazgos descritos en esta investigación, Salas confirma lo planteado por Echeverría en cuanto a la existencia de 6 fonemas vocálicos; sin embargo, discrepa al señalar la existencia de 21 fonemas consonánticos. En cuanto a este último inventario, destacan los fonemas interdental /t̪/, /ɲ̪/ y /l̪/, y la interpretación de [ʃ] como alófono de /s/. Asimismo, y a diferencia de lo propuesto por Echeverría, el autor asigna estatus de fonema al fono fricativo [ɣ].

Lagos (1983), por su parte, también realiza una descripción fonético-fonológica del mapudungun. Para ello, desarrolla una investigación en distintas zonas de la región de la Araucanía, incluyendo sectores cordilleranos, centrales y costeros. Este autor propone un inventario fonológico de 6 vocales y 20 consonantes. Coincide con Echeverría y Salas en la asignación de estatus fonémico a las consonantes interdental [t̪], [ɲ̪] y [l̪], y las fricativas sordas [θ] y [f]. Sin embargo, con respecto a estos dos últimos fonos sordos, señala que ocurren en la zona sur de habla mapuche; mientras que en la zona norte, se dan principalmente los fonos fricativos sonoros [ð] y [v]. Además, coincide con Echeverría en la no asignación de estatus fonémico a [ɣ], pues “este contoide sólo apareció como un refuerzo inicial o final del fonema /i/” (pág. 63). En cuanto al segmento fricativo [ʃ], al igual que Salas, lo interpreta como un alófono de /s/ y no como un fonema.

En esta misma década, particularmente en 1980, Croese presenta su *Estudio dialectológico del mapuche*. Esta investigación, a diferencia de las referencias expuestas anteriormente, tiene como foco prominente la variación dialectal del mapudungun. Por ello, el autor incluye distintas zonas de las regiones VIII, IX y X.

Con respecto a las características generales del idioma, Croese señala que los fonos interdental no tienen estatus de fonema. En efecto, el investigador señala que “...las interdental están prácticamente perdidas” (p. 14). Sobre las características dialectales, en tanto, propone una división territorial de tres ramas, las que, a su vez, están compuestas por distintos subgrupos lingüísticos. Particularmente, el autor propone la siguiente clasificación: la Rama Norte está compuesta por los subgrupos I (ubicado en la zona de

Nahuelbuta) y II (ubicado en la zona cordillerana desde Victoria hacia el norte); la Rama Central se compone de los subgrupos III (ubicado en la zona central desde Galvarino hacia el sur), IV (ubicado en la zona cordillerana entre Victoria y Cunco), V (corresponde a la zona costera de la región de La Araucanía), VI (ubicado en la zona central desde Temuco hacia el sur) y VII (comprende desde la costa hasta la cordillera de la zona ubicada desde Villarrica hacia el sur); la Rama Sur, por último, está compuesta por el subgrupo VIII (ubicado al sur de Valdivia y asociado con la identidad territorial huilliche).

Es importante señalar que el criterio para plantear esta división por zonas, además de lo estrictamente geográfico, se vincula con la posibilidad de que cada grupo sea inteligible o ininteligible con los demás. En ese sentido, el autor explica que la Rama Sur (compuesta por el grupo VIII) es ininteligible con los otros grupos mapuche, lo que ha sido objeto de controversia (Salas, 2006 [1992]). Es importante señalar, también, que en el estudio de Croese no se incluyó la zona de Alto Bío-Bío; por lo tanto, no existe certeza acerca de la inclusión de esta zona en alguno de los grupos propuestos por el autor. Además, la excesiva subdivisión dialectal ha sido criticada en trabajos posteriores. Por ejemplo, Salas (2006 [1992], p. 51) señala: “su distinción en subgrupos está sobredimensionada o débilmente justificada; por ejemplo, no son tantas ni tan consistentes las diferencias que hay entre el mapuche de la cordillera de Nahuelbuta y el del llano central de la provincia de Malleco”.

Posteriormente, en 1986, Álvarez-Santullano presenta su *Descripción fonológica del huilliche, un dialecto del mapuche o araucano del centro-sur de Chile*. Este trabajo es considerado el primero que se focaliza en la descripción detallada de este dialecto del mapudungun. En cuanto a los principales hallazgos que se relevan en esta investigación, se puede mencionar la pérdida de estatus fonémico de las interdental [t̪] y [ɲ̪], y del fono fricativo velar [ɣ]. Además, la autora asigna estatus fonémico a la consonante retrofleja [t̚]. De igual manera, señala que el fono [ʃ] no está presente en la zona. Por otra parte, la autora señala que en esta zona hay una alta fluctuación de fonemas. Por lo mismo,

considerando este panorama, Álvarez-Santullano plantea que el huilliche se encuentra en un estado crítico.

Sin duda, una de las descripciones más completas acerca del mapudungun corresponde a la presentada por Salas en 1992, obra que fue reeditada en 2006. En este libro, titulado *El Mapuche o Araucano*, el autor describe los distintos niveles de la lengua, desde el plano fonético-fonológico hasta la estructura verbal. Además, incluye una antología de cuentos mapuche. En cuanto a las consideraciones dialectales del mapudungun, Salas señala que el huilliche es el único que puede considerarse aislado con respecto a los demás. Respecto a los otros grupos, si bien presentan diferencias entre sí, no se dificulta la comunicación fluida. Sobre las consideraciones fonológicas, el autor reafirma lo que ya había planteado en 1976, al señalar que la lengua mapuche se compone por 6 vocales y 21 consonantes, dentro de las que incluye a las interdental /t̪/, /n̪/ y /l̪/, y la fricativa /ɣ/.

Por su parte, Zúñiga (2007) también presenta una descripción completa de la lengua mapuche. Particularmente, en el plano fonético-fonológico, el autor plantea la existencia de 6 vocales, 3 semiconsonantes y 18 consonantes. Coincide con Salas al asignar estatus fonémico a las consonantes fricativa [ɣ] e interdental [t̪], [n̪] y [l̪]. Sin embargo, acota que las interdental ocupan un papel “cada vez más marginal en la lengua” (p. 59). Asimismo, es enfático en señalar que cada vez menos hablantes distinguen la serie de consonantes dentales de sus contrapartes alveolares. Además, Zúñiga menciona que el fono fricativo [ʃ] ocurre como realización del fonema /s/, en algunos casos.

En 2009, Salamanca y Quintrileo publican su estudio *El mapuche hablado en Tirúa: fonemas segmentales, fonotaxis y comparación con otras variedades*. En este trabajo, los autores incluyen un inventario fonológico de 6 vocales, 15 consonantes y 3 semiconsonantes. Destaca aquí el estatus fonémico de las consonantes fricativas sonoras [v] y [ð], y del fono fricativo velar [ɣ], además de la no asignación de estatus de fonemas a los fonos interdental [t̪], [n̪] y [l̪]. En cuanto al fono [ʃ], al igual que Echeverría, lo interpretan como alófono de /t̪ʃ/.

Otro estudio relevante acerca de la fonía segmental del mapudungun corresponde al publicado por Sadowsky et al. (2013) en el *Journal of International Phonetic Association*. Este trabajo se llevó a cabo en el sector Isla Huapi (Araucanía) y constituye un hito importante porque, a diferencia de los estudios previos, incorpora evidencias palatográficas para el análisis de los datos. En cuanto a los resultados, los autores plantean un inventario fonológico de 6 vocales y 22 consonantes. En este último caso, destaca el estatus fonémico de las interdental [t̪], [n̪] y [l̪], y de las fricativas [ʃ] y [ʝ]. Destaca también que la forma básica del fonema retroflejo sonoro es el fricativo [ʒ] y no el aproximante [ɻ], como comúnmente se había señalado en la literatura precedente.

Finalmente, y siguiendo la descripción clásica de Echeverría (1964), los fonemas vocálicos y consonánticos del mapudungun son los que se presentan en las siguientes tablas⁹.

Tabla 3: Inventario de vocales del mapudungun (Echeverría, 1964)

	Anteriores	Centrales	Posteriores
Cerradas	/i/	/u/	/u/
Abiertas	/e/	/a/	/o/

Tabla 4: Inventario de consonantes del mapudungun (Echeverría, 1964)

	Labial	Dental	Alveolar	Cacuminal	Palatal	Velar
Oclusiva	/p/	/t̪/	/t/	/t̠/	/č/	/k/
Fricativa	/f/	/θ/	/s/	/x/	/y/	/w/
Nasal	/m/	/n̪/	/n/		/ɲ/	/ŋ/
Lateral		/l̪/	/l/		/ʎ/	

⁹ En estas tablas se han utilizado los símbolos originales empleados por el autor. Algunos de estos símbolos difieren de la propuesta actual de AFI.

2.3. Descripciones del mapudungun o chedungun hablado en zonas pewenche

Dentro de los estudios del mapudungun, existen algunas investigaciones centradas en describir y/o comparar las distintas zonas de habla pewenche¹⁰. En esta línea, uno de los investigadores pioneros en realizar este tipo de trabajos fue Gilberto Sánchez, en el año 1989, en la zona de Alto Bío-Bío. Este lingüista, en un trabajo titulado *Relatos orales en pewenche chileno*, presenta una transcripción de una serie de relatos proporcionados por un hablante de la comunidad de Cauñicu. A partir de estos relatos, Sánchez propone un inventario fonológico de 23 fonemas segmentales: 6 vocales y 17 consonantes. En cuanto a los hallazgos, el autor destaca que “ocurren solamente los fonemas fricativos sonoros /v/ y /d/, con exclusión total de /f/ y /θ/” (pág. 292). Además, señala que las interdental [t̪], [n̪] y [l̪] no poseen estatus de fonema, pues “su ocurrencia no es regular en todos los hablantes” (pág. 293). Por último, la semiconsonante [ɣ] no poseería estatus fonémico, puesto que solo sería un apoyo del fonema vocálico /i/.

En 1997, Salamanca presenta su *Fonología segmental del pehuenche hablado en Alto Bío-Bío*. En este trabajo, propone un inventario de 27 fonemas segmentales: 6 vocales, 3 semiconsonantes y 18 consonantes. En cuanto a las vocales, propone dos alófonos para el fonema /u/ (/ü/ en su transcripción), asociados a la posición dentro de la palabra. Así, “[ü]: alta, posterior, no redondeada, ocurre en posición inicial y final absolutas” (pág. 115); mientras que “[ə]: media, central, no redondeada, ocurre en todos los contextos, excepto en posición inicial” (pág. 115). De igual manera, asigna estatus fonémico a [t̪], [n̪] y [l̪]. Lo mismo ocurre con las fricativas [v] y [ð], además de la africada [tʃ]. Asimismo, destaca la interpretación del fono [ɣ] como un fonema semiconsonántico, aunque explicita también que en ciertas ocasiones, este fono ocurre “como un desarrollo consonántico de

¹⁰ En esta investigación, entendemos como zonas de habla pewenche a todos aquellos territorios cuya población mapuche tiene un vínculo con el *pewen* o araucaria y que se ubican en el cordón cordillerano andino. Por lo tanto, las macrozonas pewenche corresponden a Alto Bío-Bío, Lonquimay, Icalma y Curarrehue. El territorio de Melipeuco también puede considerarse como pewenche, aunque se ubica en una zona más baja con respecto a las demás.

la vocal [ü]” (pág.121). Por último, y en sintonía con lo propuesto por Sánchez, en esta variante, [ʃ] no ocurriría ni siquiera como fono.

En 2009, Salamanca et al. publican una descripción fonético-fonológica del mapudungun hablado en Melipeuco. Los autores dan cuenta de la existencia de “24 fonemas segmentales: 6 vocálicos, 3 semiconsonánticos y 15 consonánticos” (pág. 85). Dentro de los hallazgos que se relevan en esta investigación, destaca la asignación de estatus fonémico a los fonos fricativos sordos [f] y [θ]. En cuanto a los fonos interdentes que históricamente han sido foco de los estudios del mapudungun, solo se detectó la ocurrencia de [ɲ] y [ʎ] (aunque no como fonemas, sino como alófonos de /n/ y /l/, respectivamente). Por otra parte, se destaca la no ocurrencia del fono [ʃ] y que el fono fricativo velar [ɣ] posee estatus de fonema.

Henríquez y Salamanca (2012) dan cuenta de los rasgos fonético-fonológicos prominentes del chedungun hablado por escolares de Alto Bío-Bío. En esta investigación, los autores reafirman la existencia de 6 fonemas vocálicos, y reportan un ensordecimiento de vocales en sílabas finales. Además, en cuanto a los segmentos interdentes [t̪], [ɲ] y [ʎ], los reconocen como fonemas solo en la comunidad de Butalelbun; mientras que Cauñicu, estos fonos se comportan como alófonos de los alveolares. Además, un hallazgo inédito en esta investigación corresponde a la ocurrencia del fono fricativo [ʃ] en la zona, situación que no había sido reportada previamente.

Posteriormente, en 2015, los mismos autores analizan la vitalidad del sistema fonológico del chedungun hablado por escolares pewenche en Alto Bío-Bío. Para ello, focalizan su atención en los segmentos críticos del mapudungun; es decir, aquellos fonemas que solo están presentes en el mapudungun y no en el español. En cuanto a los resultados, destaca la alta retención de la vocal /ə/, además de las consonantes nasal velar /ŋ/, aproximante retrofleja /ɻ/ y africada retrofleja /t͡ʃ/. Por el contrario, los fonemas interdentes /t̪/, /ɲ/ y /ʎ/ tienen una ocurrencia menor al 60%, por lo que pueden considerarse como segmentos más inestables. Por último, los autores dan cuenta de algunas transferencias del español al

mapudungun, tal como ocurre con la sustitución del fonema fricativo interdental /ð/ por el oclusivo /d/. En este caso, dado que el fonema oclusivo es parte del inventario fonológico del español, pero no del mapudungun, su aparición se explica por el contacto e influencia que ejerce la lengua mayoritaria sobre el idioma minorizado.

También en 2015, Sánchez y Salamanca presentan una descripción del mapuche hablado en Lonquimay. Los autores proponen un inventario fonológico de 27 fonemas segmentales: 6 vocales, 18 consonantes y 3 semiconsonantes. En cuanto a los hallazgos, destaca la asignación de estatus fonémico a los fonos interdentesales [t̪], [l̪] y [ɲ]. Por otra parte, el fono africado [tʃ] tiene estatus de fonema en la zona y presenta como alófono al fono fricativo [ʃ], aunque con escasas ocurrencias. Asimismo, destaca el estatus de fonema de las realizaciones sonoras [v] y [ð] (es decir, /v/ y /ð/) y del fono fricativo velar [ɣ] (es decir, /ɣ/).

En 2016, Pérez y Salamanca proponen una descripción del mapudungun hablado en Curarrehue. Dentro de sus hallazgos, destacan el estatus de fonema del fono [ʃ]. Asimismo, destacan las realizaciones mayoritariamente sordas de los fonemas /f/ y /θ/. Es interesante notar que ambos hallazgos no habían sido reportados previamente en otras zonas pewenche. Además, el fono [s] no es interpretado como un fonema aparte, sino como un alófono de /θ/. Finalmente, los fonos interdentesales [t̪], [l̪] y [ɲ] presentan estatus fonémico en la zona, al igual que el fono fricativo velar [ɣ].

Por último, Urrea y Salamanca (2021) presentan una descripción del mapudungun hablado en Icalma y lo comparan con las demás zonas de habla pewenche. En concreto, este estudio propone un perfil fonético-fonológico para el cordón cordillerano de habla pewenche. Dentro de los hallazgos significativos para la zona de Icalma, los autores destacan las realizaciones sordas [f] y [θ] como formas básicas de los fonemas fricativos labiodental e interdental. Además, los fonos interdentesales [t̪], [ɲ] y [l̪] tienen estatus de fonema, al igual que el fono fricativo [ɣ]. En cuanto a la comparación con las zonas de Alto Bío-Bío, Lonquimay y Curarrehue, los autores concluyen que el pewenche no es un

dialecto homogéneo, sino que existen algunas diferencias. En cuanto a la sonoridad, señalan que en las zonas pewenche más nortinas (Alto Bío-Bío y Lonquimay) predominan los segmentos fricativos sonoros, mientras que en las zonas más sureñas (Icalma y Curarrehue) predominan los fonos fricativos sordos. Asimismo, el nivel de vitalidad de los fonemas interdental /ɲ/ y /ɳ/ disminuye a medida que se avanza hacia el sur.

3. Problema de investigación

Como se ha podido observar a partir de la revisión de la literatura existente, la lengua mapuche ha sido foco de interés investigativo desde hace siglos. En particular, destacan las numerosas investigaciones en el plano fonético-fonológico y morfosintáctico. En el plano fonético-fonológico, como ya hemos revisado, existen diversas descripciones y comparaciones de sus diferentes dialectos. Así, existen descripciones del denominado Mapuche Central (Salas, 1976), el mapuche pewenche (Urrea y Salamanca, 2021), el williche (Álvarez-Santullano, 1986), etc. En el plano morfosintáctico, por su parte, existen gramáticas exhaustivas acerca del idioma (Salas, 2006 [1992]; Harmelink, 1996; Zúñiga, 2007; Smeets, 2008).

Por otra parte, el simbolismo sonoro ha adquirido notoriedad en los últimos años y se ha posicionado como un tema de interés en la lingüística. Particularmente, la idea de que las lenguas naturales poseen componentes icónicos o menos arbitrarios ha generado interés desde distintas miradas. Por lo mismo, a lo largo del siglo XX y del siglo XXI, este fenómeno ha sido abordado desde distintas perspectivas. En este sentido, hay quienes se han centrado en las manifestaciones más evidentes del simbolismo sonoro, como es el caso de las onomatopeyas. Otros autores han explorado este fenómeno a partir de la descripción de variaciones estilísticas (Hamano, 1994), de las reduplicaciones (Huerta, 2024), etc. Así, se han identificado numerosas manifestaciones del simbolismo sonoro en las lenguas, lo que ha dado lugar a la aparición de tipologías que sistematizan estas

manifestaciones. Algunos ejemplos de dichas tipologías se pueden encontrar en Hinton et al. (1994) y Reyes (2014).

Sin embargo, la mayoría de estas investigaciones se han centrado en las lenguas hegemónicas, como el inglés o el español (por ejemplo, Jakobson y Waugh, 1987 y Escandell, 1991, respectivamente), mientras que las lenguas minorizadas (como es el caso de las lenguas indígenas de América Latina) han sido consideradas de forma limitada. En el caso del mapudungun, como ya hemos señalado, existen algunas incursiones en temas como las variaciones estilísticas (Catrileo, 1986; Díaz-Fernández, 2007) y las reduplicaciones (Sandvig, 2014; Zúñiga y Díaz-Fernández, 2014); sin embargo, estos trabajos se limitan a describir el fenómeno y en ningún caso las descripciones se enmarcan dentro de un marco de referencia teórico más general como es el del simbolismo sonoro¹¹. Además, estas incursiones se han focalizado solo en el Mapuche Central hablado en Chile y en el mapudungun hablado en la zona de Chubut, Argentina.

En síntesis, el panorama investigativo descrito da cuenta de una situación clara: mientras el simbolismo sonoro se sitúa como un tema de interés global en la lingüística actual, los estudios fonético-fonológicos sobre el mapudungun han permanecido prácticamente ajenos a las discusiones que se desprenden desde este marco de referencia. En línea con ello, las escasas incursiones en las variaciones estilísticas y reduplicaciones no han incorporado un vínculo integrador entre estos fenómenos y la iconicidad del lenguaje. De igual manera, estas investigaciones se han limitado geográficamente a las variantes del Mapuche Central y de aquel hablado en una zona de Argentina.

En este contexto, estimamos que nuestro estudio constituye un aporte, pues articula temáticas como los fonoestilemas y las reduplicaciones —que hasta la fecha habían sido consideradas escasamente y desconectadas unas de otras— bajo el paradigma teórico

¹¹ De hecho, hasta donde sabemos, el único trabajo que utiliza esta etiqueta para abordar algún tópico del mapudungun —en este caso, las alternancias que se presentan en la zona de articulación coronal— es el de Molineaux (2025).

integrador actual del simbolismo sonoro. Al mismo tiempo, realiza un aporte a la dialectología de la lengua mapuche, al desplegar la investigación en una variante distinta del Mapuche Central —el chedungun hablado en Alto Bío-Bío—, donde el simbolismo sonoro no contaba con ninguna referencia bibliográfica.

4. Preguntas y objetivos de investigación

A partir del problema de investigación descrito, surgen las siguientes preguntas de investigación:

- a) ¿Qué patrones fonético-fonológicos segmentales caracterizan la expresión de la afectividad positiva y negativa en el chedungun hablado en Alto Bío-Bío?
- b) ¿Existen diferencias en los segmentos utilizados para indexar afectividad en Alto Bío Bío, con respecto a los reportados en la literatura para el mapudungun de otras zonas?
- c) ¿Qué patrones fonético-fonológicos y de contenido caracterizan el fenómeno de la reduplicación en el chedungun hablado en Alto Bío-Bío?
- d) ¿Qué simetrías y asimetrías se pueden identificar en los patrones de reduplicación presentes en Alto Bío-Bío y aquellos que han sido reportados por la literatura?

A su vez, a partir de estas preguntas, proceden los siguientes objetivos de investigación:

Objetivos generales

- 1) En el contexto del simbolismo sonoro, caracterizar la expresión de la afectividad (positiva y negativa) en el chedungun hablado en Alto Bío-Bío.
- 2) En el contexto del simbolismo sonoro, caracterizar el fenómeno de la reduplicación, en el chedungun hablado en Alto Bío-Bío.

Objetivos específicos

- 1) Determinar los fonos/fonemas y clases naturales utilizados para la expresión de la afectividad positiva y negativa en el chedungun hablado en Alto Bío-Bío.
- 2) Determinar las simetrías y asimetrías en los segmentos utilizados para indexar afectividad en Alto Bío-Bío, con respecto a los reportados en la literatura para el mapudungun de otras zonas.
- 3) Determinar los patrones fonético-fonológicos y de contenido que caracterizan el fenómeno de la reduplicación en el chedungun hablado en Alto Bío-Bío.
- 4) Determinar las simetrías y asimetrías que se pueden identificar en los patrones de reduplicación presentes en Alto Bío-Bío y aquellos que han sido reportados por la literatura.

Capítulo III: Los fonoestilemas en el chedungun hablado en Alto Bío-Bío

1. Consideraciones generales

En este estudio, se describe una de las manifestaciones del simbolismo sonoro en el mapuche hablado en Alto Bío-Bío: los fonoestilemas (fonos indexadores de afectividad). Para ello, *grosso modo*, se realizó una entrevista semiestructurada a los colaboradores hablantes de chedungun de la zona. Estimamos que este estudio realiza una contribución en, al menos, tres planos: en el plano teórico, pues se pone en foco una temática que matiza un aspecto basal en las concepciones clásicas del lenguaje, como es su carácter arbitrario; en el plano descriptivo, pues informa acerca de una variante dialectal respecto de la cual no hay trabajos previos que se refieran a la indexación de la afectividad mediante la fonía segmental; y en el plano de la documentación y la revitalización lingüísticas, pues, dado que las interacciones sobre estos tópicos se registraron en audio y video, mediante su socialización es posible contribuir al mantenimiento de la lengua y/o la formación de neohablantes.

2. Aspectos metodológicos específicos

Como ya hemos señalado, existen algunos aspectos metodológicos que son transversales al estudio sobre fonoestilemas y reduplicación (por ejemplo, la zona donde se realizó la investigación) y otros que aplican de manera particular a cada estudio¹². Así, en la sección en curso, se contienen los aspectos metodológicos atinentes de manera específica al estudio sobre fonoestilemas.

¹² Las consideraciones metodológicas generales se contienen en la primera sección del capítulo anterior.

2.1. Instrumento

En esta investigación empleamos una lista compuesta por 26 ítems léxicos en español. Estos ítems corresponden a sustantivos y adjetivos de uso común. En el caso de los sustantivos, la lista incluye vocabulario para referirse a parentescos, animales, partes del cuerpo, alimentos y elementos de la naturaleza. En el caso de los adjetivos, la lista incluye vocabulario para referirse a colores, tamaños, características físicas o psicológicas y texturas. Esta lista fue confeccionada a partir de conceptos que: 1) fueran de previsible uso en mapudungun y 2) en los lexemas estuvieran presentes los segmentos que han sido reportados por la literatura como afectos a alternancia cuando instancian afectividad. Un ejemplo corresponde a lexemas que contienen el fono retroflejo [ɭ], pues se ha reportado que en ciertos contextos este segmento es reemplazado por algún fono palatal para indexar afectividad positiva. A partir de estas características, inicialmente se confeccionó una lista compuesta por 60 ítems léxicos.

Posteriormente, este instrumento fue sometido a un proceso de pilotaje con dos colaboradores con quienes existen lazos estrechos de confianza y son referentes en cuanto a la difusión de la lengua y cultura mapuche: el lamngen Ángel Ancanao y el lamngen Gabriel Huentemán, como ya lo hemos indicado previamente. A partir de este proceso, se determinó cuáles ítems eran de uso cotidiano en mapudungun y cuáles estaban afectos a alternancias para indexar afectividad positiva y negativa. Luego de las respuestas y comentarios de ambos colaboradores, se acotó el instrumento a 26 ítems léxicos. Esta decisión, además, se tomó luego de analizar el tiempo que tomaría la realización de cada entrevista; especialmente, considerando que por cada ítem se realizarían tres preguntas a cada colaborador. A partir de ello, el instrumento definitivo aplicado es el que se presenta a continuación:

Tabla 5: Lista léxica aplicada para evaluar la ocurrencia de fonoestilemas

Nº	Glosa	Forma neutral	Nº	Glosa	Forma neutral
1.	‘perro’	[ˈtʃe.wa]	14.	‘ají’	[ˈtʃa.pi]
2.	‘niña’	[ma.ˈlen]	15.	‘esposo de la mujer’	[və.ˈta]
3.	‘zorro’	[ˈɲə.ɾə]	16.	‘luna’	[kə.ˈjen]
4.	‘pulga’	[ne.ˈɾəm]	17.	‘liebre’	[ma.ˈɾa]
5.	‘hijo del hombre’	[vo.ˈtəm]	18.	‘grande’	[pə.ˈtʃa]
6.	‘negro’	[ˈku.ɾə]	19.	‘cuñado/a’	[ˈvi.ɫ.ka]
7.	‘anciana’	[ˈku.se]	20.	‘chanco’	[ˈsaɲ.we]
8.	‘mal’, ‘malo’	[we.ˈða]	21.	‘quien comparte el mismo nombre’	[ɭa.ˈku]
9.	‘flaco’	[tʃon.ˈli]	22.	‘suegra’	[ˈɭa.ɭa]
10.	‘pequeño’	[pə.ˈɟi]	23.	‘hombre’	[ˈwen.tʃu]
11.	‘gordo’	[mo.ˈtʃin]	24.	‘esposa’	[ˈku.ɾe]
12.	‘loco’	[weð.ˈweð]	25.	‘amigo’	[we.ˈɲui]
13.	‘suave’	[pa.ˈɲus]	26.	‘flor’	[ɭa.ˈjen]

2.2. Participantes y elicitación

Como ya hemos señalado, en el caso de este foco investigativo, se consideró la participación de 12 colaboradores (7 hombres y 5 mujeres), cuyas edades fluctuaban entre los 30 y 75 años, y pertenecían a distintas comunidades de Alto Bío-Bío; específicamente, a Callaqui (2), Pitril (1), Cauñicu (2), Malla-Malla (2), Trapa-Trapa (2), Quepuca Ralco

(1) y Ralco Lepoy (2). Para llevar a cabo las entrevistas, se planificaron visitas a la casa de cada colaborador, lugar en el cual se registró la interacción en formato de audio y video. Particularmente, cada entrevista fue registrada con una grabadora TASCAM DR-40, configurada para capturar señales en formato mono WAV, con una frecuencia de muestreo de 44.100 Hz y una profundidad de 16 bits. También se utilizó un micrófono Rode VideoMic GO y una cámara digital CANON EOS R-50.

Puesto que el objetivo de estas entrevistas era determinar las alternancias o fonostilemas empleados para indexar afectividad positiva y negativa, se buscó la manera más adecuada y sencilla para explicar este propósito a cada colaborador. Por lo mismo, al iniciar cada entrevista se señaló lo siguiente: “En español, cuando se le habla a un niño o a una guagua con cariño uno le dice “mi cotita” o “mi cochita” en vez de “mi cosita”; cambiamos el sonido “s” por “t” o “ch” para expresar cariño. Entonces, nosotros queremos averiguar si en mapudungun se utiliza algún sonido en particular para expresar cariño o rabia”. Posteriormente, se formularon tres preguntas (por cada ítem) al colaborador:

- 1) ¿Cómo se dice ‘X (por ejemplo, ‘gato’)’ en chedungun?
- 2) ¿Cómo se diría esta palabra de manera cariñosa? (Puede agregar cualquier comentario que estime conveniente sobre este aspecto).
- 3) ¿Cómo se diría esta palabra con enojo/desagrado/rabia? (También puede agregar cualquier comentario que estime conveniente).

En el caso de las dos últimas preguntas, comúnmente añadimos un comentario que permitiera explicarlas de manera aún más clara. Por ejemplo, el ítem léxico “perro” se elicó de la siguiente manera:

- 1) ¿Cómo se dice ‘perro’ en chedungun?
- 2) ¿Cómo diría esta palabra con cariño? Por ejemplo, ¿cómo le hablaría a su perro regalón?

3) ¿Cómo diría esta palabra con rabia? Por ejemplo, ¿cómo retaría a su perro?

Pese a que la elicitación de una lista léxica puede ser considerada un procedimiento rígido para recoger datos, pudimos flexibilizar este procedimiento a partir del proceso de pilotaje. Este protocolo flexible resultante para la interacción investigador-colaborador procuró cautelar, por una parte, que las entrevistas no se dilatasen por más de una hora (con lo cual se respeta y optimiza el tiempo de ambos participantes), y, por otra parte, que a través de los comentarios que el colaborador estimara conveniente añadir, se obtuviera una mayor definición del fenómeno observado. Por cierto, ambas expectativas se cumplieron en una medida importante, pues, en promedio, las entrevistas tuvieron una duración de 45 minutos, a la vez que, a través de los comentarios de los colaboradores, se pudo obtener valiosos ejemplos de usos concretos de la variación fonoestilística y los alcances de la misma.

3. Resultados

Hemos organizado esta sección en 3 subapartados. El primero de ellos corresponde a la indexación de afectividad positiva; el segundo, a la indexación de afectividad negativa; y el tercero despliega una interpretación de los resultados obtenidos.

3.1. Expresión de la afectividad positiva

Las transcripciones y transliteraciones de las respuestas de los participantes dan cuenta de variados mecanismos para indexar afectividad positiva.

3.1.1. Consonantes

Para indexar afectividad positiva, los colaboradores emplean las siguientes consonantes.

a) [tʲ]: oclusiva, alveolar palatalizada, áfona.

Esta consonante se manifiesta en ítems neutros que contienen fonos cuyos rasgos articulatorios son los siguientes:

- [tʃ]: africada, alveopalatal, áfona.

Neutral	Significado	Afectividad +	Significado
[ˈpi.tʃi]	‘pequeño’	[ˈpi.tʃi]	‘pequeñito’

- [tʃ]: africada, retrofleja, áfona.

Neutral	Significado	Afectividad +	Significado
[mo.ˈtʃin]	‘gordo’	[mo.ˈtʃin]	‘gordito’
[tʃon.ˈli]	‘flaco’	[tʃon.ˈli]	‘flaquito’
[ˈtʃe.wa]	‘perro’	[ˈtʃe.wa]	‘perro, pero dicho con cariño’
[ˈtʃa.pi]	‘ají’	[ˈtʃa.pi]	‘ajicito’

b) [j]: aproximante, palatal, sonora.

Esta consonante se manifiesta en ítems neutros que contienen fonos cuyos rasgos articulatorios son los siguientes:

- [ɹ]: Aproximante, retrofleja, sonora.

Neutral	Significado	Afectividad +	Significado
[ne.ˈɹəm]	‘pulga’	[ne.ˈɹəm]	‘pulguita’
[ku.ˈɹə]	‘negro’	[ku.ˈɹə]	‘negrito’
[ɹə.ˈɹə]	‘zorro’	[ɹə.ˈɹə]	‘zorrito’, ‘zorrito demasiado chico o desnutrido’.
[ˈma.ɹa]	‘liebre’	[ˈma.ɹa]	‘liebrecita’

c) [tʃ]: africada, alveopalatal, áfona.

Esta consonante se manifiesta en ítems neutros que contienen fonos cuyos rasgos articulatorios son los siguientes:

- [t]: oclusiva, interdental, áfona. Es importante mencionar que este fono fluctúa con otros en la zona, particularmente con [t] y [tʃ], sin embargo, ello no guarda relación con la indexación de afectividad.

Neutral	Significado	Afectividad +	Significado
[fə. 'ʔa]	‘esposo’	[fə. 'ʧa]	‘viejito’
[pə. 'ʔa] ~ [pə. 'ʔa]	‘grande’	[pə. 'ʧa]	‘grande (dicho con cariño)’

- [s]: fricativa, alveolar, áfona.

Neutral	Significado	Afectividad +	Significado
[ku. 'se]	‘anciana’	[ku. 'ʃe]	‘ancianita’

d) [ɲ]: nasal, palatal, sonora. Esta consonante fue empleada de forma muy ocasional solo por un colaborador. Además, sólo alterna con un segmento cuyos rasgos articulatorios son los siguientes:

- [n]: nasal, alveolar, sonoro.

Neutral	Significado	Afectividad +	Significado
[(mə)'na pa. 'ɲuj] ¹³	‘muy suave’	[(mə)'na.pa. 'ɲuj]	‘muy suavecito (dicho con cariño)’

e) [ʎ]: lateral, palatal, sonora. Este segmento, al igual que el anterior, fue empleado de

¹³ Los paréntesis redondos indican que algún o algunos de los colaboradores omitieron lo que se incluye dentro de dichos paréntesis.

forma escasa y en reemplazo de un segmento cuyos rasgos articulatorios son los siguientes:

- [l]: lateral, alveolar, sonoro.

Neutral	Significado	Afectividad +	Significado
[ma.'len]	‘niña’	[ma.'ʎen]	‘niñita’

Observaciones

- Las alternancias descritas no tuvieron el mismo nivel de consistencia. En el caso de los segmentos [tʲ] y [j], su ocurrencia fue frecuente en las respuestas de los colaboradores, con 50 y 35 realizaciones, respectivamente. Por su parte, la utilización de los segmentos [ʎ], [ɲ] y [ʎ] fue eventual, con 3, 3 y 1 realizaciones, respectivamente.
- En algunos colaboradores, el segmento palatalizado [tʲ] alternó con el segmento alveolar no palatalizado [t].

3.1.2 Vocales

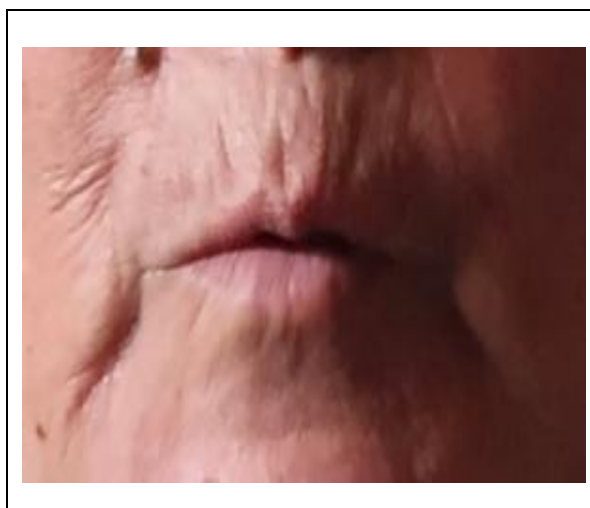
Una de las contribuciones de esta tesis es el reporte de algunos mecanismos para plasmar afectividad positiva que afectan a segmentos vocálicos del mapudungun, lo cual prácticamente no había sido reportado, al menos de manera focalizada, por la literatura especializada precedente. Estos fenómenos corresponden a la labialización y al alargamiento.

- a) **labialización:** El primero de los fenómenos corresponde a la labialización o redondeamiento de los labios al producir una vocal. Este fenómeno se presentó de manera aislada en dos colaboradores, ambos mayores de 60 años. Algunos ejemplos de este fenómeno se presentan a continuación.

Neutral	Significado	Afectividad +	Significado
[pi. 'tʃi.wa. 'ka]	‘vaca pequeña’	[(py.) 'tʃy.wa. 'ka]	‘vaquita (dicho con cariño)’
[vo. 'təm]	‘hijo de un hombre’	[vo. 'tʃəm]	‘hijito (dicho con cariño)’

Una evidencia visual de este proceso se plasma en la Figura 2. En efecto, se aprecia aquí el momento en que una colaboradora articula la vocal alta anterior labializada [y], en la palabra [py. 'tʃy], para expresar afectividad positiva.

Figura 2: Articulación del segmento alto, anterior, labializado [y] en la palabra [py. 'tʃy] ‘pequeñito/a’



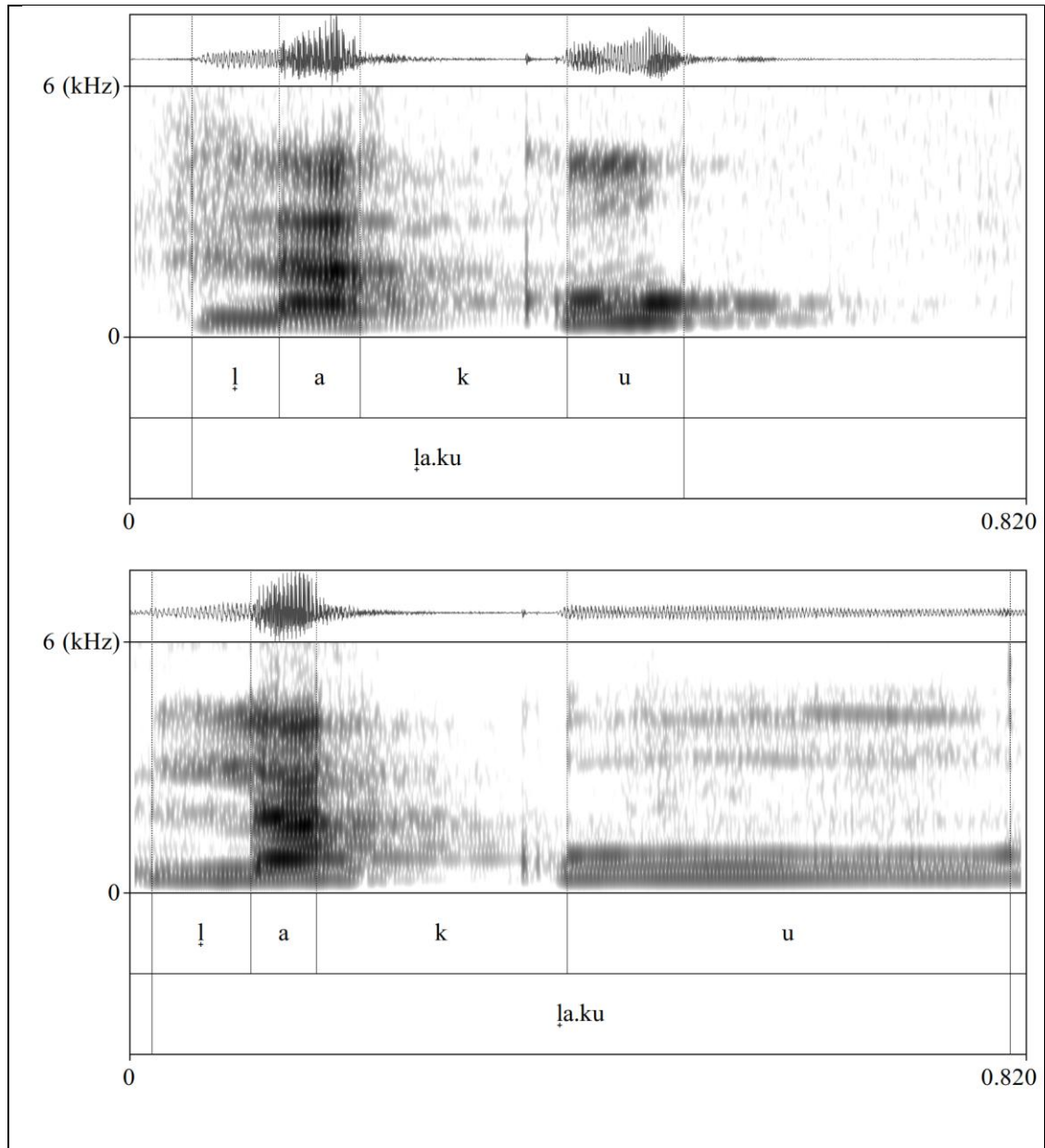
- b) Alargamiento¹⁴:** Otro fenómeno empleado con la finalidad de expresar afectividad positiva corresponde al alargamiento de la vocal en la sílaba final. Algunos ejemplos de este fenómeno se observan a continuación.

¹⁴ Agradecemos al Dr. Mauricio Figueroa Candia por su apoyo en el refinamiento de las imágenes espectrográficas que se incluyen en este apartado.

Neutral	Significado	Afectividad +	Significado
[ɭa. 'ku]	‘quien comparte el mismo nombre, tocayo’	[ɭa. 'ku:]	‘tocayo querido’
[vo. 'təm]	‘hijo’	[vo. 'tə:m]	‘hijo querido’
[we. 'ŋi]	‘amigo’	[we. 'ŋi:]	‘amigo querido’

Este alargamiento es visible en la Figura 3, que contiene dos pronunciaciones de la palabra /ɭa.ku/ por parte de una de las colaboradoras que participaron en el estudio. En términos más específicos, en la parte superior se contiene la forma de onda y espectrograma de la palabra /ɭa.ku/ pronunciada en forma “neutra” (sin afectividad positiva o negativa); y en la parte inferior, la forma de onda y espectrograma de la misma palabra pronunciada con afectividad positiva.

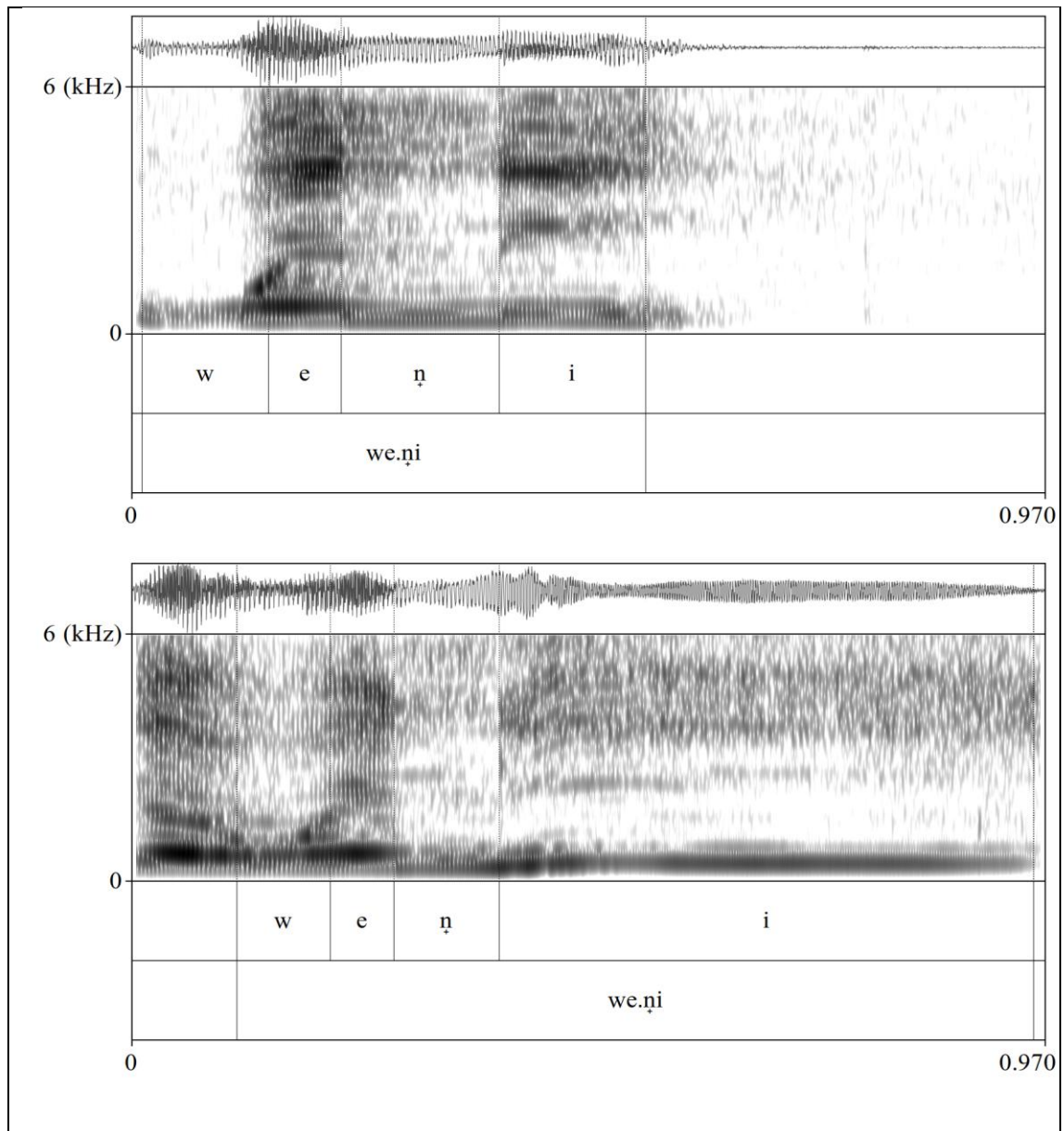
Figura 3: Forma de onda y espectrograma de la palabra /la.ku/, pronunciada en forma “neutra” (parte superior) y con afectividad positiva (parte inferior), por una colaboradora de la zona



Como se aprecia con claridad, la última vocal de la pronunciación con afectividad positiva tiene una duración notoriamente mayor que la pronunciada en forma “neutra”.

Pero este no es un rasgo privativo del habla femenina, tal como se comprueba con la Figura 4, que contiene dos pronunciaciones de la palabra /we.ɲi/ por parte de un colaborador de género masculino. En términos más específicos, en la parte superior se contiene la forma de onda y espectrograma de esta palabra, pronunciada en forma neutra; y en la parte inferior, la forma de onda y espectrograma de la misma palabra pronunciada con afectividad positiva.

Figura 4: Forma de onda y espectrograma de la palabra /we.ɲi/, pronunciada en forma “neutra” (parte superior) y con afectividad positiva (parte inferior), por un colaborador de la zona



Tal como en la Figura 3, en la parte inferior de la Figura 4 también es posible apreciar con claridad el alargamiento prominente de la última vocal.

Observaciones

- Con respecto a la expresión de la afectividad positiva a través de estos mecanismos, es interesante el comentario que al respecto realiza nuestro colaborador M. H: “...mi hija la Norma era chiquitita, entonces yo le decía siempre [tʰi.ma.'le:n]; y quedó por [tʰi.ma.'len]...en la casa todos le decimos [tʰi.ma.'len]...por cariño...es más bebecita, con más cariñito...”.

3.2. Expresión de la afectividad negativa

En el caso de la afectividad negativa, los mecanismos empleados por los colaboradores fueron notoriamente menores en cantidad que aquellos empleados para expresar afectividad positiva y se plasman sólo a través de segmentos consonánticos. En efecto, los colaboradores emplearon sólo dos consonantes con este fin.

a) [ɭ]: aproximante, retrofleja, sonora.

Esta consonante se manifiesta en ítems neutros que contiene fonos cuyos rasgos articulatorios son los siguientes:

- [ð]: fricativa, interdental, sonora.

Neutral	Significado	Afectividad -	Significado
[we.'ða]	‘malo’	[we.'ɭa]	‘malísimo (dicho con mucha rabia)’

- [j]: aproximante, palatal, sonora. Es interesante señalar que algunos de los colaboradores reconocen este segmento como elemento neutral en la palabra [we.'ða] ‘malo’. Sin embargo, para expresar afectividad negativa no emplean este sonido, sino el retroflejo [ɭ].

Neutral	Significado	Afectividad -	Significado
[we.'ja]	‘malo’	[we.'ɭa]	‘algo muy malo’

b) [ð]: fricativa, interdental, sonora.

Esta consonante se manifiesta en ítems neutros que contienen fonos cuyos rasgos articulatorios son los siguientes:

- [i]: vocal alta, anterior, no redondeada, asilábica.

Neutral	Significado	Afectividad -	Significado
[weᵢ.'weᵢ]	‘loco’	[weð.'weð]	‘loco, pero dicho con más rabia’

- [ɭ]: aproximante, retrofleja, sonora.

Neutral	Significado	Afectividad -	Significado
['ku.ɭe]	‘esposa’	['ku.ðe]	‘vieja’

- [s]: fricativa, apicoalveolar, sorda.

Neutral	Significado	Afectividad -	Significado
['ku.se]	‘mujer mayor’	['ku.ðe]	‘vieja’

Observaciones

- Ambos segmentos empleados para indexar afectividad negativa, [ɭ] y [ð], presentan una ocurrencia eventual en la zona, con 6 y 5 realizaciones, respectivamente.
- En el caso de los ejemplos presentados, se debe destacar la frecuente variación en la forma básica del lexema en su versión neutra. En efecto, al preguntar por la palabra en mapudungun para “malo”, algunos colaboradores responden [we.'ða], mientras que

otros responden [we.'ja]. Algo similar ocurre con la palabra “anciana”, pues algunos colaboradores responden [ku.'se], mientras que para otros, [ku.'ðe] es la forma que se puede utilizar con o sin marcación de afectividad negativa.

En nuestro caso, tal como se observa en los ejemplos, hemos seleccionado la forma [ku.'se] como la forma neutra para ‘anciana’, lo cual va en línea con el reporte de Sánchez (1989). En efecto, en la transcripción de un perimontun este investigador plasma lo siguiente:

...ñi	ŋĩman	Ti	Kuse
...su	llorar	La	anciana (p. 354)

- Como se observa, la expresividad negativa se manifiesta a través de menos recursos fónicos segmentales que la expresividad positiva. En este contexto, los colaboradores destacan que la rabia se puede expresar también a través de la intensidad de la voz¹⁵, los gestos, etc., lo cual releva el carácter multimodal del fenómeno puesto en foco en este estudio y que, por cierto, será importante tener presente en futuras investigaciones.

Una síntesis de los fonos empleados para indexar afectividad positiva y negativa, y su frecuencia de aparición, se presentan en la Tabla 6.

¹⁵ Una colaboradora señaló que “se usa un tono más pesado”.

Tabla 6: Resumen de los fonos empleados para indexar afectividad positiva y negativa¹⁶

Carga afectiva	Segmento empleado	Frecuencia de aparición
Positiva	[tʲ]: oclusivo, alveolar palatalizado, áfono	50
	[j]: aproximante, palatal, sonoro	35
	[tʃ]: africado, alveopalatal, áfono	3
	[ɲ]: nasal, palatal, sonoro	3
	[ʎ]: lateral aproximante, palatal, sonoro	1
Negativa	[ɭ]: aproximante, retroflejo, sonoro	6
	[ð]: fricativo, interdental, sonoro	5

3.3 Interpretación de los resultados

En primer lugar, los datos recolectados muestran una clara diferencia entre la cantidad de mecanismos empleados para indexar afectividad positiva y afectividad negativa. Asimismo, la realización de cada segmento también muestra una diferencia notable, pues, mientras para el afecto positivo se registraron 92 instancias de uso de fonostilemas consonánticos, para el afecto negativo sólo se documentaron 11 instancias. Esta asimetría podría sugerir que los hablantes de mapudungun de la zona poseen un sistema diversificado para enfatizar el afecto positivo, situación que no se replica para expresar afecto negativo.

¹⁶ No se incluyen en esta tabla el alargamiento ni la labialización, pues, en estricto rigor, corresponden a un fenómeno prosódico y un proceso fonético-fonológico, respectivamente; pero se debe tener muy presente que estos constituyen hallazgos prominentes de la investigación realizada.

En línea con lo reportado por la literatura, el proceso transversal para indexar afectividad positiva es la palatalización, el cual ha sido descrito no solo para la lengua que nos ocupa, sino que se ha reportado como un fenómeno extendido en distintas lenguas del mundo (Nichols, 1971; Jakobson y Waugh, 1987; Alderete y Kochetov, 2017; Molineaux, 2025). Por lo tanto, esta coincidencia da cuenta de que el fenómeno de los fonostilemas, en este punto, responde a una habilidad cognitiva para establecer ese tipo de asociaciones. Pese a ello, resulta interesante que la zona que nos ocupa (Alto Bío-Bío) no se emplea el segmento fricativo alveopalatal [ʃ], el que ha sido reportado como indexador de afectividad positiva en otros territorios de habla mapuche (Catrileo, 1986; Díaz-Fernández, 2007; Molineaux, 2025). En el caso de la afectividad negativa, es posible establecer una coincidencia con otras zonas de habla mapuche en el empleo del segmento interdental. Sin embargo, no es posible vincular este hallazgo con una tendencia más general, como sí ocurre con la palatalización.

Otro aspecto que merece especial atención corresponde al uso de labialización y alargamiento vocálicos como recursos para indexar afectividad positiva. En relación con el alargamiento, es interesante que este hallazgo sintoniza parcialmente con trabajos que han establecido una conexión entre este fenómeno prosódico y un incremento de distinta índole. Así, por ejemplo, Hinton et al. (1994) relevan la indexación de un tamaño prominente a través de este mecanismo; mientras que en nuestro caso, tal alargamiento se vincula con la afectividad (positiva).

Con respecto a la labialización, si bien este proceso fonético-fonológico había sido mencionado previamente (Painequeo, 2014), el nivel de atención focal que se le presta en este estudio puede considerarse inédito. Sobre este mismo aspecto, nos parece interesante la consciencia lingüística de los colaboradores al referirse a estos fenómenos, pues, por ejemplo, luego de pronunciar una vocal labializada en la versión con afectividad positiva de la palabra /vo.'təm/ (es decir, después de pronunciar [vo.'t̪əm]), un colaborador nos menciona que: "...el sonido cambia un poquito, la misma modulación de uno..." y

mientras nos da esta explicación dirige su mano derecha hacia sus labios y realiza con ella un breve movimiento circular, lo que revela un grado de consciencia de que este es un factor importante en dicha palabra para expresar la afectividad.

En la misma línea de lo señalado previamente, y aunque es un fenómeno que se presentó de manera aislada en un colaborador, nos parece importante mencionar el alargamiento de la consonante aproximante retrofleja [ɭ] para expresar afectividad negativa. Ello se observa en la respuesta de un participante al elicitar el ítem ‘negro’, expresado con rabia o desagrado, ante lo cual señala [ku.ˈɭ:ə]. Además, precisa que “uno aumenta el sonido [ɭ], se detiene la lengua, es como que la lengua se enoja”. Por lo mismo, nuevamente podemos notar que, al poner en foco el mecanismo de expresión de afectividad, el hablante verbaliza o emplea una gestualidad que es elocuente respecto de lo que ocurre cuando tal afectividad se indexa. En el caso específico que nos ocupa, este hecho podría alinearse con lo señalado por Ohala (1994) respecto de la asociación entre sonidos graves y el tamaño grande, lo agresivo o amenazante.

4. Discusión

a) Indexación de la afectividad positiva y negativa

Como se ha observado, respecto de las variaciones fonoestilísticas para indexar afectividad positiva, predomina el empleo de los fonos palatales (especialmente, [tʃ] y [j]), fenómeno que se evidencia de manera general en todos los colaboradores. De esta manera, podemos señalar que el fenómeno de palatalización para indexar afectividad positiva se presenta de manera regular en el pewenche de la zona de Alto Bío-Bío.

Respecto de las variaciones empleadas para indexar afectividad negativa, en tanto, predomina el empleo del fono retroflejo [ɭ]. Sin embargo, su aparición se observa de

manera regular principalmente en los hablantes de la comunidad de Trapa-Trapa. Además, para indexar afectividad negativa, también se observa el empleo del fono interdental [ð], aunque de manera específica, en 3 hablantes de distintas comunidades. Por lo tanto, no es posible afirmar que estos fonos se empleen de manera extendida en la zona.

Creemos que las diferencias observadas —principalmente al momento de indexar afectividad negativa— pueden estar vinculadas con diversos factores. Entre ellos, podemos mencionar la posible influencia del español sobre el mapudungun, de tal manera que la utilización de los fonos indexadores de afectividad puede haber disminuido o variado entre los hablantes por la preferencia en estos por los mecanismos propios de la lengua mayoritaria (las groserías, por ejemplo). En esta dirección, algunos participantes mencionan que identificaban algunas variaciones de sonidos sólo porque las habían escuchado en hablantes mayores, pero que ellos ya prácticamente no las usaban. Además, no podemos descartar lo propuesto por Molineaux (2025), quien plantea que hay ciertos sonidos que, en principio, se empleaban como marcador de afectividad, pero que a lo largo de los siglos se han instaurado en la lengua más allá de esta característica, constituyéndose en la forma neutra o no marcada.

Por último, no se puede descartar que estas diferencias se relacionen con la forma de elicitación, pues las instrucciones pudieron haber sido comprendidas de manera algo distinta por algunos de los participantes, o bien, para algunos, estos segmentos fónicos o procesos fonético-fonológicos podrían emerger en contextos específicos que serían difíciles de recrear, lo que pudo haber influido en las respuestas entregadas.

b) Comparación con estudios precedentes

Con respecto a los estudios precedentes, Catrileo (1986) y Díaz-Fernández (2007) señalan que la afectividad positiva se indexa a través de fonos palatales como [ʃ, tʃ, ɲ, ʎ y ʝ], entre otros, lo cual, en líneas generales, coincide con nuestro reporte (especialmente, en lo que

se refiere a la utilización del segmento palatal [tʲ]). Sin embargo, los autores no dan cuenta del fono aproximante palatal [j], el cual fue recurrente en los colaboradores que participaron de nuestro estudio, tal como ya hemos señalado. Por otra parte, hemos observado la utilización del segmento africado alveopalatal —al igual que lo reportado previamente en las investigaciones citadas—, aunque de manera marginal. Ahora bien, más allá de los fonos específicos empleados o la frecuencia de su utilización, es claro que el proceso transversal a estos casos es la palatalización.

Una diferencia importante respecto de los estudios precedentes, tal como hemos relevado, es que en la zona de Alto Bío-Bío no hemos detectado la utilización del fono fricativo alveopalatal [ʃ] en ninguno de los hablantes, a diferencia de otras zonas de habla mapuche, donde este segmento ha sido descrito como un indexador sistemático de afectividad positiva, tal como se observa en las investigaciones referenciadas (Catrileo, 1986; Díaz-Fernández, 2007; Molineaux, 2025). Además, hemos detectado otros fenómenos, asociados principalmente con la afectividad positiva, como el alargamiento vocálico y la labialización, fenómenos que pueden ser propios de la variante pewenche, o bien no fueron detectados por las investigaciones precedentes en otras zonas.

En el caso de la afectividad negativa, los autores mencionados previamente reconocen la utilización de fonos dentales, tales como [t̪, θ, ð, ɳ y ʎ]. Al respecto, en nuestra investigación hemos identificado, de manera escasa, el uso del fono [ð]. Además, y a diferencia de lo reportado por los autores mencionados, hemos identificado la utilización del fono retroflejo [ɰ].

Por último, nos parece particularmente pertinente establecer un diálogo entre nuestros resultados y las interesantes consideraciones que se plasman en el artículo de Molineaux (2025). En efecto, el autor allí despliega un análisis exhaustivo respecto de las coordenadas afectivas y articulatorias que se pueden levantar a partir de su estudio sobre la afectividad en mapudungun. En él, releva que “...all the relevant expressive process are

restricted to coronal place.” (p. 28). Además, establece que “...the alveolar and retroflex consonants are by and large expressively neutral, while the dentals and palatals are often expressive.” (p. 28). También releva las zonas apical y laminal de la lengua como factores que juegan un rol prominente en esta dinámica que organiza la expresión de la afectividad en el mapudungun.

En el caso de nuestro estudio, hay coincidencias importantes con este análisis. Sin embargo, una diferencia relevante se produce en el lugar que ocupan las consonantes retroflejas, pues de acuerdo con Molineaux son más bien “neutrales”, mientras que en nuestro estudio, si bien ocurren casos en que estos segmentos no portan afectividad, también se presentan instancias en que ocurre el segmento [ɭ] como indexador de (intensificación de) expresividad negativa.

Entonces, respecto de estas últimas instancias, podemos resumir nuestra posición de la siguiente manera. Si tomamos como referencia el órgano activo (la lengua), es el punto de articulación coronal el que se releva de manera excluyente. Por su parte, si se considera el órgano pasivo, las zonas de articulación extremas —labial y velar— no son ocupadas para indexar afectividad; en tanto que para este fin sí se utilizan las zonas dental, postalveolar, retrofleja y palatal (la zona alveolar es susceptible de desplazar su punto de articulación para indexar afectividad (positiva), pero no plasma dicha indexación). De estas zonas, la zona dental y, en menor grado, la zona retrofleja se asocian con la afectividad negativa; mientras que las zonas postalveolar y, especialmente, palatal se asocia con afectividad positiva.

Así las cosas, es posible resumir el vínculo entre afectividad positiva y negativa, y los puntos de articulación del órgano pasivo en chedungun a través del siguiente esquema:

Punto de art. ¹⁷	Dental	Alveolar	Postalveolar	Retroflejo	Palatal
Afectividad	-	Neutra	+	-	+

Un esquema como el anterior hace evidente que la distancia entre los puntos de articulación dental y palatal tributa a una distintividad más eficiente de las polaridades afectivas negativa y positiva plasmadas en ellos. En efecto, las zonas dental y palatal están a una distancia articulatoria tal que, aunque la zona del órgano activo que participe sea la misma (la zona laminal), se distinguen de manera eficiente los segmentos que allí se plasman. Ahora, si consideramos las zonas postalveolar, retrofleja y palatal (indexadoras de afectividad positiva, negativa y positiva, respectivamente), se aprecia que estas son particularmente próximas —más aún, son zonas contiguas¹⁸—, de modo que el lugar de articulación del órgano pasivo no es igualmente eficiente para establecer la polaridad afectiva, de modo tal que el factor que tributa a esta mayor distintividad recae en mayor medida en el órgano activo. En efecto, el hecho de que en la articulación retrofleja intervenga el ápice de la lengua, y no la zona laminal —como sí ocurre en los otros dos puntos de articulación que flanquean la zona retrofleja—, tributa a una mayor distinción perceptual que la que eventualmente pudiera provenir sólo del modo articulatorio y/o la sonoridad, contribuyendo así a una mayor eficiencia en la precisión articulatoria y perceptiva del componente expresivo.

c) Contenidos o funciones asociadas con la afectividad

En el plano del contenido, hemos detectado que la afectividad positiva está vinculada con el cariño —como en ['tʰe.wa] ‘perrito regalón’—; con el tamaño pequeño —como en ['ma.ja] ‘liebrequita (pequeña)’—; y con la conmiseración —como en ['tʰoŋ.li] ‘flaquito,

¹⁷ Seguimos aquí la orientación antero-posterior canónica, tal como se plasma en el AFI. De todas formas, hay consciencia de que la ubicación del punto de articulación retroflejo es algo discutible; incluso, el estatus mismo de un punto de articulación es algo sobre lo cual también se podría abrir una discusión.

¹⁸ Hay que tener presente, además, que la retroflexión, dependiendo del grado en que se curve la lengua, puede incluso traslaparse con estas zonas articulatorias.

refiriéndose con lástima a un animal que está muy desnutrido’. Asimismo, la afectividad negativa se vincula mayormente con la rabia y el desprecio, como en [we.'ja] ‘malo’ versus [we.'ʒa] ‘malo (pero dicho con mucha rabia)’. Lo anterior se aviene en una medida importante con lo señalado por Catrileo (1986) y Díaz-Fernández (2007). En efecto, Catrileo asocia la afectividad positiva con cariño o cualidad de diminutivo (por ejemplo, en [təŋ.kə.'leɪ u.'fi.sa] ‘las ovejas están tranquilas’ versus [təŋ.kə.'leɪ u.'fi.sa] ‘están tranquilas las ovejas’) o con algún grado de solicitud, como en [feɪ.'ti ta.'ti] ‘eso es a lo que me refiero’ versus [feɪ.'ti ʈa.'ti] ‘en verdad me refiero a eso; créanme, por favor’; mientras que la afectividad negativa, para esta autora, se vincula con la cualidad de despectivo, como en [feɪ.'ti ʈa.'ti] ‘realmente es eso y no me pregunten más porque me cae mal’.

Díaz-Fernández, por su parte, señala que los fonoestilemas identificados “indexan actitud afectiva o la alusión al diminutivo” (p. 7), tal como se observa en [pi.'ʈi 'wen.ʈsu] ‘niño’ versus [pi.'ti.'wen.to] ‘niñito, varoncito’. Por otra parte, el autor vincula la afectividad negativa con una situación de disgusto, fastidio o molestia, tal como se observa en [ʈfu.'ma.fun] ‘¿qué voy a hacer?’ versus [tu.'ma.fun] ‘ídem, mostrando fastidio’.

A partir de lo descrito con respecto a los contenidos vinculados con la afectividad, podemos señalar que un aspecto distintivo en nuestra investigación corresponde a la indexación del aspecto conmisericordioso a través de algunos segmentos, pues este aspecto no había sido reportado de manera previa en las investigaciones que se han focalizado en estos fenómenos.

d) Iconicidad en los fonoestilemas identificados

En línea con lo propuesto por Hinton et al. (1994) y Reyes (2014), el fenómeno que hemos descrito en el mapudungun hablado en Alto Bío-Bío puede categorizarse como simbolismo sonoro sinestésico, pues hay una simbolización acústica de un fenómeno no

acústico. Particularmente, se observa una elección consistente de sonidos palatales para vehicular afecto positivo y para aludir, además, a propiedades físicas como el tamaño pequeño. Esta situación, además, va en línea con estudios desarrollados en otras lenguas, donde también se ha encontrado asociaciones similares entre sonidos palatales y la calidad de diminutivo, la inmadurez o el infantilismo (Nichols, 1971; Jakobson y Waugh, 1987; Alderete y Kochetov, 2017). El hallazgo de estos segmentos como indexadores de afectividad ratifica su uso extendido en diversas lenguas y parece reforzar la premisa de que los hablantes poseen una *intuición icónica*, es decir, la capacidad de rastrear significados (por ejemplo, emocionales) a partir de un input sonoro (Scotto, 2024). Por consiguiente, el empleo generalizado de segmentos palatales con fines expresivos se explicaría por esta capacidad del sistema cognitivo para establecer asociaciones a partir de la detección de regularidades (Hayakawa y Marian, 2023).

En el caso de los segmentos utilizados para dar cuenta de afectividad negativa, no es posible establecer —al menos no en la misma medida— una asociación similar, pues los segmentos empleados fueron, por una parte, escasos, y, por otra parte, su uso no puede catalogarse como extendido entre los participantes. Sin embargo, en el caso particular del fono retroflejo [ɰ], su uso sí podría estar vinculado con el “código de frecuencia” propuesto por Ohala (1994), ya que los sonidos con una frecuencia baja (sonidos graves), como es el caso de los retroflejos, están asociados con grandeza o agresión. En línea con lo anterior, resulta particularmente llamativo el uso extendido y variado de fonos para indexar afectividad positiva y, por el contrario, el uso limitado y escaso de segmentos para indexar afectividad negativa. Esta asimetría —en claro favor de la afectividad positiva— podría deberse a ciertas características culturales expresadas a través de la lengua. Por ejemplo, ha sido relevado como rasgos prominentes de la cultura mapuche su convivencia armónica con la naturaleza y la importancia que le atribuye a la expresión de respeto —un tipo de afectividad positiva— a las generaciones pretéritas (relación nieto/a–abuelo/a, por ejemplo). En este contexto, el que una cultura releve la armonía con el entorno familiar y ecológico resulta plenamente compatible con la expresión de la afectividad positiva a

través de variados mecanismos lingüísticos; en este caso, los fonoestilemas.

5. Conclusiones

El primer objetivo que nos planteamos con esta investigación se vincula con la determinación de fonos/fonemas y clases naturales empleados para indexar afectividad positiva y negativa. Con respecto a este objetivo, para la afectividad positiva, se identificó la utilización consistente de los fonos [tʰ] y [j], y, en menor medida, de los fonos [tʃ], [ɲ] y [ʎ]. Como se observa, la indexación de afectividad positiva se realiza mediante la palatalización, ya sea mediante sonidos alveopalatales, alveolares palatalizados o mediopalatales. Adicionalmente, algunos colaboradores recurrieron a la labialización y el alargamiento vocálicos para expresar afectividad positiva. De manera general, la fluctuación de sonidos para indexar la afectividad positiva (con las distintas manifestaciones antes mencionadas) se observó de manera extendida entre los colaboradores. Estos, además, frente a la mayoría de las palabras de la lista léxica, manifiestan que “se pronuncian diferente” cuando se expresan con cariño.

Para el caso de la afectividad negativa, se determinó la utilización de los fonos [ɬ] y [ð]. Respecto del fono retroflejo, su utilización fue consistente en algunos colaboradores, aunque no se manifestó de forma sistemática en todos los hablantes. En el caso del segmento dental, su presencia fue más irregular. Asimismo, en muchos casos no se observó variación entre la forma neutra y con afectividad negativa, lo cual sugiere que la indexación de esta carga afectiva mediante fonos no es un fenómeno generalizado en toda la zona estudiada.

Desde una perspectiva semántica, en tanto, los contenidos vinculados a la afectividad positiva son “cariño”, “tamaño pequeño” y “conmiseración”; mientras que la afectividad negativa se relaciona con “rabia” y “desprecio”.

El segundo objetivo se vincula con la determinación de simetrías y asimetrías entre los segmentos empleados para indexar afectividad en el pewenche de Alto Bío-Bío y aquellos documentados en otras zonas de habla mapuche. En relación con la afectividad positiva, los fonos empleados en el territorio de Alto Bío-Bío coinciden, en gran medida, con lo señalado por Catrileo (1986) para el Mapuche Central y por Díaz-Fernández (2007) para el mapudungun hablado en Chubut. Ambos autores destacan el uso de fonos palatales como [tʲ], [ɲ] y [ʎ]; y Díaz-Fernández, además, reporta el uso de [ʝ]. Sin embargo, en Alto Bío-Bío se observa un uso particularmente frecuente del segmento [j], el cual no ha sido mencionado en los trabajos referidos. A su vez, estudios como los de Herrera (2000) y Molineaux (2022, 2025), así como los ya citados, señalan el uso del fono fricativo alveopalatal [ʃ] como índice de afectividad positiva, fenómeno que no se registró en nuestra muestra en contextos neutros ni afectivos.

Para la afectividad negativa, en tanto, en Alto Bío-Bío se observó el empleo de los fonos [ɬ] y [ð]. Con respecto al primero de ellos, este segmento no había sido reportado por la literatura precedente asociado a la afectividad negativa, mientras que el segundo sí ha sido reportado por Díaz-Fernández (2007). En tanto, Catrileo (1986) y Molineaux (2022, 2025) mencionan la dentalización como mecanismo para indexar afectividad negativa; específicamente, a través del segmento [θ]. Este proceso es reportado en la literatura como un fenómeno sistemático, pero no se puede afirmar lo mismo en el caso de nuestra investigación, donde, si bien ocurre a través de [ð], su presencia es eventual.

En síntesis, a partir de esta investigación se pueden extraer las siguientes conclusiones:

a) En Alto Bío-Bío, la afectividad positiva se expresa a través de los sonidos palatales [tʲ], [j], [ʝ], [ɲ] y [ʎ] ([tʲ], [j] con ocurrencia consistente y [ʝ], [ɲ] y [ʎ] con ocurrencia eventual).

- b) La labialización y alargamiento vocálicos son empleados, por algunos colaboradores, para indexar afectividad positiva, hallazgo prácticamente sin precedentes en la literatura que aborda este tópico.
- c) En la zona que nos ocupa, la afectividad negativa se expresa a través de los fonos retroflejo [ɭ] y dental [ð] (en ambos casos con una ocurrencia eventual).
- d) La afectividad positiva se asocia, semánticamente, con los contenidos “cariño”, “tamaño pequeño” y “conmiseración”. Este último contenido no había sido relevado por la literatura precedente.
- e) La afectividad negativa se relaciona con “rabia” y “desprecio”.
- f) El tipo de simbolismo sonoro desplegado en estos casos es el sinestésico.
- g) Alto Bío-Bío muestra coincidencias con otras zonas en el uso de [tʲ], [ɲ], [ʎ] y [ʝ] para la afectividad positiva y [ð] para la afectividad negativa.
- h) Alto Bío-Bío se diferencia de otras zonas en el uso de los segmentos [j] y [ɭ], y en la ausencia del fono [ʝ].

Un aspecto metodológico relevante de esta investigación fue el uso de entrevistas semiestructuradas. En cada una de ellas, se consideró una lista de 26 ítems léxicos. A partir de estos ítems, los colaboradores presentaban sus respuestas, además de los comentarios y ejemplos que estimaron pertinentes. Esto permitió una interacción fluida entre entrevistador y colaborador, de tal manera que se obtuvieron segmentos indexadores de afectividad, así como un número significativo de ejemplos y comentarios. De esta manera, creemos que el carácter semiestructurado de las entrevistas fue altamente eficaz para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Por último, creemos que tanto por el fenómeno abordado como por la metodología aplicada esta investigación representa un punto de partida en los estudios acerca del simbolismo fónico en el mapudungun y abre la puerta a futuros estudios en el marco de este paradigma. En esta línea, creemos que una proyección posible consistiría en complementar la metodología utilizada en este estudio con una investigación que considere el habla espontánea, ya que, de manifestarse, permitiría observar el fenómeno de forma más natural y contextualizada. Junto con ello, resultaría altamente positivo considerar en futuras investigaciones el aspecto multimodal que está implicado en la manifestación del simbolismo fónico y que en este artículo, por el foco puesto en la fonía segmental, no fue desplegado con todos sus alcances. Así también, tal como hemos señalado en la sección precedente, un estudio futuro podría contemplar un control de las variables etaria e (intra)geográfica, lo cual, sin duda, enriquecería las propuestas contenidas en este capítulo.

Capítulo IV: Las reduplicaciones en el chedungun hablado en Alto Bío-Bío

1. Consideraciones generales

Este capítulo describe las reduplicaciones verbales acompañadas de los sufijos *-tu* y *-nge* en el mapudungun hablado en Alto Bío-Bío. Sus objetivos son caracterizar estas construcciones en el contexto del simbolismo sonoro y determinar simetrías y asimetrías entre los patrones registrados en la zona y aquellos documentados en otros territorios de habla mapuche. Para ello, se elaboró un inventario léxico basado fundamentalmente en Augusta (1916), a partir del cual se aplicaron entrevistas semiestructuradas a nueve colaboradores adultos pertenecientes a distintas comunidades de Alto Bío-Bío.

2. Aspectos metodológicos específicos

2.1. Instrumento

Para evaluar las reduplicaciones verbales presentes en el mapudungun hablado en Alto Bío-Bío, se empleó una lista léxica. Esta lista fue confeccionada básicamente a partir del diccionario de Augusta (1916). En términos generales, para confeccionar el instrumento, se llevaron a cabo los siguientes pasos. En primer lugar, se revisó el diccionario de este autor —y ocasionalmente otras fuentes—, y se identificaron verbos de uso común con raíz reduplicada; por ejemplo, *la-n* ‘morir’ y su raíz reduplicada *la-la-tu-n*. A partir de este inventario extenso de casos, se pudo establecer que las raíces reduplicadas podían clasificarse en terminadas en los sufijos *-tu*, *-nge*, *-ye* y *-Ø*.

Ahora bien, en atención a que: a) la elicitación podría ser un proceso extenso, b) procuraríamos dejar que las consideraciones de los colaboradores fluyeran con la mayor libertad posible, c) en el caso del sufijo *-ye*, ciertos significados tendían a traslaparse con los de los otros sufijos, y d) consideramos importante comenzar con un ítem que sólo pusiera el foco en el proceso de reduplicación, pero sin uno de los sufijos, es que optamos

por focalizarnos en 20 ítems, 19 de los cuales contuvieran los sufijos *-tu* y *-nge* (con foco en el primero de ellos).

Posteriormente, este instrumento fue sometido a un proceso de pilotaje con 2 colaboradores, referentes del habla de la zona. Dichos colaboradores confirmaron la pertinencia de estas decisiones, pues estimaron que el tiempo de la elicitación era adecuado, la conversación fluía libremente y las formas elicidadas presentaban variados significados. Además, a partir del proceso de pilotaje se agregaron otros 6 ítems, los que, según los comentarios de los colaboradores, eran usados en la zona. Por lo tanto, y luego de esas consideraciones, el instrumento final de elicitación es el que se presenta en la Tabla 7.

Tabla 7: Lista léxica utilizada para evaluar el uso de reduplicaciones verbales

	Forma base	Glosa ¹⁹	Forma reduplicada	Glosa de la forma reduplicada ²⁰
1	[wi. 'tʃan] [wə. 'tʃan]	‘levantarse’ ‘levantarse’	[wi. 'tʃa.wi. 'tʃan] o [wə. 'tʃa.wə. 'tʃan] ²¹	Augusta: ‘estar de pie, paradas más de una persona o cosa’. Ancanao: ‘Ponerse de a pie de a poco’ o ‘yo intenté levantarme’.
2.	[lan]	‘morir’	[la.la. 'tun]	Augusta: ‘él tiene la epilepsia’, ‘morir uno tras otro’. Ancanao: ‘agonizar’, ‘intentar morir’.
3.	[le. 'vən]	‘correr’	[lev. 'lev.tun]	Augusta: ‘hacer la carrera’. Ancanao: ‘tratar de correr’, ‘corrí de a poco’.

¹⁹ Estas glosas provienen, básicamente, de Augusta (1916).

²⁰ Esta columna tiene por objeto plasmar lo que se contiene en el diccionario de Augusta (1916) y ejemplificar al menos una de las respuestas que ocurrió en el proceso de pilotaje. En este caso, ejemplificar con una de las respuestas de don Ángel Ancanao y en el caso de las últimas, con una de las respuestas de don Ángel y don Gabriel Huentemán.

²¹ Esta forma reduplicada es la única que no contiene sufijo.

4.	[ka. 'tʃən]	‘cortar’	[ka. 'tʃə.ka.tʃə. 'tun]	Augusta: ‘despedazar’. Ancanao: ‘intentar cortar’, ‘cortar de a poco’.
5.	[ki. 'mən]	‘saber, conocer’	[kim.kim. 'tun]	Augusta: ‘aprender de memoria o reconsiderar’. Ancanao: ‘intenté aprender’.
6.	[pə. 'non]	‘pisar’	[pə. 'no.pə.no. 'tun]	Augusta: ‘pisotear’. Ancanao: ‘pisotear’.
7.	[tʃa. 'nan]	‘golpear, machacar’	[tʃa. 'na.tʃa.na. 'tun]	Augusta: ‘machacar con muchos golpes’. Ancanao: ‘machacar con hartos golpes’.
8.	[tʃa. 'von]	‘quebrar o quebrarse’	[tʃa. 'vo.tʃa.vo. 'tun]	Augusta: ‘quebrar algo haciéndolo muchos pedazos’. Ancanao: ‘intentar quebrar’.
9.	[a. 'kun]	‘llegar’	[a. 'ku.a.ku. 'ŋeɪ] [a. 'ku.a.ku. 'ŋen]	Augusta: ‘llega y llega (gente)’, ‘estar reuniéndose las personas’. Ancanao: ‘llegan de a poco’.
10.	[tʃe. 'kan]	‘caminar’	[tʃe. 'ka.tʃe.ka. 'tun]	Augusta: ‘pasear yendo y volviendo’. Ancanao: ‘intenté dar pasos’.
11.	[kin. 'tun]	‘buscar’ o ‘mirar’	[kin. 'tu.kin. 'tun]	Augusta: ‘buscar muchos efugios’. Ancanao: ‘estar a miradas a cada rato’.
12.	[ðə. 'ŋun]	‘hablar’	[ðə. 'ŋu.ðə.ŋu. 'tun]	Augusta: ‘por ejemplo, me suena el oído’, ‘sonar algo continuo’. Ancanao: ‘intenté hablar’.
13.	[a. 'mun]	‘ir’	[a. 'mu.a.mu. 'tun]	Augusta: ‘a todo trance iré’. Ancanao: ‘intentar caminar’.
14.	[a. 'nən]	‘sentarse’	[a. 'nə.a.nə. 'tun]	Augusta: ‘sentarse más de uno’. Ancanao: ‘sentarse de a poco, tratar de sentarse’.
15.	[tʃið. 'kən]	‘chorrear’	[tʃið. 'kə.tʃið.kə. 'tun]	Augusta: ‘derramarse un

				líquido a chisquetes'. Ancanao: 'salida intermitente (de un líquido)'.
16.	[ðe̞. 'man]	'hacer'	[ðe̞. 'ma.ðe̞.ma. 'tun]	Augusta: 'hacer algo con mucho empeño'. Ancanao: 'tratar de hacer o producir'.
17.	[ɭu. 'pan]	'haber pasado en alguna parte al venir', 'pasar otra persona delante de la que habla'	[ɭu. 'pa.ɭu.pa. 'tun]	Augusta: 'pasar muchos, uno por uno' Ancanao: 'intentar pasar'.
18.	[tʃa.wa. 'wən]	'aporrear, apalear'	[tʃa. 'wa.ʃa.wa. 'tun]	Augusta: 'dar golpes, por ejemplo a la puerta al llamar'. Ancanao: 'golpear de a poco o intentar golpear'.
19.	[pin]	'decir'	[pi.pi. 'ŋen]	Augusta: 'decir o repetir siempre una misma cosa' ²² .
20.	[fa. 'nen]	'pesar, ser pesado', 'llevar mucha carga, estar muy cargado'.	[fa. 'ne.fa.ne. 'tun]	Augusta: 'contrapesar'.
21.	[wi. 'ɬən]	'orinar'	[wi. 'ɬə.wi.ɬə. 'tun]	Ancanao: 'orinar de pie o intentar orinar'. Huentemán: 'intenté orinar'.
22.	[pu. 'ɭun]	'bailar'	[pu. 'ɭu.pu.ɭu. 'tun]	Ancanao: 'bailar de a poco o constantemente, intenté bailar'. Huentemán: 'intentar bailar'.

²² Esta forma y la siguiente no son reconocidas por Ancanao, pues en la zona se emplea [e̞i. 'pin] y [va. 'nen], respectivamente.

23.	[we. 'tʃon]	‘quebrar’	[we. 'tʃo.we.tʃo. 'tun]	Ancanao: ‘intenté quebrar’. Huentemán: ‘rompí y rompí algo o quebré y quebré algo’.
24.	[a. 'tʃun]	‘cansar, fatigar’	[a. 'tʃu.a.tʃu. 'tun]	Ancanao: ‘cansarse’. Huentemán: ‘me cansé’.
25.	[tʃav. 'kən]	‘juntar’	[tʃav. 'kə.tʃav.kə. 'tun]	Ancanao: ‘juntarse a cada momento’ ²³ .
26.	[tun]	‘tomar algo’	[tu. 'tun]	Huentemán: ‘estuve recogiendo’ ²⁴ .

2.2. Participantes y elicitación

En el caso de este foco investigativo, participaron 9 colaboradores adultos, 6 hombres y 3 mujeres, hablantes nativos de mapudungun y habitantes de diferentes comunidades de Alto Bío-Bío. Al igual que en el primer foco investigativo, se realizó una entrevista semiestructurada a cada participante y se registraron sus respuestas en formato de audio y video, utilizando los mismos insumos tecnológicos que para la elicitación de los fonostilemas.

Puesto que el concepto “reduplicación” puede resultar poco claro para cada colaborador, antes de iniciar las entrevistas, procuramos explicar de la manera más clara posible qué significa este concepto y qué buscábamos a través de la conversación. Por ello, señalamos lo siguiente a cada participante: “Cada palabra tiene algo que se llama raíz, es decir, la parte que contiene el significado de la palabra y esa raíz puede repetirse cuando hablamos. Cuando esa raíz se repite, se produce algo llamado reduplicación y eso puede cambiar el significado. Por ejemplo, en español uno puede decir “ayer llovió”, pero si uno dice “ayer llovió, llovió y llovió”, entendemos que llovió mucho. Entonces, lo que queremos averiguar es si en mapudungun ocurre algo parecido y qué significa para usted”.

²³ Esta forma no es reconocida por Huentemán.

²⁴ Esta forma no es reconocida por Ancanao.

Posteriormente, se formularon dos preguntas por cada ítem: a) ¿Qué significa X en chedungun? (donde X es la forma sin reduplicación), y b) ¿Qué significa XX (+ *-tu/nge*)? (donde XX es la forma reduplicada). A continuación, se ejemplifican estas preguntas a través del verbo *la-n* ‘morir’:

1. (Me podría decir por favor) ¿Qué significa *la-n* en chedungun?; y
2. (Me podría decir por favor) ¿Qué significa *la-la-tu-n* en chedungun?

En esta instancia, los colaboradores podían agregar los comentarios que estimaran pertinentes, como de hecho ocurrió, pues, además de la respuesta, los participantes solían proporcionar ejemplos concretos de uso de la forma reduplicada. Además, la investigadora podía flexibilizar este protocolo con la finalidad de profundizar en algún aspecto o responder algunas interrogantes que emergieran en el proceso, como de hecho también ocurrió. Un cambio que se introdujo de forma espontánea en algunas entrevistas corresponde al reemplazo del sufijo empleado luego de la reduplicación. Ello se hizo con el propósito de determinar si: 1) el ítem léxico resultaba más natural para el colaborador y 2) determinar si se producía algún cambio de significado. Esto, además, permitió ampliar el número de casos con el sufijo *-nge*.

De esta manera, este protocolo flexible permitió cautelar el cumplimiento de los objetivos propuestos, además de incorporar otros comentarios que resultaron de interés para este estudio o lo serán para futuras incursiones investigativas.

3. Resultados

A continuación, se presentan las distintas funciones asociadas a las raíces reduplicadas más el sufijo *-tu* y las raíces reduplicadas más el sufijo *-nge*, respectivamente. Además, desde un punto de vista formal, determinamos si las reduplicaciones reportadas pueden

ser clasificadas como parciales o totales.

Nos parece importante subrayar que nuestro propósito es describir y caracterizar el fenómeno de las reduplicaciones verbales desde una perspectiva cuyo foco es el nivel fonético-fonológico y no el semántico o pragmático. Por ello, presentamos la transcripción fonética de cada ítem y plasmamos los significados proporcionados directamente por los colaboradores. Es posible que esto último resienta en alguna medida la pulcritud del metalenguaje habitual en estas investigaciones, pero tiene la ventaja de plantear las glosas en un lenguaje más accesible y hacer más agentiva la participación del colaborador en el proceso investigativo, ambos aspectos valorados de manera importante en la investigación lingüística actual (Czaykowska-Higgins, 2009; Armostis, 2025).

3.1. Clasificación de las funciones de las reduplicaciones según el sufijo empleado

3.1.1. Raíz reduplicada + *-tu*

Las reduplicaciones verbales acompañadas del sufijo *-tu* fueron las más recurrentes en la lista léxica utilizada y fueron asociadas con funciones o significados diversos por parte de los hablantes. A continuación, presentamos aquellas funciones que se identificaron con mayor frecuencia entre los colaboradores.

Iteración: La iteración o repetición del evento se presentó de manera recurrente entre los distintos colaboradores, tal como se aprecia en los siguientes ejemplos.

Verbo	Significado	Reduplicación	Significado (entregado por el colaborador)
[tʃav. 'kən]	‘Juntar(se)’	[tʃav. 'kə.tʃav.kə. 'tʉ]	‘Se juntan a cada rato (por ejemplo, los animales)’
[ka. 'tʃən]	‘Cortar’	[ka. 'tʃə.ka.tʃə. 'tʉn]	‘Cortó y cortó algo’

[wi. 'kən]	‘Orinar’	[wi. 'kə.wi.kə.tu. 'pen]	‘Orinar en reiteradas ocasiones’
------------	----------	--------------------------	----------------------------------

Duración/progresión: La extensión de la duración de un evento también fue identificada en algunas reduplicaciones verbales de este tipo, tal como se observa a continuación.

Verbo	Significado	Reduplicación	Significado (entregado por el colaborador)
[tʃəð. 'kən]	‘Chorrear’	[tʃəð. 'kə.tʃəð.kə. 'tun]	‘Que chorrea y chorrea agua’
[tʃe. 'kan]	‘Caminar’	[tʃe. 'ka.tʃe ka. 'tun]	‘Hacer una caminata más larga’
[ðə. 'ŋun]	‘Hablar’	[ðə. 'ŋu.ðə.ŋu. 'tun]	‘Cuando alguien habla de manera continua’

Intensidad: Pese a que esta función ha sido reportada como muy frecuente en la bibliografía, en nuestro estudio se identificó de manera aislada entre los colaboradores.

Verbo	Significado	Reduplicación	Significado (entregado por el colaborador)
[a. 'tʃun]	‘Cansar(se)’	[a. 'tʃu.a.tʃu. 'tun]	‘Cansarse de manera más intensa’
[tʃa. 'von]	‘Quebrar o reventar’	[tʃa. 'vo.tʃa.vo. 'tui]	‘Algo que se reventó o despedazó completamente’

Intención/testeo: Entre los colaboradores consultados, la intención fue el significado más recurrente. Además, en muchos casos, el significado coincide con la expresión de una intención que no pudo llevarse a cabo, tal como se observa en el ejemplo 4, o un ensayo/preparación para una acción definitiva.

Verbo	Significado	Reduplicación	Significado (entregado por el colaborador)
[ka. 'tʃən]	‘Cortar’	[ka. 'tʃə.ka.tʃə. 'tun]	‘Hice el intento de cortar’
[le. 'vən]	‘Correr’	[lev.lev. 'tun]	‘Estoy intentando correr’
[ki. 'mən]	‘Saber, conocer’	[kim.kim. 'tun]	‘Intentar aprender’
[a. 'nən]	‘Sentar(se)’	[a. 'nə.a.nə. 'tun]	‘Intenté sentarme, pero no lo hice’
[ðeɥ. 'man]	‘Hacer’	[ðeɥ. 'ma.ðeɥ.ma. 'tun]	‘Intenté hacerlo, pero no pude’
[βa. 'nen]	‘Pesar’	[βa. 'ne.βa.ne. 'tun]	‘Tomarle el peso a algo’
[pə. 'non]	‘Pisar’	[pə. 'no.pə.no. 'tun]	‘Probar o zapatear para ver si el terreno está firme’

Incompletud: Una función de las reduplicaciones que no había sido reportada en las investigaciones anteriores —al menos con esta etiqueta— corresponde a una acción incompleta. En el caso del chedungun hablado en Alto Bío-Bío, esta función se presentó de manera recurrente entre los colaboradores.

Verbo	Significado	Reduplicación	Significado (entregado por el colaborador)
[lan]	‘Morir’	[la.la. 'tun]	‘Decaer o enfermarse, casi morir’
[a. 'mun]	‘Ir’	[a. 'mu.a.mu. 'tun]	‘Casi fui’
[u. 'pan]	‘Pasar’	[u. 'pa.u.pa. 'tun]	‘Casi pasó’

3.1.2. Raíz reduplicada + *-nge*

Este tipo de construcciones verbales fue identificada de forma escasa entre los colaboradores. Sin embargo, a continuación se presentan los significados que estos asociaron con estas formas reduplicadas.

Iteración: Al igual que en las reduplicaciones acompañadas del sufijo *-tu*, estas formas también fueron asociadas con la iteración o repetición de una acción.

Verbo	Significado	Reduplicación	Significado (entregado por el colaborador)
[eᵢ. 'pin]	‘Decir’	[eᵢ. 'pi.eᵢ.pi. 'ŋen]	‘Estoy repitiendo constantemente lo mismo’
[a. 'kun]	‘Llegar’	[a. 'ku.a.ku. 'ŋeᵢ]	‘Algo que llega repetidas veces (por ejemplo, un pajarito que viene a cada rato)’

Duración/progresión: Los colaboradores también asociaron las reduplicaciones verbales acompañadas del sufijo *-nge* con duración o progresión de un evento.

Verbo	Significado	Reduplicación	Significado (entregado por el colaborador)
[tṣe. 'kan]	‘Caminar’	[tṣe. 'ka.tṣe.ka. 'ŋeᵢ]	‘Que está caminando constantemente’
[ðeu. 'man]	‘Hacer’	[ðeu. 'ma.ðeu.ma. 'ŋeᵢ ʃa. 'við]	‘Hace y hace el chavid’

Intensidad: En el caso de un verbo, algunos colaboradores asocian su significado con una mayor intensidad o énfasis.

Verbo	Significado	Reduplicación	Significado (entregado por el colaborador)
[eḷ. 'pin]	‘Decir’	[eḷ. 'pi.eḷ.pi. 'ŋen]	‘Enfatizar o exigir algo’

A partir de los datos recopilados, los significados asociados a las reduplicaciones verbales pueden resumirse de la manera en que se presentan en la Tabla 8.

Tabla 8: Correspondencia forma-función de las reduplicaciones verbales de acuerdo con el presente estudio

	Reduplicación + <i>-tu</i>	Reduplicación + <i>-nge</i>
Iteración	X	X
Intensidad	X	X
Duración/progresión	X	X
Incompletud	X	
Intención/testeo	X	

3.2. Clasificación de las reduplicaciones verbales de acuerdo con un criterio formal

Una segunda forma de clasificar las reduplicaciones se basa en sus características formales y permite determinar si se trata de una reduplicación *parcial* o *total* (Rubino, 2005). Tal como hemos señalado, una reduplicación se clasifica como *total* cuando se reitera la raíz completa y *parcial* cuando solo se reitera una parte de dicha raíz.

A partir de dicha definición, es posible señalar que todas las reduplicaciones reportadas en nuestra investigación pueden ser consideradas como totales, pues la raíz, en cada caso, se duplica de manera completa, tal como se observa en los siguientes ejemplos:

Verbo	Significado	Verbo reduplicado
[lan]	‘Morir’	[la.la.'tun]
[ka.'tʃən]	‘Cortar’	[ka.'tʃə.ka.tʃə.'tun]
[a.'nən]	‘Sentarse’	[a.'nə.a.nə.'tun]
[tʃa.'nan]	‘Golpear, machacar’	[tʃa.'na.tʃa.na.'tun]
[a.'kun]	‘Llegar’	[a.'ku.a.ku.'ŋej]
[ðeɥ.'man]	‘Hacer’	[ðeɥ.'ma.ðeɥ.ma.'tun]
[pu.'ɭun]	‘Bailar’	[pu.'ɭu.pu.ɭu.'tun]

Es importante recalcar que todos los verbos, en su forma base, se componen de la raíz verbal y del sufijo *-n*, que indica el modo verbal (indicativo) y la persona focal (primera singular). Posteriormente, en la forma verbal reduplicada, se observa la raíz completa reduplicada, seguida de dos sufijos: *-tu* (sufijo empleado, entre otras funciones, para indicar el aspecto verbal y cuyo significado varía según la raíz²⁵) o *-nge* (empleado para dar cuenta de algún aspecto verbal o voz pasiva, en algunos casos), además del sufijo para marcar el modo verbal y la persona focal. Nótese que en el quinto ejemplo, este sufijo corresponde a *-y* o *-i* (modo indicativo, tercera persona focal).

En el contexto de lo señalado en los párrafos precedentes, los siguientes verbos presentes en nuestro reporte parecen contener, a primera vista, reduplicaciones parciales; sin embargo, esto se descarta a partir de la fonotaxis del mapudungun:

²⁵ En el caso de los sustantivos, este sufijo también se emplea con el propósito de verbalizar, en cuyo caso adopta, generalmente, el significado “hacer algo de manera habitual” (Zúñiga, 2007).

Verbo	Significado	Verbo reduplicado
[le.'vən]	‘Correr’	[lev.lev.'tun]
[ki.'mən]	‘Saber, conocer’	[kim.kim.'tun]

De acuerdo con Salas (2006 [1992]), en el idioma mapuche la estructura silábica mínima es V y la estructura silábica máxima es CVC. Específicamente, la sílaba puede componerse de un frontis opcional (consonante o semiconsonante), un foco obligatorio (vocal) y una coda opcional (consonante o semiconsonante, excluidas las oclusivas y las africadas). Por lo tanto, es posible una sílaba como [vən] y es imposible una estructura silábica como *[vn].

Ahora bien, en mapudungun existen algunas raíces verbales terminadas en consonante y, en estos casos, el marcador de persona (y de modo) cambia de *-n*, *-yu* o *-iñ* a *-ün*, *-iyu* o *-iyiñ*, respectivamente. Este cambio se produce, precisamente, con el propósito de que la forma verbal sea compatible con la estructura silábica del idioma (Berríos et al., 2023). Por lo tanto, en los verbos observados anteriormente, la raíz verbal no corresponde a [le.'və] y [ki.'mə], sino a [lev] y [kim], respectivamente. De esta forma, en ambos casos, la vocal [ə] ocurre de manera epentética y es parte del sufijo y no de la raíz, lo cual implica que en ambos casos observamos una reduplicación completa de la raíz verbal.

4. Discusión

a) Simetrías y asimetrías con la literatura precedente

Al comparar nuestros resultados con los estudios precedentes sobre reduplicación en mapudungun, se pueden relevar las siguientes consideraciones. Si comparamos nuestro análisis con el de Harmelink (1996), se aprecia una congruencia parcial. En efecto, este

autor señala que las formas verbales reduplicadas acompañadas del sufijo *-tu* están asociadas con los significados ‘tantear’ y ‘probar’, mientras que en nuestros datos, están asociadas con iteración (como en [tʃav. 'kə.tʃav.kə. 'tuɪ] ‘se juntan a cada rato; por ejemplo, los animales’), duración/progresión (como en [tʃe. 'ka.tʃe.ka. 'tun] ‘hacer una caminata más larga’), intensidad (como en [a. 'tʃu.a.tʃu. 'tun] ‘cansarse de manera más intensa’), intención/testeo (como en [lev.lev. 'tun] ‘estoy intentando correr’) e incompletud (como en [la.la. 'tun] ‘decaer o enfermarse, casi morir’). Como se aprecia, de los significados recogidos para estas formas reduplicadas, la intención/testeo coincide con lo planteado por este lingüista.

Con respecto a las formas reduplicadas acompañadas del sufijo *-nge*, Harmelink señala que se asocian con intensidad y progresión. En el caso de nuestros datos, estas formas reduplicadas están vinculadas con iteración (como en [a. 'ku.a.ku. 'ŋeɪ] ‘algo que llega repetidas veces; por ejemplo, un pajarito que viene a cada rato’), duración/progresión (como en [tʃe. 'ka.tʃe.ka. 'ŋeɪ] ‘que está caminando constantemente’) e intensidad (como en [eɪ. 'pi.eɪ.pi. 'ŋen] ‘enfaticar o exigir algo’). Por lo tanto, los dos significados relevados por Harmelink coinciden con nuestros datos, aunque este autor no incluye la iteración.

Salas (2006 [1992]), por su parte, plantea que las reduplicaciones acompañadas del sufijo *-tu* expresan iteración. En el caso de nuestro estudio, estas formas verbales también están asociadas con la iteración; sin embargo, a diferencia de lo planteado por este autor, esta categoría de reduplicación también se asocia con otros significados, como ya se ha señalado.

En el caso de las formas reduplicadas acompañadas por el sufijo *-nge*, Salas plantea que también se asocian con iteración. Nuestros datos concuerdan con esta asociación; sin embargo, en el caso de nuestra investigación, estas formas reduplicadas además se asocian con otros significados como intensidad y duración/progresión.

En el caso de Smeets (2008), en cuanto a las reduplicaciones de raíces verbales seguidas del sufijo *-tu*, la autora las asocia con un ‘carácter poco serio’ y un aspecto onomatopéyico.

En nuestros datos, no se observan estos contenidos, sino que, como hemos señalado, las formas reduplicadas que emplean este sufijo se asocian con intensidad, duración/progresión, iteración, incompletud e intención/testeo.

En el caso de las reduplicaciones seguidas del sufijo *-nge*, la autora identifica una asociación con eventos duraderos, de mayor intensidad y repetitivos. En este sentido, nuestros datos coinciden plenamente, pues los colaboradores asocian estas formas con los mismos significados.

Si bien Sandvig (2014) no plantea una clasificación de las reduplicaciones según los sufijos empleados, sí afirma que el fenómeno se asocia, por ejemplo, con reiteración, continuidad e intensidad. Tal como se observa en la Tabla 8, los participantes de nuestra investigación asocian la reduplicación con estos significados. Sin embargo, el autor plantea que las reduplicaciones verbales, además, expresan pluralidad o semejanza, situación que no fue evidenciada en los datos de nuestra investigación²⁶.

Al comparar nuestro análisis con el de Zúñiga y Díaz-Fernández (2014), por último, en el caso de aquellas reduplicaciones que emplean el sufijo *-tu*, nuestros hallazgos coinciden de manera parcial, pues si bien en nuestros datos esta modalidad de reduplicación también se asocia con iteración e intensidad, los autores, además, asocian esta forma con un carácter “poco serio” o “en broma”, lo que no se evidencia en nuestros datos. Asimismo, en el caso de las formas que emplean el sufijo *-nge*, los autores las asocian con intensidad, progresión e iteración, lo que coincide plenamente con nuestro estudio.

En relación con los significados de los ejemplos expuestos en nuestro estudio, valga señalar que procuramos ceñirnos de la manera más estricta posible a lo expresado por los colaboradores, lo cual implicó que en algunos casos se privilegiara lo que el hablante puso en foco, o añadió para aclarar algún aspecto del enunciado, aunque esto implicara hacer

²⁶ Aunque la etiqueta ‘pluralidad’ no se utiliza en nuestros resultados, si se consideran los conceptos asociados a ella (ampliación, adición, extensión, aumento, etc.), es claro que al menos tres funciones atribuidas a las reduplicaciones en nuestro estudio son compatibles con este concepto (iteración, intensidad, duración).

alguna concesión en cuanto a plasmar una glosa más estricta. Estimamos que esta decisión tiene la ventaja de tributar a una mejor comprensión de las distintas etiquetas levantadas para plasmar las funciones de los patrones de reduplicación analizados en este estudio. A la vez, se alinea con perspectivas más recientes en relación con el trabajo de campo con lenguas minorizadas, las cuales abogan por que el colaborador tenga un protagonismo en la investigación que no se reduzca a una mera provisión de datos.

En esta misma dirección, y tal como se aprecia en la subsección precedente, al comparar los significados/funciones atribuidos a los patrones de reduplicación analizados, no hemos plasmado el contenido ‘playfully’ que reportan Smeets (2008) y Zúñiga y Díaz-Fernández (2014). Una primera razón se relaciona con que no hubo en la reacción de los colaboradores a las reduplicaciones propuestas alguna expresión que apuntase de manera inequívoca en esa dirección, lo cual, eventualmente, podría atribuirse a la modalidad de elicitación de datos empleada en este estudio. En este sentido, es probable que futuros trabajos en los cuales se utilicen otras formas de acceso a los datos develen este aspecto de manera más transparente. En cualquier caso, algo que no ha sido suficientemente discutido en la literatura es que este contenido pareciera exceder el plano gramatical-semántico, y situarse, más bien, en el plano discursivo-pragmático. Profundizar en este aspecto es algo que, a nuestro juicio, se debería tener presente en futuros estudios sobre este tópico.

Por último, siempre es importante relevar el desafío que significa levantar etiquetas que capturen adecuadamente significados/funciones implicados en ciertos patrones lingüísticos, en general, y en los patrones de reduplicación, en particular, y adscribir a ellos algunos casos específicos analizados. Esto porque en muchas oportunidades el alcance de algunas etiquetas y de algunos significados puede traslaparse con otros, de modo que ciertos desfases con la literatura pueden deberse a cuestiones de énfasis en aspectos de las funciones señaladas y no a interpretaciones meridianamente diferentes.

b) Iconicidad parcial en las reduplicaciones analizadas

Como se mencionó en el marco teórico de este trabajo, una de las formas de manifestación del simbolismo sonoro corresponde a la reduplicación. Esto se explica porque la repetición de una raíz (verbal, nominal, etc.) tiene características icónicas, en la medida en que implica un significado “más intenso”, “con más participantes (plural)”, “más repetitivo”, “más extenso”, etc. (Moravcsik, 1978). Por ello, la iconicidad se sostiene en la premisa de que a una mayor cantidad de información se le asigna una mayor cantidad de código (Givón, 1991). Además, en el caso de la reduplicación verbal, Huerta (2024) señala que “es icónica porque la repetición de un verbo puede revelar la repetición de la acción que describe el verbo” (p. 73). Por lo tanto, una reduplicación verbal que esté asociada con significados como “menor intensidad”, “menor extensión”, etc., no se consideraría icónica.

Con respecto a nuestro estudio, podemos considerar que en el caso de la iteración, la intensidad y la duración/progresión, la reduplicación es, efectivamente, icónica. Esto se explica porque ante el aumento/reduplicación de la forma verbal del caso, se produce también un “aumento” en el significado, lo cual se refleja, como ya hemos señalado, en una acción “más repetitiva”, “más intensa” y “más duradera”. Sin embargo, en los casos que corresponden a incompletud e intención/testeo no lo sería, pues la repetición de la raíz no implica un aumento en el significado.

Ahora bien, pese a estos dos últimos casos, estimamos que las reduplicaciones identificadas pueden ser consideradas, en general, una expresión del simbolismo sonoro; específicamente, si seguimos la tipología propuesta por Hinton et al. (1994), pueden ser consideradas como una forma de simbolismo sonoro sinestésico, toda vez que corresponden a la simbolización acústica (repetición de una cadena de sonidos lingüísticos) de un fenómeno no acústico (significados asociados).

c) Otras formas reduplicadas

Aunque no formaba parte de los objetivos centrales de este estudio, durante el trabajo de campo surgieron de manera espontánea otras formas reduplicadas aportadas por los colaboradores. Estas reduplicaciones dan cuenta de sonidos y golpes de distintos tipos, tal como se muestra en los ejemplos recogidos:

Reduplicación	Significado (entregado por el colaborador)
[ɬiːy. 'ɬi.kʲi]	Sonido de la fritura
[ɬaːy. 'ɬay.kʲi]	Sonido del río
[wiː. 'wi.kʲi]	Sonido del viento
[t͡ʂikʷ. 't͡ʂikʷ]	Sonido del fuego
[wi. 'wiŋ]	Sonido de un silbido suave
[lakʷ.la. 'kʲi.maɯ]	Sonido de las primeras gotas de lluvia
[t͡ʂəv. 't͡ʂəv.me. 'kʲi]	Golpe del agua al caer en una cascada
[t͡ʂin. 't͡ʂin]	Golpe de las botellas al chocar

Como puede observarse en estos casos, las reduplicaciones son empleadas con el claro propósito de imitar un sonido; por lo tanto, pueden considerarse como onomatopéyicas. Además, y siguiendo la tipología propuesta por Hinton et al. (1994), dichas formas reduplicadas constituyen una manifestación de *simbolismo sonoro imitativo*, toda vez que la repetición de la raíz busca reproducir el sonido característico del río, del fuego, etc. En este tipo de construcciones, por cierto, el carácter icónico es evidente, pues se alude de manera transparente a un sonido o a un fenómeno natural. Es interesante notar, además, la variedad de ítems léxicos existentes para aludir a sonidos o golpes específicos, situación que no es común en lenguas como el español.

A partir de este hallazgo, creemos que estudios posteriores pueden ampliar el análisis de las reduplicaciones hacia otras categorías gramaticales, así como también explorar otras manifestaciones del simbolismo sonoro en el mapudungun, tales como las onomatopeyas, los ideófonos, entre muchos otros.

d) Consideraciones metodológicas y de exposición de resultados

Aunque ya hemos aludido a la metodología empleada en este estudio, nos parece necesario evaluar y discutir este aspecto. En este sentido, estimamos que, con respecto a la recogida de datos, este proceso se llevó a cabo de manera exitosa. En efecto, si bien el protocolo de elicitación inicialmente pudiera ser considerado como rígido, permitió alcanzar los objetivos planteados, y no impidió que los colaboradores pudieran desarrollar sus respuestas incluso más allá de lo requerido. Lo anterior se refleja en los numerosos casos de usos concretos de las reduplicaciones proporcionados por ellos, tal como se puede observar, por ejemplo, en la siguiente respuesta de un colaborador: “[.ʎu. 'pa.ʎu.pa. 'tun] es pasar y pasar por varios lugares rápidamente; por ejemplo, cuando voy a un negocio y paso mirando los productos”.

De igual manera, la modalidad de recolección de datos empleada permitió el surgimiento de otras formas reduplicadas que no estaban contempladas en los objetivos ni en el instrumento. Estas expresiones corresponden, por ejemplo, a formas empleadas para nombrar distintos tipos de golpes o sonidos, tal como ya hemos revisado.

A partir de lo señalado, nos parece importante relevar la contribución de los colaboradores en esta investigación, pues no solo se limitaron a responder lo solicitado, sino que, además, proporcionaron información valiosa, más allá de lo puesto en foco en el estudio.

5. Conclusiones

En relación con las preguntas y los objetivos de investigación planteados para el uso de reduplicaciones verbales, podemos exponer las conclusiones que siguen.

El primer objetivo se vincula con la determinación de patrones fonético-fonológicos y de contenido que caracterizan el fenómeno de la reduplicación verbal en Alto Bío-Bío. Debemos señalar, en primer lugar, que las reduplicaciones son un recurso productivo y de uso extendido en la zona, pues todos los colaboradores, en mayor o menor medida, reconocen y emplean formas verbales reduplicadas. Ello se explica a través de los múltiples ejemplos proporcionados por los participantes, los que en muchos casos exceden lo solicitado en el instrumento de investigación.

En cuanto a los patrones de forma que caracterizan a las reduplicaciones, podemos identificar un predominio absoluto de las reduplicaciones totales. En efecto, observamos que las formas utilizadas en la totalidad de las respuestas recopiladas corresponden a repeticiones completas de la raíz verbal. Producto de lo anterior, es posible señalar que la reduplicación total de la raíz verbal, en una medida importante al menos, maximiza el carácter icónico de este fenómeno, pues al repetir la raíz verbal de manera íntegra se repite también la unidad de significado. Ello puede observarse en algunas de las glosas otorgadas por los colaboradores, como es el caso de la forma [a.'kun] 'llegar' y [a.'ku.a.ku.'nej] 'algo que llega repetidas veces; por ejemplo, un pajarito que viene a cada rato'. En este caso, la reiteración de la raíz verbal está asociada, de forma muy transparente, con la reiteración del evento.

Con respecto a los contenidos, identificamos diversos significados asociados con las reduplicaciones, los que fueron clasificados en 5 categorías/funciones: 1) iteración, 2) intensidad, 3) duración o progresión, 4) incompletud, y 5) intención o testeo. De ellas, las tres primeras están asociadas tanto a las formas reduplicadas acompañadas por el sufijo -

tu, como a las formas reduplicadas acompañadas por el sufijo *-nge*; mientras que la incompletud y la intención o testeo sólo se pudieron observar en las formas que emplean el sufijo *-tu*. Dentro de las categorías identificadas, resulta particularmente llamativa la asociación entre reduplicación e incompletud, pues este resultado no se había presentado en investigaciones previas.

Desde la perspectiva del simbolismo sonoro, nuestros resultados muestran que la reduplicación verbal en Alto Bío-Bío se inscribe, mayoritariamente, en el dominio de la iconicidad. En efecto, la reiteración formal de una raíz verbal se corresponde de manera transparente con las categorías iteración, intensidad y duración o progresión, lo que la ubica dentro del *simbolismo sonoro sinestésico* (Hinton et al., 1994). Precisamente, la iconicidad radica en el vínculo transparente, e incluso de imitación, entre la repetición de una raíz y la idea de “aumento” presente en estas categorías. Así, en la medida en que se repite una raíz también existe una repetición del evento (iteración), un aumento en su intensidad o un aumento en su duración. De esta manera, cuando el hablante duplica la raíz para expresar que algo “chorrea y chorrea” ([ʧəð. 'kə.ʧəð.kə. 'tun]), la estructura del signo está “imitando” la estructura del suceso. Por lo tanto, tal como lo señala Givón (1991) al referirse al principio de cantidad, frente a una mayor cantidad de código corresponde una mayor cantidad de información.

Sin embargo, los casos asociados a significados como la intención o la incompletud revelan que no toda reduplicación es estrictamente icónica, pues la reiteración no implica un “aumento” de significado. Ello queda de manifiesto en formas como [ʎan] ‘morir’ y [ʎa.ʎa. 'tun] ‘intentar morir’ o [ðeɹ. 'man] ‘hacer’ y [ðeɹ. 'ma.ðeɹ.ma. 'tun] ‘intenté hacerlo, pero no pude’. Estos casos se asocian con intentos fallidos y, en este sentido, la iconicidad podría vincularse con la idea de aproximación al evento o atender más al proceso que lleva a él, más que al evento mismo. De este modo, el hablante dedica una mayor cantidad de código lingüístico a una acción que no llega a concretarse. Ello podría sostenerse en lo señalado por Givón (1991), quien plantea, también, que la información menos predecible

(como es el caso de un “intento” o un evento “incompleto”) requiere una mayor cantidad de código.

El segundo objetivo planteado en nuestra investigación respecto de las reduplicaciones se vincula con la determinación de simetrías y asimetrías entre los patrones observados en esta zona y aquellos reportados para otras localidades. En este sentido, nuestros resultados corroboran parcialmente lo señalado por la literatura precedente para el idioma mapuche (Harmelink, 1996; Salas, 2006 [1992]; Smeets, 2008; Zúñiga y Díaz-Fernández, 2014) y para las lenguas en general.

Así, en cuanto al aspecto formal de la reduplicación, existe coincidencia plena con los reportes de Harmelink (1996), Salas (2006 [1992]), Smeets (2008), Zúñiga y Díaz-Fernández (2014), en el sentido de que las formas reduplicadas corresponden a reduplicaciones totales. Sin embargo, en lo que se refiere a los contenidos asociados, no encontramos esta misma simetría. Por ejemplo, respecto de las formas reduplicadas acompañadas por el sufijo *-tu*, nuestro estudio ratifica lo planteado por Salas (2006 [1992]) acerca de la iteración. Asimismo, concuerda con lo planteado por Harmelink (1996) y Zúñiga y Díaz-Fernández (2014) acerca de la intención/testeo e intensidad. No obstante, nuestros datos difieren de lo señalado por Smeets (2008) y Zúñiga y Díaz-Fernández (2014), quienes asocian este sufijo con el contenido “playfully” (broma o carácter poco serio), lo que no fue identificado en nuestros datos. De igual manera, en nuestros datos identificamos el contenido de incompletud, el cual no había sido registrado de forma previa para este sufijo.

Por su parte, las reduplicaciones acompañadas por el sufijo *-nge* se presentaron de manera escasa en los datos recopilados y sus funciones corresponden a iteración, intensidad y duración/progresión. En cuanto a los contenidos asociados, existe una coincidencia plena con lo señalado por Smeets (2008) y Zúñiga y Díaz-Fernández (2014), quienes identifican estas mismas funciones. Sin embargo, nuestros datos difieren de lo señalado por

Harmelink (1996), quien asocia este sufijo sólo con iteración y progresión. Una situación similar ocurre al comparar nuestros datos con los de Salas (2006), quien solamente asocia estas formas con iteración.

Por lo tanto, como hemos señalado, nuestros resultados corroboran solo parcialmente lo señalado por la literatura precedente (Harmelink, 1996; Salas, 2006 [1992]; Smeets, 2008; Zúñiga y Díaz-Fernández, 2014). Así las cosas, estudios posteriores podrán avanzar en establecer de manera más concluyente si estos desfases se deben a diferencias de índole dialectal, a énfasis distintos en los aspectos que conllevan las funciones propuestas —y que justifican la elección de la etiqueta del caso para dichas funciones—, o a efectos de la modalidad de acceso a los datos. En este sentido, a nuestro juicio, el contenido ‘playfully’ amerita una atención particular.

En líneas generales, el hallazgo que resulta particularmente inédito en nuestra investigación corresponde a la función de incompletud; precisamente, porque no había sido identificada en el mapudungun. Sin embargo, al observar los reportes para otras lenguas, podemos encontrar algunas coincidencias interesantes. Albarracín et al. (2024), por ejemplo, asocian los adjetivos reduplicados del quechua de Santiago del Estero con la posesión a medias de una cualidad, tal como ocurre en *chaa-chaa* ‘medio crudo’ (p. 17). Una situación similar reportan para los adverbios reduplicados, como en *chaq-chaq* ‘inconcluso, incompleto’ (p. 20), donde se evidencia una disminución o atenuación. Esta situación había sido reportada previamente por Hannß y Muysken (2014), también para el quechua, al mencionar que algunas reduplicaciones adjetivales tienen valor diminutivo o reducción de la cualidad, como en *chiri* ‘frío’ y *chiri-chiri* ‘no muy frío’ (p. 61). Como se puede observar, aunque se trate de categorías léxicas diferentes, es posible establecer un vínculo entre la incompletud identificada en nuestros datos y lo propuesto por Albarracín et al. (2024) y Hannß y Muysken (2014) para el quechua.

Por último, aunque no corresponde a un objetivo declarado en nuestra investigación, creemos necesario destacar la intuición icónica de los colaboradores. Tal como lo señala Scotto (2024), ello se refiere a la capacidad que tienen los hablantes para detectar correspondencias basadas en las similitudes entre la forma lingüística y su significado. Ello explicaría que un hablante asocie una forma como [tʂav.'kə.tʂav.kə.'tɯi] con el significado ‘Se juntan a cada rato (por ejemplo, los animales)’, pues cognitivamente procesa que la reduplicación de la forma lingüística es la mejor manera (o una forma válida) de representar la repetición del evento. De igual manera, el proporcionar ejemplos que evidencian un uso cotidiano de las reduplicaciones deja entrever que estas formas se emplean de forma frecuente en la variante pewenche.

Otro hecho que también se vincula con la intuición icónica corresponde al surgimiento de otros casos de reduplicación (no de verbos) que fueron proporcionados de manera espontánea por algunos colaboradores. Tal es el caso de enunciados como [ɭa:ɣ.'ɭaɣ.kɿ] ‘sonido del río’, [wi:.'wi:.kɿ] ‘sonido del viento’ y [tʂikʰ.'tʂikʰ] ‘sonido del fuego’, donde la estructura reduplicada se emplea con el propósito de imitar el sonido repetitivo/continuo de estos fenómenos en la naturaleza. Ello demuestra que los hablantes de mapudungun realizan una especie de mapeo de los fenómenos naturales que los rodean a través del sistema fonético-fonológico de que disponen y que sus formas les parecen que están en un mismo contexto que aquellas reduplicaciones que expresan determinadas acciones (las reduplicaciones verbales).

A partir de lo señalado en las páginas precedentes, podemos sintetizar nuestras conclusiones en los siguientes términos:

- a) Las reduplicaciones verbales empleadas en Alto Bío-Bío son un fenómeno productivo y, en la totalidad de los casos, corresponden a reduplicaciones totales de la raíz verbal.
- b) Las reduplicaciones totales se adecúan a la estructura silábica del mapudungun.

- c) Las formas reduplicadas empleadas en la zona se asocian con cinco significados: iteración, intensidad, duración o progresión, incompletud, e intención o testeo. De ellos, los tres primeros están presentes en las reduplicaciones acompañadas por los sufijos *-tu* y *-nge*, mientras que las dos últimas sólo se asocian con el sufijo *-tu*.
- d) La reduplicación verbal se ubica, mayormente, en el dominio de la iconicidad.
- e) Nuestros datos coinciden, de forma general, con los estudios previos en cuanto a los contenidos de iteración, intención o testeo, e intensidad.
- f) Nuestros datos no permiten reconocer el contenido “playfully” (carácter poco serio), señalado en estudios previos.
- g) En nuestra investigación está presente el contenido de incompletud, a diferencia de los estudios previos.
- h) Las reduplicaciones utilizadas en el chedungun de Alto Bío-Bío exceden la categoría verbal y, en esos casos, se emplean, preferentemente, con un propósito imitativo.

Por último, nos parece importante subrayar que el carácter inédito de este estudio radica, precisamente, en el vínculo que logramos establecer entre la reduplicación verbal y el simbolismo sonoro, relación que no había sido explorada en la literatura precedente. De este modo, aportamos no solo a la descripción de un fenómeno particular de una lengua minorizada, sino también a un debate teórico de alcance global en torno a la iconicidad en las lenguas.

Finalmente, además de las proyecciones plasmadas en el cuerpo de este capítulo, creemos que futuras investigaciones pueden ampliar el análisis de las reduplicaciones hacia otras categorías gramaticales, así como explorar la productividad de los sufijos *-ye* y *-ø*, y establecer comparaciones entre distintas zonas de habla mapuche, con el fin de determinar hasta qué punto los patrones identificados en Alto Bío-Bío forman parte de tendencias generales del mapudungun o corresponden a particularidades dialectales. Asimismo, sería interesante explorar otras manifestaciones del simbolismo sonoro en el mapudungun, tales como las onomatopeyas, los ideófonos, entre muchos otros.

Capítulo V: Conclusiones generales y proyecciones

1. Consideración inicial

A continuación, presentamos algunas ideas centrales surgidas a partir del estudio de los fonoestilemas y las reduplicaciones en el chedungun hablado en Alto Bío-Bío. Concretamente, nos referiremos al cumplimiento de los objetivos y los principales hallazgos, al enfoque metodológico y ético desplegado, así como también a los aportes de esta investigación. Por último, presentamos las proyecciones del estudio.

2. Cumplimiento de objetivos y hallazgos centrales

A nuestro juicio, la presente investigación ha cumplido satisfactoriamente sus objetivos, logrando caracterizar los dos fenómenos que son foco del estudio: los fonoestilemas y las reduplicaciones presentes en Alto Bío-Bío. En el plano de los fonoestilemas, describimos la expresión de la afectividad positiva y negativa a través de segmentos fónicos. En ambos casos, es decir, para indexar afectividad positiva o negativa, los hablantes emplean, mayormente, consonantes. En el caso de la afectividad positiva, se observa el uso mayoritario de consonantes palatales, tales como [tʃ], [j], [ʃ], [ɲ] y [ʎ]. En el caso de la afectividad negativa, se observa el uso eventual de los segmentos [ɬ] y [ð]. De igual forma, para marcar afectividad positiva pudimos observar otros fenómenos, como la labialización y el alargamiento vocálicos, lo que constituye un aporte respecto de lo reportado por la literatura precedente.

Además, describimos el fenómeno de las reduplicaciones verbales presentes en el habla de la zona. Particularmente, determinamos que las formas reduplicadas presentes son exclusivamente del tipo *reduplicación total*. De igual manera, pudimos establecer que las reduplicaciones verbales, independiente de su forma, pueden asociarse con los siguientes significados: iteración, intensidad, duración o progresión, intención o testeo e incompletud.

3. Convergencias y divergencias con la literatura

Luego de describir cada fenómeno, establecimos una comparación con la literatura precedente. Para ambos fenómenos, podemos señalar que hemos encontrado resultados afines y hallazgos inéditos. Particularmente, en el caso de los fonoestilemas, nuestros datos coinciden con Catrileo (1986) y Díaz-Fernández (2007), al reconocer el uso de los fonos palatales [tʲ, ɲ, ʎ y ʝ] para indexar afectividad positiva y del fono interdental [ð] para indexar afectividad negativa. Sin embargo, en nuestros datos detectamos un uso recurrente del segmento palatal [j] para indexar afectividad positiva y del segmento retroflejo [ɭ] para indexar afectividad negativa, fonos que no habían sido reportados previamente. Por otro lado, el segmento alveopalatal [ʃ], segmento que había sido ampliamente reportado en Catrileo (1986) y Díaz-Fernández (2007) para marcar afectividad positiva, en nuestros datos no fue identificado, lo que constituye un hallazgo prominente en el plano dialectal.

Con respecto a las reduplicaciones analizadas, en particular las reduplicaciones con el sufijo *-tu*, nuestros datos coinciden con aquellos autores que reportan los contenidos de iteración, intensidad, duración o progresión, e intención o testeo; pero no se encontró en nuestros datos el significado de “playfully” que reportan Zúñiga y Díaz-Fernández (2014). Ahora bien, desde nuestros datos sí emerge el significado de incompletud, el cual no había sido reportado por la literatura.

Con respecto a las reduplicaciones con el sufijo *-nge*, nuestros datos coinciden plenamente con aquellos autores que reportan los contenidos de iteración (Salas, 2006 [1992]; Smeets, 2008; Zúñiga y Díaz-Fernández, 2014), intensidad (Harmelink, 1996; Smeets, 2008; Zúñiga y Díaz-Fernández, 2014) y duración/progresión (Harmelink, 1996; Smeets, 2008; Zúñiga y Díaz-Fernández, 2014).

4. Rigor metodológico y dimensión ética

De igual manera, nos parece interesante destacar algunos aspectos de la metodología desplegada en esta investigación. Si bien dicha metodología ha objeto de algunas aprensiones en las últimas décadas —en particular, en lo que respecta a la utilización de listas léxicas—, en nuestro caso nos permitió llevar a cabo una investigación que estimamos es un aporte, desde un punto de vista académico, y es respetuosa, desde un punto de vista ético.

En primer lugar, centramos nuestra propuesta en la zona de Alto Bío-Bío. Esta zona, como ya hemos indicado, es distintiva no solo en el plano fonético-fonológico, sino también en los rasgos identitarios de sus hablantes, quienes se reconocen como “pewenche” y hablantes de “chedungun”. En algunos casos, señalan explícitamente que ellos son diferentes respecto de aquellos que viven en zonas centrales, como Temuco.

Respecto del instrumento utilizado, decidimos que una forma adecuada para obtener la información requerida era la utilización, como punto de partida, de una lista léxica. Este instrumento puede ser considerado como rígido, pues no se focaliza en el “habla real/espontánea”. Sin embargo, su utilización puede ser complementada con los comentarios aportados por los colaboradores. Precisamente, para evitar que el instrumento resultara insuficiente, poco claro o inadecuado para abordar ambos focos investigativos, desplegamos un proceso de pilotaje colaborativo. Para ello, fue esencial la ayuda de dos personas de la zona, quienes, además de responder las preguntas contenidas en las listas léxicas, aportaron comentarios relativos a la suficiencia y pertinencia de los ítems léxicos incluidos. Además, a partir de su amplio conocimiento, nos aportaron otros elementos que, a su juicio, eran necesarios de considerar dentro de nuestro instrumento y que se relacionan, por ejemplo, con la forma de plantear las interrogantes a los colaboradores.

En relación con el proceso de pilotaje, en términos específicos, a través de él pudimos detectar elementos de interés que surgen desde la propia comunidad de hablantes y no exclusivamente desde el investigador. Una evidencia clara de ello se observa en la lista léxica empleada para evaluar las reduplicaciones, pues, por ejemplo, para el concepto “quebrar”, Augusta (1916) reconoce la forma *trafon* ([tʃa.ˈfon] o [tʃa.ˈvon]). Sin embargo, quienes contribuyeron al proceso de pilotaje no reconocen esa forma en el habla de la zona y, por lo mismo, señalan que el concepto adecuado es *wetron* ([we.ˈtʃon]), cuya forma reduplicada corresponde a [we.ˈtʃo.we.tʃo.ˈtun]. Este comentario, por supuesto, fue considerado y se introdujo ese cambio en el instrumento, pues estimamos que refleja plenamente el habla de la zona.

Adicionalmente, creemos que el éxito en el proceso de toma de datos se debe también a la forma en que llevamos a cabo las entrevistas. En efecto, como ya señalamos en los apartados dedicados a la metodología utilizada para estudiar los fonoestilemas y las reduplicaciones, nuestras entrevistas con cada colaborador se iniciaron con una breve explicación del fenómeno que buscábamos describir a través del uso de un lenguaje sencillo. Ahora, si bien esta explicación introductoria a la elicitación de los datos puede ser considerada innecesaria, nos pareció importante realizarla —y declararla en esta tesis—, pues creemos importante que cada colaborador comprenda de qué forma sus respuestas constituyen un aporte para nuestro trabajo.

De igual manera, es importante reflexionar sobre el rol que desempeñamos como investigadores. Por lo mismo, nos parece relevante y necesario contribuir a que el colaborador pueda comprender y valorar (aún más) distintos aspectos de su lengua. En este sentido, fue muy gratificante escuchar comentarios del tipo “nuestra lengua es muy distinta al español y también hablamos diferente a otros mapuche” (F.P). En un contexto en donde las lenguas originarias son catalogadas como inferiores respecto de los idiomas dominantes, resultan muy relevantes estas reflexiones surgidas de parte de los hablantes. Junto con lo anterior, el ambiente de confianza que se generó al realizar las entrevistas,

permitió el surgimiento de aportes notables por parte de los colaboradores, más allá de lo solicitado en la lista léxica. Por ejemplo, al revisar el ítem “golpear”, dos colaboradores señalaron que “eso depende del tipo de golpe” (F.P). Posteriormente, nos compartieron varios conceptos referidos a este ítem, los que, además, correspondían a reduplicaciones, como ya lo hemos planteado en los resultados presentes en el capítulo 4.

5. Contribución teórica

En primer lugar, nos parece importante relevar que esta tesis se inscribe en el marco de una propuesta teórica con un fuerte desarrollo en la actualidad, como es el simbolismo sonoro. Como ya lo hemos planteado a lo largo de los capítulos precedentes, este fenómeno ha abierto una nueva puerta a las investigaciones en el plano lingüístico, pues permite observar las lenguas a través de aquellos componentes que se han identificado como más icónicos (Scotto, 2017, 2020). De ahí que consideráramos apropiado investigar dos ámbitos de este fenómeno: la expresión de afectividad a través de fonoestilemas, y la reduplicación. Además, nos pareció relevante estudiar este fenómeno en una lengua originaria, pues históricamente estos idiomas han estado subrepresentados en las investigaciones lingüísticas, en comparación con aquellas lenguas que se consideran mayoritarias.

En segundo lugar, situamos el estudio de los fonoestilemas y las reduplicaciones en un dialecto del mapudungun que no está presente en ninguno de los reportes previos que abordan estas temáticas. Por lo tanto, creemos que la evidencia obtenida constituye una contribución a los estudios dialectales del idioma mapuche. En este aspecto, creemos necesario referirnos a lo propuesto por Reyes (2014) y Molineaux (2025), quienes aluden al hecho de que algunas lenguas, con el propósito de indexar afectividad, pueden emplear sonidos ajenos a sus sistemas fonológicos. En el caso del chedungun de Alto Bío-Bío, fue posible reconocer este hecho de forma parcial, pues efectivamente se emplean

mecanismos que son ajenos al sistema fonológico, para indexar afectividad positiva, como es el caso del sonido palatal [tʲ] —lo que coincide además con tendencias universales— y de las labializaciones de algunas vocales ([y] y [ɤ]). Sin embargo, también resulta interesante que dicha flexibilidad no se aplica de la misma manera para incluir sonidos presentes en otros dialectos de habla mapuche. Tal es el caso del fono palatal [ʃ], el cual es indexador de afectividad en otras zonas de habla mapuche (Catrileo, 1986; Díaz-Fernández, 2007), pero no ocurrió en las entrevistas realizadas.

Por último, al comparar nuestro análisis con el que se presenta en Molineaux (2025), hemos establecido una diferencia importante. En efecto, en los datos de este autor, tanto la zona alveolar como la zona retrofleja son “neutras” para la expresión de afectividad, mientras que las zonas dental y palatal instanciarían la expresividad negativa y positiva, respectivamente. En el caso de nuestros datos, la afectividad neutra, positiva y negativa también se “localizan” en las zonas alveolar, palatal y dental, respectivamente; sin embargo, la zona retrofleja, con valor neutro para la expresión de afectividad en los datos de Molineaux, en nuestros corpus también indexa afectividad negativa. Así, en los datos de Molineaux, la distintividad perceptual de la afectividad se optimiza por la distancia que existe entre los puntos de articulación dental y palatal; mientras que en nuestro caso, dado que la zona retrofleja no indexa sólo neutralidad, sino también afectividad negativa, se presenta una situación más compleja, pues, en este último caso, los puntos articulatorios muy cercanos postalveolar, retroflejo y palatal se asocian con la indexación de las afectividades —opuestas— positiva, negativa y positiva, respectivamente. En este contexto, un factor concomitante que tributa a acentuar la mayor distintividad es la zona de la lengua, pues, a diferencia de la zona postalveolar y palatal —en que se emplea la zona laminal—, en el caso de las consonantes retroflejas, la zona de la lengua que participa en la articulación es el ápice. Todo lo anterior revela una dinámica muy interesante entre la expresión de un contenido expresivo, como es la afectividad, y la manera en que los órganos de la fonación se disponen para optimizar su distintividad perceptiva.

En relación con las reduplicaciones, este trabajo aporta a la discusión respecto del alcance de la iconicidad en este mecanismo presente en algunas formas verbales mapuche. En efecto, si bien es claro que el componente icónico está presente en las reduplicaciones analizadas, pues se plasman en ellas aspectos tales como la iteración e intensidad, esta iconicidad es, al menos, discutible en un significado que fue posible levantar a partir de las glosas de nuestros colaboradores —y que no había sido reportado por la literatura precedente— como es la incompletud. Ahora bien, dicho esto, una opción que también se puede explorar es que esta iconicidad se puede reflejar no sólo en el incremento de las propiedades focalizadas en el significado de la forma verbal del caso —ni siquiera en la ocurrencia del evento mismo, pues está incompleto—, sino en el proceso que lleva a la acción expresada en la raíz y que, en tanto proceso, supone un transcurrir y una serie de fases compatibles con la idea de suma/ampliación/incremento/extensión, presentes en las reduplicaciones verbales canónicas analizadas. En cualquiera de los dos casos, nuestro estudio plantea un problema teórico prominente que amerita ser analizado mediante futuras investigaciones.

6. Proyecciones

Con respecto a las posibles proyecciones de este estudio, junto con las ya adelantadas en el cuerpo de la tesis, consideramos importante mencionar las siguientes:

a) En primer lugar, creemos que en una futura incursión resultaría fundamental complementar la metodología empleada en esta investigación con el estudio de la fonología en uso o el habla espontánea. Ello se debe a que, si bien las entrevistas semiestructuradas resultaron eficaces para alcanzar los objetivos, el registro de interacciones naturales permitiría observar los fonoestilemas y reduplicaciones de forma más contextualizada. En el caso de los fonoestilemas, esto nos parece particularmente

relevante, pues las marcas afectivas surgen de forma más natural en entornos comunicativos espontáneos.

b) En segundo lugar, desde una perspectiva teórica, una proyección posible corresponde a la adscripción de una investigación de este tipo al ámbito de los estudios cognitivos. Esto permitiría comprender, por ejemplo, los esquemas que subyacen al uso y a los significados asignados a las reduplicaciones. De igual modo, podrían explorarse mecanismos que permitan comprender las intuiciones icónicas de los hablantes, pues de este modo podría describirse la forma en que el sistema cognitivo detecta y procesa regularidades entre sonidos y significados. Además, estos enfoques ayudarían a entender si los “cambios de modulación” identificados por los colaboradores son procesos perceptivos universales.

c) En tercer lugar, es relevante proyectar el análisis de estos fenómenos hacia otras zonas de habla mapuche, tales como las zonas costeras, sureñas o cordilleranas meridionales. Ello permitiría identificar si las tendencias identificadas en el Mapuche Central y en Alto Bío-Bío aplican de la misma manera para territorios que no han sido incorporados previamente en estas descripciones. Por ejemplo, sería interesante determinar si la ausencia del fono fricativo [ʃ] como marcador de afectividad ocurre solo en Alto Bío-Bío o es extensivo a las demás zonas de habla pewenche. Además, una descripción de este tipo permitiría actualizar los estudios dialectológicos de la lengua mapuche desde una dimensión poco explorada.

d) Por último, y en línea con lo señalado previamente, una proyección pertinente corresponde a la investigación de otras manifestaciones del simbolismo sonoro en los distintos territorios de habla mapuche. Particularmente, a raíz del surgimiento espontáneo de formas reduplicadas empleadas para referirse a sonidos de la naturaleza, resultaría interesante describir el simbolismo sonoro imitativo. Además, un elemento central que

podría ser incorporado en futuras investigaciones corresponde a la gestualidad y al componente multimodal implicado en la expresión de afectividad.

BIBLIOGRAFÍA

- Albarracín, L., Gómez, R. y Sosa, R. (2024). Reduplicación y lenguas en contacto: quechua y español de Santiago del Estero. *SYNTAGMAS (Revista del Departamento Académico de Lingüística – UNSAAC)*, 3(1), 3–30. <https://doi.org/10.51343/syntagmas.v1i1.104>.
- Alderete, J. y Kochetov, A. (2017). Integrating sound symbolism with core grammar: the case of expressive palatalization. *Language*, 83(4), 731–766. <https://doi.org/10.1353/lan.2017.0056>.
- Almanza, L. (2025). Observaciones tipológicas sobre el simbolismo sonoro sinestésico en las lenguas indígenas de Colombia. *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*, 51(1), 1-32.
- Álvarez-Santullano, P. (1986). *Descripción Fonológica del Huilliche, un dialecto del Mapuche o Araucano del Centro-Sur de Chile*. Tesis de magíster. Universidad de Concepción.
- Armostis, S. (2025). Ethical considerations and good practices in linguistic work on endangered languages: the case of a research programme on Cypriot Arabic. *Linguistics*, 63(2), 429-460.
- Augusta, F. (1903). *Gramática Araucana*. Imprenta central.
- Augusta, F. (1910). *Lecturas araucanas (narraciones, costumbres, cuentos, canciones, etc.)*. En colaboración con el P. Sigifredo Schneider de Franhaeusl. Imprenta de la Prefectura Apostólica.
- Augusta, F. (1916). *Diccionario araucano: Mapuche-Español, Español-Mapuche*. Imprenta Universitaria.
- Auracher, J., Menninghaus, W. y Scharinger, M. (2020). Sound Predicts Meaning: Cross-Modal Associations Between Formant Frequency and Emotional Tone in Stanzas. *Cognitive Science*, 44, 1-28.
- Bengoa, J. (2000). *Historia del pueblo mapuche: Siglos XIX y XX*. LOM Ediciones.

- Berlin, B. (1994). Evidence for pervasive synesthetic sound symbolism in ethnozoological nomenclature. En L. Hinton, J. Nichols & J. Ohala (Eds.). *Sound Symbolism* (pp. 76-93). Cambridge University Press.
- Berrios, A., Urrea, P., Pichún, H., Gutiérrez, C., Llancapan, L. y Guíñez, M. (2023). *Mapudungun: Gramática básica ilustrada*. Fiwfiw ñi Dungu.
- Burdiel, M. (1978). Una introducción al simbolismo fonético. *Filosofía y Lingüística*. 4(1), 1-6.
- Catrileo, M. (1986). La variación estilística en el nivel fonológico del mapudungun. *Actas de Lengua y Literatura Mapuche*, 2, 1-19.
- Croese, R. (1980). Estudio dialectológico del mapuche. *Estudios filológicos*, 15, 7-38.
- Czaykowska-Higgins, E. (2009). Research Models, Community Engagement, and Linguistic Fieldwork: Reflections on Working within Canadian Indigenous Communities. *Language Documentation & Conservation*, 3(1), 15-50.
- Deroy, O., & Spence, C. (2013). Why we are not all synesthetes (not even weakly so). *Psychon Bull Rev*, 20, 643–664. <https://doi.org/10.3758/s13423-013-0387-2>.
- Díaz-Fernández, A. (2007). Estilemas en variedades del mapuzungun y en el español de los mapuches del norte de la provincia de Chubut. En A. Fernández y M. Malvestitti (Eds.). *Estudios lingüísticos y socio-lingüísticos de lenguas amenazadas de Argentina* (pp. 73-87). Universidad Nacional de La Pampa.
- Dingemanse, M., Blasi, D., Lupyan, G., Christiansen, M., y Monaghan, P. (2015). Arbitrariness, iconicity, and systematicity in language. *Trends in Cognitive Sciences*, 19(10), 603–615.
- Echeverría, S. (1964). Descripción fonológica del mapuche actual. *Boletín del Instituto de Filología de la Universidad de Chile*, 16, 13-59.
- Elsen, H., Németh, R. y Kovács, L. (2021). The sound of size revisited - New insights from a German-Hungarian comparative study on sound symbolism. *Language Sciences*, 85, 1-11. <https://doi.org/10.1016/j.langsci.2021.101360>.

- Escandell, V. (1991). Sobre las reduplicaciones léxicas. *Lingüística Española Actual (LEA)*, 13(1), 71-86.
- Febrés, A. (1765). *Arte de la lengua general del Reyno de Chile. Con un diálogo chileno-hispano muy curioso: a que se añade La Doctrina Christiana, esto es, Rezo, Catecismo, Coplas, Confesionario, y Pláticas; lo más en Lengua Chilena y Castellana: y por fin un vocabulario hispano-chileno, y un calepino Chileno-Hispano más copioso.* Calle de la Encarnación.
- Fischer, A. (1999). What if Anything, is Phonological Iconicity? En M. Nänny y O. Fischer (Eds.). *Form Miming Meaning: Iconicity in Language and Literature* (pp. 123-133). John Benjamins Publishing.
- Givón, T. (1991). Isomorphism in the grammatical code: cognitive and biological considerations. *Studies in Language*, 15(1), 85-114.
- Gómez, R., Albarracín, L. y Sosa, R. (2024). Reduplicación y lenguas en contacto: quechua y español de Santiago del Estero. *SYNTAGMAS*, 3, 3-30.
- Gundermann, H., Canihuan, J., Clavería, A. y Faúndez, C. (2009). Permanencia y desplazamiento, hipótesis acerca de la vitalidad del mapuzugun. *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 47, 37-60.
- Hamano, S. (1994). Palatalization in Japanese sound symbolism. En L. Hinton, J. Nichols & J. Ohala (Eds.). *Sound Symbolism* (pp. 148-157). Cambridge University Press.
- Hannß, K. y Muysken, P. (2014). Reduplication in Andean Languages. En G. Goodwin y H. van der Voort (Eds.). *Reduplication in Indigenous languages of South America* (pp. 39 - 76). Brill.
- Harmelink, B. (1996). *Manual de aprendizaje del idioma mapuche Aspectos morfológicos y sintácticos.* Ediciones Universidad de la Frontera.
- Havestadt, B. de. (1777). *Chilidúgúsiwe res chilenses.* Westphalium: Aschendorfus.
- Hayakawa, S. & Marian, V. (2023). Sound-meaning associations allow listeners to infer the meaning of foreign language words. *Communications Psychology*, 1, 1-16. <https://doi.org/10.1038/s44271-023-00030-z>.

- Henríquez, M. (2013). *Vitalidad fonológica del mapudungun en escolares mapuches pewenches y lafkenches de la VIII región del Bío-Bío*. Tesis de Doctorado, Universidad de Concepción.
- Henríquez, M. (2014). Estado del Mapudungun en Comunidades Pewenches y Lafkenches de la Región del Bio-Bio: El caso de los Escolares. *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 52(2), 13-40.
- Henríquez, M. y Salamanca, G. (2012). Rasgos prominentes de la fonología segmental del chedungun hablado por escolares del Alto Bío-Bío. *Alpha*, 34, 153-17.
- Henríquez, M. y Salamanca, G. (2015). Vitalidad de la fonología segmental del chedungun hablado por escolares del Alto Bío-Bío. *Alpha*, 41, 207-231.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). McGraw-Hill / Interamericana Editores.
- Herrera, E. (2000). Asimilación y disimilación: Barreras y condiciones. *Lingüística Mexicana*, I (1), 143-152.
- Hinton, L., Nichols, J. & Ohala, J. (1994). Sound-symbolic processes. En L. Hinton, J. Nichols & J. Ohala (Eds.). *Sound Symbolism* (pp. 1-12). Cambridge University Press.
- Hirata, S., Ukita, J., & Kita, S. (2011). Implicit phonetic symbolism in voicing of consonants and visual lightness using Garner's speeded classification task. *Perceptual and Motor Skills*, 113(3), 929–940. <https://doi.org/10.2466/15.21.28.PMS.113.6.929-940>.
- Hockett, C.F. (1958). *A course in modern linguistics*. Macmillan.
- Hockett, C.F. (1966). The problem of universals in language. En J. Greenberg (Ed.). *Universals of Language* (pp. 1-29). MIT Press.
- Huerta, S. (2024). La reduplicación quechua en el habla de comerciantes bilingües de la comunidad campesina de Sequeracay. *SYNTAGMAS*, 3(1), 68 – 82. <https://doi.org/10.51343/syntagmas.v3i1.1203>.
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2018). *Síntesis de resultados, Censo 2017* (Publicación de resultados). Instituto Nacional de Estadísticas.

- Jakobson, R. y Waugh, L. (1987). *La forma sonora de la lengua*. Fondo de cultura económica.
- Jespersen, O. (1959 [1928]). *Language, its Nature, Development and Origin*. George Allen & Unwin LTD.
- Kieviet, P. (2017). *A grammar of Rapa Nui*. Language Science Press.
- Köhler, W. (1929). *Gestalt Psychology*. Liveright.
- Lagos, C. (2012). El mapudungun en Santiago de Chile: vitalidad y representaciones sociales en los mapuches urbanos. *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 50(1), 161-184.
- Lagos, D. (1983). El estrato fónico del mapudungun. *Revista latinoamericana de estudios lingüísticos*, III, 53-78.
- Lenz, R. (1895–1897). *Estudios araucanos: materiales para el estudio de la lengua, la literatura y las costumbres de los indios mapuche o araucanos* (edición original). Imprenta Cervantes.
- Lenz, R. (1896). *Introducción a los Estudios Araucanos, publicados en los “Anales de la Universidad de Chile” Tomos 90 i siguientes, con un apéndice bibliográfico*. Imprenta Cervantes.
- Lovón, M. (2021). Compuestos reduplicados en el aimara. *Atenea*, 523, 11-38.
- Martel, V. (2012). *La reduplicación verbal en el ashaninka del Alto Perené desde la Teoría de la optimalidad*. Tesis de Maestría. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Unidad de Asuntos Indígenas. (2024). *Resumen ejecutivo: Informe final – Mapuzugun* [Informe PDF]. Gobierno de Chile. https://asuntosindigenas.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/Resumen_Ejecutivo_Informe_Final_-Mapuzugun.pdf.
- Molineaux, B. (2022). *Mapudungun coronal fricatives: Affect, change, stability and the contrastive hierarchy* [Resumen de presentación en conferencia]. 25th International Conference on Historical Linguistics (ICHL 25), Oxford, Inglaterra. <https://benmolineaux.ppls.ed.ac.uk/ICHL25.pdf>.
- Molineaux, B. (2025). Affective coronal alternations in Mapudungun: Sound

symbolism, change, and morpho-phonological structure. *Journal of Linguistics*, 60(1), 1–43. <https://doi.org/10.1017/S002222672500012X>.

- Morales, M., Jean-Louis, E., Guiñez, P., y Herrera, R. (2022). *Manual de recomendaciones para investigaciones desde un enfoque intercultural*. Universidad de Concepción.
- Moravcsik, E. (1978). Reduplicative constructions. En J. Greenberg y Ch. Ferguson (Eds.). *Universals of Human Language*, vol. 3 (pp. 297-334). Stanford University Press.
- Nichols, J. (1971). Diminutive consonant symbolism in Western North America. *Language*, 47(4), 826–848.
- Ohala, J. (1994). The frequency code underlies the sound-symbolic use of voice pitch. En L. Hinton, J. Nichols, & J. Ohala (Eds.). *Sound symbolism* (pp. 325–347). Cambridge University Press.
- Olate, A. (2014). Transmisión generacional del mapudungun en una comunidad bilingüe. En A. Azócar, L. Nitrihual y A. Olate (Eds.). *Lenguas, Literatura y Comunicación. 20 años de investigación en la Universidad de La Frontera* (1ª ed.) (pp. 85-99). Colección Espiral Social.
- Painequeo, H. (2014). *El estatus fonológico de los segmentos (inter)dentales [t̪], [l̪] y [ɲ], y el fono alveopalatal fricativo [ʃ] en el sistema fonológico de la lengua mapuche del sector Budi, de la región de La Araucanía, Chile*. Tesis de Doctorado. Universidad de Concepción.
- Peirce, Ch. (1965). *El hombre, un signo*. Crítica. (Original publicado en 1965, edición de 1988).
- Pérez, J. (2012). *Ideófonos y predicados expresivos en tseltal*. Tesis de Maestría del Centro de investigaciones y estudios superiores en antropología social, México.
- Pérez, Ch. y Salamanca, G. (2016). El mapuche hablado en Curarrehue: Fonemas segmentales, fonotaxis y comparación con otras variedades. *Literatura y Lingüística*, 35, 313-334.
- Reyes, V. (2014). *El simbolismo sonoro en las lenguas indoamericanas*. Instituto

Nacional de Antropología e Historia.

- Rodríguez, F. (2023). El principio de arbitrariedad y la motivación sinestésica en la lengua. *Lenguaje*, 51(1), 92-115 <https://doi.org/10.25100/lenguaje.v51i1.12158>.
- Rubino, C. (2005). Reduplication: Form, function and distribution. En B. Hurch (Ed.). *Studies on Reduplication* (pp. 11-29). Mouton de Gruyter.
- Sadowsky, S., Painequeo, H., Salamanca, G. y Avelino, H. (2013). Mapudungun. *Journal of the International Phonetic Association*, 41, 87-96.
- Salamanca, G. (1997). Fonología del pehuenche hablado en el Alto Bío-Bío. *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 35, 113-124.
- Salamanca, G., Aguilar, E., Barrientos, K. y Alvear, K. (2009). Mapuche hablado en Melipeuco: fonemas segmentales, fonotaxis y comparación con otras variedades. *Logos*, 19, 74-95.
- Salamanca, G. y Mena, D. (2017). Re-análisis de aspectos controversiales de la fonología del chedungun hablado en alto Biobío: el estatus fonético-fonológico del fono fricativo alveopalatal áfono [ʃ]. *Onomázein*, 36, 10-24.
- Salamanca, G. y Quintrileo, E. (2009). El mapuche hablado en Tirúa: Fonemas segmentales, fonotaxis y comparación con otras variedades. *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 47, 13-35.
- Salas, A. (1976). Esbozo fonológico del mapuzugu, lengua de los mapuche o araucanos del Chile central. *Estudios filológicos*, 11, 143-153.
- Salas, A. (2006 [1992]). *El mapuche o araucano*. Mapfre.
- Saldivia, A. y Salamanca, G. (2020). Rasgos prominentes de la fonología segmental del lavkenche hablado en la comuna de Los Álamos, variante septentrional del mapudungun hablado en Chile. *Logos (La Serena)*, 30(1), 97-110. <https://dx.doi.org/10.15443/rl3008>.
- Sánchez, G. (1989). Relatos orales en pewenche chileno. *Anales de la Universidad de Chile. Estudios en honor de Yolando Pino Saavedra*, 17, 289-360.

- Sánchez, M. y Salamanca, G. (2015). El mapuche hablado en Lonquimay: Fonemas segmentales, fonotaxis y comparación con otras variedades. *Literatura y Lingüística*, 31, 295-332.
- Sandvig, T. (2014). La reduplicación en mapudungun. *Revista de Lenguas y Literatura Indoamericanas*, 2, 143-156.
- Sapir, E. (1929). A study in phonetic symbolism. *Journal of experimental psychology*, 12(3), 225–239. <https://doi.org/10.1037/h0070931>.
- Saussure, F. (1945 [1916]). *Curso de Lingüística General*. Losada.
- Scotto, C. (2017). Wittgenstein: iconicidad en el lenguaje y “experiencia del significado”. *Disputatio. Philosophical Research Bulletin*, 6(7), 423–457.
- Scotto, C. (2020). El lenguaje humano: ¿una estructura más un código o un sistema comunicativo dinámico, multimodal y semióticamente heterogéneo? *Análisis, Revista de investigación filosófica*, 7(1), 2-29.
- Scotto, C. (2024). Iconic Intuitions about Linguistic Meaning. *RHV*, 24, 73-103.
- Sidhu, D., & Pexman, P. (2018). Five mechanisms of sound symbolic association. *Psychon Bull Rev*, 25, 1619–1643. <https://doi.org/10.3758/s13423-017-1361-1>.
- Smeets, I. (2008). *A grammar of Mapuche*. Mouton de Gruyter.
- Suárez, J. (1959). The Phonemes of an Araucanian Dialect. *International Journal of American Linguistics*, XXV, 177-181.
- Tobar, E. (2019). La reduplicación en chabacano zamboangueno: entre la morfología y la expresividad. *Journal of Ibero-Romance Creoles*, 9(1), 390-423.
- Urrea, P. y Salamanca, G. (2021). Fonemas segmentales del mapudungun hablado en Icalma y configuración de un perfil fonético-fonológico del cordón cordillerano de habla mapuche-pewenche. *Logos: Revista de Lingüística, Filosofía y Literatura*, 31(2), 220-236. <https://doi.org/10.15443/RL3113>.
- Valdivia, Luis de (1606). *Arte y gramatica general de la lengua qve corre en todo el Reyno de Chile, con vn Vocabulario y Confessionario*. Francisco del Canto.
- Wittig, F. (2009). Desplazamiento y vigencia del mapudungun en Chile: Un análisis desde el discurso reflexivo de los hablantes urbanos. *Revista de Lingüística*

Teórica y Aplicada, 47(2), 135-155.

- Zúñiga, F. (2007). *Mapudungun: el habla mapuche*. Centro de Estudios Públicos (CEP).
- Zúñiga, F. y Díaz-Fernández, A. (2014). Reduplication in Mapudungun: Form and Function. En G. Goodwin. y H. van der Voort (Eds.). *Reduplication in Indigenous languages of South America* (pp. 17 - 38). Brill.
- Zúñiga, F. y Olate, A. (2017). El estado de la lengua mapuche, diez años después. En I. Aninat y R. González (Eds.). *El pueblo mapuche en el siglo XXI* (pp. 343-374). Centro de Estudios Públicos.